

Rafael Vidal Delgado

La derrota del pensamiento



Edita: Foro para la Paz en el Mediterráneo

ISBN: 978-84-608-2177-9

Depósito Legal: MA 1266-2015

El autor y el editor autorizan la reproducción, el almacenamiento en un sistema informático y la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier método o procedimiento mecánico o electrónico, siempre y cuando se reconozca de manera expresa la propiedad intelectual de los contenidos que la integran al autor y la edición del Foro para la Paz en el Mediterráneo.

No se autoriza la elaboración de obra derivada.

ÍNDICE

Reflexión	Pag.
Como justificación	11
El inicio de la inseguridad	17
El ocaso de las naciones	25
La dictadura de los partidos	39
Territorialidad a ideología en la guerra de la Independencia Española	51
Entre trincheras y barricadas	63
La razón de la sinrazón	71
Ética y Política	77
La rebelión de las masas	85
Asesinato de Montesquieu	95
Otra democracia es posible	105
La sociedad del bienestar	111
Liderazgo político	121
El liderazgo según los benedictinos	137
El liderazgo según los jesuitas (forja de líderes)	145
Antonio Eximeno y Pujadas	155
Liderazgo y ética ¿Dos perfiles de líderes?	161
El liderazgo no tiene género, ni profesión, ni condición social	167
Pasión o inteligencia emocional	
¿Derrota o victoria del pensamiento?	173
¿Quiénes son los líderes culturales?	183
Voces desde la oscuridad	189
La cultura española en entredicho	199
Historia de la estupidez humana	205
El silencio de los pensadores	211
La dictadura de las minorías	215

Reflexión	Pag.
España indefensa	221
El federalismo	227
Orgullo de nación	233
Nos han robado el futuro	239
El “Bisco Pardal” ha resucitado	243
Epílogo para españoles	153

Como justificación

El libro que tiene el lector en sus manos es un texto de reflexiones sobre la vida en la civilización cristiana occidental de principios del siglo XXI, remarcando que lo que se pretende es reflexionar sobre una forma de vida, con todas sus virtudes y defectos, sin que la denominación de “cristiana” tenga ninguna connotación religiosa. Toynbee hablaba de esta civilización como hija de la “grecorromana” y como descendiente de la “minoica”.

Se ha configurado a base de pequeños capítulos de menos de diez minutos de lectura cada uno de ellos, intentando que contenga al menos un pensamiento.

Es precisamente el pensamiento el que da título al libro y aunque parezca pesimista el llamarlo “La derrota del pensamiento” no lo es, aunque para avanzar en el camino correcto hay que tener referencia del contrario.

El título está tomado de la traducción española del ensayo “La défaite de la pensée” de Alain Finkielkraut, libro que leí con deleite en la década de los noventa, sin que ello quiera

significar que se haya pretendido editar una “versión española” del mismo.

Las referencias a la situación política, social, jurídica, económica, etc., de la vida española son evidentes ¹, aunque mucho de lo que se plasma también puede ser de utilidad para otros ciudadanos europeos. Montesquieu al que se cita reiteradamente, ya en 1734, en su libro “Monarchie Universelle” hablaba de “L’Europe n’est qu’une nation composée de plusieurs”, base para que Ortega reflejara este concepto de la nación europea en el “Prólogo para franceses” de su libro “La rebelión de las masas”, en el cual de forma profética expresa la necesidad de impulsar y afianzar la unidad de los europeos, manifestando dos “amenazas”: “la coleta de un chino” o una sacudida en el gran magma islámico.

La situación en que actualmente vive Europa se asemeja a esa visión prospectiva orteguiana porque los dos indicadores se están dando en nuestros días.

Ortega y Gasset a principios del siglo XX indica que *nos dirigimos en vía recta hacia el Bajo*

¹ El libro está escrito en los primeros años de la década de 2010.

*Imperio*², creando con ello una similitud en la decadencia del imperio Romano y la europea.

Aunque parezca una monstruosidad las guerras enderezan la relajación de las costumbres, y las dos que asolaron al mundo en 1914 a 1918 y 1939 a 1945, fueron causa de una ralentización de la decadencia, acelerada en los últimos años a causa de la visión relativista de lo bueno y de lo malo y de un consumismo desordenado.

La civilización que se asienta en Europa, América y en Australia es la “Cristiano Occidental”, nacida de la doctrina de Jesucristo e impulsada como religión del imperio romano desde el reinado de Constantino El Grande. Los distintos cismas del siglo XVI no rompieron esa concepción de civilización y solo al sentimiento espiritual de las personas.

En los debates previos a la posteriormente “nonata” Constitución Europea, se enfrentaron los que preconizaban una “referencia al Cristianismo” y los que consideraban que se debía respetar la laicidad de la sociedad. Los primeros argumentaban su propuesta en la

² ORTEGA Y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Colección Austral de Espasa-Calpe, S.A. Buenos Aires, 1944. Pág. 27.

existencia de una serie de valores, nacidos del cristianismo y que fueron conformando a los europeos en el transcurso de los siglos, mientras que los segundos exponían que la política y las leyes tenían que ser neutral con el hecho religioso.

Este hecho de erradicar el texto constitucional cualquier mención al referente de la vida social europea en los último veinte siglos, podría considerarse la primera “derrota del pensamiento”, dado que todas las constituciones de los países miembros, excepto Francia, aluden con mayor o menor énfasis al hecho religioso cristiano y a Dios, llegando algunas naciones a declararse “confesional”, como el Reino Unido, Grecia, Dinamarca, Malta o Islandia.

En conversaciones mantenidas sobre este tema, me han argüido que al revés, la nula mención al hecho religioso, es precisamente la primera “victoria del pensamiento” en este siglo XXI que se inicia.

Por supuesto hay tesis en pro y contra de la cuestión, pero es un hecho incuestionable que nos enfrentamos a una enorme marea verde que va desde el Atlántico al Índico, formado por

todos los estados musulmanes claramente confesionales.

El relativismo moral ha restringido el recurso a lo espiritual para superar las angustias de la persona humana, suplantando al pastor religioso y a las creencias, el psiquiatra, psicólogo y psicoanalista, siendo frecuente escuchar a “estrellitas” sociales que a ellos les va fenomenalmente con tal o cual profesional de estas ciencias del comportamiento.

Las iglesias en Occidente ven reducidos el número de fieles que acuden a los oficios religiosos, contraponiéndose a esta hecho el que los asistentes están más comprometidos con la Iglesia y con la sociedad.

Las Iglesias cristianas comprueban que ganan adeptos en África, constituyendo sociedades religiosas muy pujantes, de tal manera que algunos profetizan que en decenas de años, el peso de las religiones, excepto el Islam, se encontrará en el continente africano.

A través de estas páginas se tratará sobre esta “derrota” o “victoria” del pensamiento occidental, intentando reflexionar sobre todo lo que concierne al comportamiento humano: política, justicia, liderazgo, religión, moral,

cultura, terrorismo, etc., sin intentar convencer, sino solamente exponer, para posteriormente cada individuo extraiga sus propias conclusiones.

El inicio de la inseguridad

En 1997 con motivo de mi ascenso a coronel fui destinado a la ciudad de Granada, en donde conocí, a través de mi inolvidable amigo José Ángel Cadelo, alcalde que fue de Algeciras, a Fermín Camacho Evangelista, catedrático de Derecho Romano y en aquella época primer teniente de alcalde de la capital nazarí.

Las charlas con el profesor Camacho fueron numerosas, surgiendo un aprecio de alumno a profesor, dado que en aquella época me encontraba realizando los cursos de doctorado en la Universidad. Hablábamos de todo porque era y sigue siendo una “cabeza” privilegiada. De su amistad recibí dos libros, uno sobre la vida española del general San Martín y otro de Alain Finkielkraut “La derrota del pensamiento”, editado por editorial Anagrama en 1987.

El lector puede sorprenderse de la disparidad de los temas de los libros, pero todo tiene su explicación. El tema de mi tesis doctoral era el “Pensamiento militar de Espartero”, militar y político del siglo XIX, el cual inicia su vida de estudiante en la Universidad de Almagro,

ingresa de soldado “distinguido” durante la guerra de la Independencia, pasando a formarse como oficial en la Academia Militar de Cádiz. Terminada la guerra marcha a Perú, permaneciendo en ultramar entre 1814 y 1825, que regresa a España. San Martín, “Libertador en Argentina”, fue oficial en el ejército español, siendo ya capitán teniente coronel en la batalla de Bailén. Aunque los dos personajes: Espartero y San Martín, no tuvieron una relación directa en la guerra de Emancipación Americana, fueron contrincantes ideológicos, resultando muy interesante para la tesis que estaba elaborando el punto de vista del segundo.

Del libro, de Filkielkraut, guardo algunos recuerdos y en su día levantó alguna polvareda en Francia, mucho menos en España que pasó casi desapercibido. Filkielkraut en su pequeño pero denso texto presenta la actualidad europea (1985) desde el escenario de las “Luces”, momentos previos a la Revolución Francesa, en donde la razón, la democracia y el pensamiento se hicieron patentes, deduciendo que se está perdiendo casi todo lo que era la esencia de nuestro continente.

Un cuarto de siglo después la afirmación de que el pensamiento ha sido derrotado y que la mediocridad, la relatividad moral, la anticultura, la aceptación resignada y otros niveles de decrepitud social, se han instalado en los países europeos y con más calado en España, demuestran que su alerta temprana no dio frutos y que en vez de mejorar hemos ido a peor.

En la década de los ochenta y noventa surgió el movimiento de la “nueva derecha” (no confundir con los “neocon”) que ventilaba algunos problemas sociales como el naciente rechazo a la emigración y lo que llamaba la enfermedad de la “pleonexia” que azotaba a Europa, manifestado en un afán incontrolado de poseer bienes materiales y cuya punta de lanza es esa “compra compulsiva” que se da en muchos individuos y que en la actualidad muestran síntomas casi enfermizos porque la crisis no le deja continuar con esa forma de “diversión”. La Nueva Derecha ponía énfasis en el control de la emigración, manifestando signos xenofóbicos, no queriendo que Europa se convirtiera en sociedades multirraciales.

Filkielkraut advierte sobre esa amenaza y considera que se puede superar la sociedad

multirracial y convertirse en “multirracista”, es decir en un continuo enfrentamiento entre las distintas etnias.

También reflexiona sobre el concepto de nación que hace surgir en la Revolución francesa (habría también que considerar a la americana), justo en el momento en que la población en general se sublevó frente a los privilegios nobiliarios y el absolutismo real: *La revolución francesa sustituyó esta representación de la sociedad y esa concepción del poder por la imagen de una asociación voluntaria y libre.*

Sin embargo la España del siglo XXI vive un nacionalismo exacerbado, justificándose su causa: en demasiados años de vida en común y/ o convivencia no deseada e impuesta por la fuerza de una de las partes. Ninguna de las dos justificaciones resiste el menor rigor histórico.

Filkielkraut inicia su libro con el concepto de “volksgeist” o “espíritu del pueblo” que identifica con “mi cultura”, expresión nacida con el “romanticismo nacionalista” del siglo XIX, significando el “alma” de un pueblo que lo diferencia de otros de su entorno, habiéndose apropiado de él los distintos partidos

nacionalistas españoles para reclamar la diferenciación con “España” y fijando en un horizonte más o menos nítido, una supuesta necesidad de libertad y la autodeterminación.

Mucho más duro se muestra en el ámbito cultural en donde asegura que *la barbarie ha acabado por apoderarse de la cultura*. De hecho si a principios del siglo XX se escuchaba a los que disponían de “autoritas social”: pensadores, ensayistas y filósofos, hoy día no es que no existan sino que se les ha enmudecido al negarles que sus palabras trasciendan al pueblo a través de los medios.

Nos encontramos en los primeros años del siglo XXI y las premoniciones de Alain Finkielkraut no sólo se han materializado sino que han sido superadas por la realidad.

Se clama por todas partes sobre los derechos del individuo, su personalidad autónoma y su sentido democrático y de valores, pero ¿verdaderamente existe todo esto?

La política se ha convertido no en una reflexión y una confrontación de ideas para superar las deficiencias sociales, sino un enfrentamiento puro y duro de dos o más aparentes ideas sin ninguna consistencia de pensamiento. Se nos

presenta que debemos votar a “tal o cual”, de la misma forma que se es de un equipo de fútbol y se desea que gane, sin importarnos si juega bien o mal, incluso hacemos la vista gorda ante cualquier anomalía deportiva que nos ha llevado a la victoria.

¿Es que el individuo dispone de una voluntad libre para pensar? La mente del hombre (incluye mujer) se ve diariamente asaltada de un chorro continuo de ideas y pensamientos, impuestos de tal manera, que le es imposible ser libre para disponer de los propios.

Se nos habla de “valores democráticos”, pero dónde están esos valores si los que se nos presenta a elegir, no son las bondades de una idea política sino la demonización del contrario.

Los llamados “indignados”, muchos de ellos de buena fe, han querido reivindicar el valor de los individuos, sumados uno a uno, frente a la presión de los partidos políticos. Ha sido un intento de la sublevación de la sociedad civil frente a la dictadura del partido. La realidad es que los propios partidos han creado sus herramientas de defensa de sus intereses y se han introducido en la masa de los “indignados” para manipularlos, haciéndolos “odiosos” a la

“mayoría silenciosa”, al mismo tiempo que asumen algunos planteamientos generales de sus reivindicaciones como una muestra de su extraordinaria tolerancia.

La derrota del pensamiento se produce en los primeros años del presente siglo, porque no hay forma de elegir al mejor sino al que más presión efectúe sobre la mente.

La derrota del pensamiento es al mismo tiempo la derrota democrática nacida con la Revolución francesa.

Vivimos años de inseguridad económica y nos estamos iniciando en años de inseguridad política, en definitiva de “inseguridad global” porque afecta a los sectores sociales con las sociedades multiculturales y multirracistas; al espíritu porque se pretende erradicar a Dios y a las ideas que han perpetuado al individuo desde miles y miles de años; a la moral y a la ética, porque se obvia lo absoluto por lo relativo; etc., es decir el mundo que entregamos a nuestros hijos es “inseguro” y debemos presentar unos pilares lo suficientemente sólidos que nos proporcione Seguridad.

El ocaso de las naciones

El 21 de enero de 1793 a las diez y veinte de la mañana de un día del invierno parisino caía bajo el peso de la guillotina la cabeza de Luis XVI, el Rey Cristianísimo de Francia, mientras que la multitud gritaba enfervorizada “¡Viva la Nación!, ¡Viva la República!, ¡Viva la Libertad! y ¡Viva la Igualdad! En aquellos momentos el “Terror” se adueñaba de Francia y la palabra “paz” se proscribía del diccionario. Todo se hacía en nombre de un concepto nuevo: la “Nación” compuesto por el pueblo en su más completo sentido, sin privilegios ni jerárquicas de nacimiento.

La Constitución de 1812, cuyo bicentenario se ha recientemente celebrado, alumbraba la “soberanía nacional” como sentimiento de un pueblo que dejaba en manos de sus representantes el timón del país.

Los diputados elegidos lo eran, no por su ideología política, sino por el arraigo que disponían en su distrito electoral, de tal forma que al elegirlos, los individuos de esa colectividad electoral, intentaban que su voz llegara al conjunto y que sus necesidades se

vieran cubiertas a través de sus representantes.

El sistema no era perfecto, las oligarquías locales eran las que amañaban la elección, pero al menos existía en aquellas Cortes una multiplicidad de voces que clamaban por resolver los problemas existentes en Andalucía, Chile, México, Cataluña, etc.

Como norma de conducta primaba la “solidaridad” entre los pueblos de las “Españañas” y la “generosidad” de que se ayudara al que más necesitado se encontrara. Como escribe Alain Finkielkraut: *“El poder mismo que soportaban hallaba origen y legitimidad en la decisión de vivir juntos y de concederse unas instituciones comunes”* y añade: *“Un pacto adjudicaba su ejercicio, fijaba sus límites y definía su naturaleza”*; *“El poder, ..., ya no procedía del cielo, sino de debajo de la tierra, del pueblo, de la unión de voluntades que formaban la colectividad nacional”*.

Evidentemente aquella democracia utópica duró lo “que un caramelo a la puerta de un colegio”, porque el poder que se consideraba de “origen divino”, unido a una casta privilegiada que no quería perder sus

prerrogativas, echaron por tierra en 1814, aquel sentimiento de vida en común, expresada de forma alta y clara por los representantes de todos los hemisferios de los territorios españoles. No lo olvidemos, los que hoy en día quieren diferenciarse del resto, también en aquellos momentos, hace justo doscientos años, prestaron su juramento de que España era una Nación y que como tal tenía que actuar en las relaciones con sus homónimos de la Tierra.

En la España del siglo XXI queremos obviar este hecho trascendental de la historia política de nuestro país y remontarnos a la “guerra de Sucesión” a principios del siglo XVIII, cuando el sentimiento de colectividad solamente era sentido por los privilegiados que, por su sangre, ostentaban el poder y la administración en los distintos territorios de la corona hispánica.

Porque como dice muy bien Finkielkraut: *“el concepto de nación irrumpió en la historia justo cuando se opuso a la vez a los privilegios nobiliarios y al absolutismo real”*.

Cataluña envió una nutrida representación a las Cortes de Cádiz, en donde sin ser exclusiva se podrían citar a: Josep Vidal (canónico de

Lleida); Ramón Llatzer de Dou (canciller de la universidad de Cervera); Jaume Creus (canónico de la Seu d'Urgell); marqués de Lluçà; Francesc Morros (rector de Igualada); Antoni de Capmany; Felix Amat; Ramon Utges (catedrático de la universidad de Cervera); Francesc Papiol (presbítero); D. Codina; J. Mila de la Roca; Francisco de la Dueña (obispo de la Seu d'Urgell); J. Gispert; Ramon de Lladós (presbítero); S. Hernando d'Estany; F. Aner d'Esteve; y J. A. de Castellarnau. En este colectivo había desde personas que reclamaban que el monarca debería retomar sus totales atributos hasta los que se aproximaban a las teorías de la Revolución Francesa, pero en algo todos estuvieron de acuerdo, que si una mayoría de dos tercios aprobaba una cuestión de importancia para la "nación" debería ser respetada por todos los territorios y por todos los individuos.

A lo largo de los textos constitucionales la "Nación" (en España) ha sufrido vicisitudes alternativas, hasta llegar hasta nuestros días en donde, aunque se presenta y plantea clara y directamente, en la eufemística "relectura constitucional" se pretende leer e interpretar lo que no es, y así nos va.

La Constitución de 1812 proclama en su capítulo I, dedicado a la “Nación española”, lo que es y en donde reside la soberanía, no apareciendo este concepto con tanta claridad hasta la Constitución de 1856 que declara en su artículo 1º que la soberanía reside en la Nación, de la que emanan todos los poderes públicos. Por su parte la Constitución de 1869, más preocupada por la declaración de los derechos fundamentales de los españoles, no es hasta el artículo 32 en donde recalca lo ya expuesto en las constituciones de 1812 y 1856.

Tal como se observa las constituciones de “izquierda” (el término no es muy acertado) señalan claramente donde se encuentra la soberanía, mientras en las de “derecha”: constituciones de 1845 y 1876, se obvia.

Tampoco la Constitución de 1931 es explícita en ello, señalando que los “poderes emanan del pueblo” (sin mayúsculas y sin expresar soberanía). Elude el concepto “Nación” y los transforma en “estado”, expresión que desgraciadamente ha subsistido y pervive en nuestros días.

Las Leyes Fundamentales del Reino, promulgadas durante el régimen del general

Franco, expresan de forma abierta la existencia de la Nación española integrada por los hombres y sus tierras.

La Constitución vigente de 1978 declara con toda solemnidad en su artículo 1.2: *“La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado”*, expresando en su artículo 2 que *“La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, ...”*.

La definición de “Nación” hay muchas, unidas en la mayoría de las veces a la de “Patria”. Todas hablan de una historia pasada y un proyecto ilusionante de vida en común. Finkelkraut se pregunta ¿qué es una nación? Y para ello hace uso de la guerra de 1870 entre Francia y Alemania, en donde ésta se apropió de Alsacia y Lorena, alegando la identidad de raza y lengua, siendo protestada la anexión por las autoridades y habitantes de las dos regiones. Este tema fue tratado por el ensayista francés haciéndose eco de Fustel de Coulanges que afirma: *“Lo que diferencia a las naciones no es la raza ni la lengua. Los hombres sienten en su corazón que son un mismo pueblo cuando tienen una comunidad de ideas, de intereses, de afectos, de*

recuerdos y de esperanzas” y termina eludiendo a la patria, para pontificar que “la patria es lo que uno ama”.

En el mundo actual existen muchas naciones de esta naturaleza, como por ejemplo los Estados Unidos de Norteamérica; China, Rusia, India, Brasil y otras que podríamos relacionar. Existen voces divergentes en su interior, pero la inmensa mayoría, al margen de su raza, lengua, religión y cualquier otra consideración social, se sienten integrantes de una “Gran Nación”.

El insigne novelista don Benito Pérez Galdós, escribe sobre el concepto de “Patria” y bueno es recordarlo:

“Por primera vez entonces percibí con completa claridad la idea de la patria, y mi corazón respondió a ella con espontáneos sentimientos, nuevos hasta aquel momento en mi alma. Hasta entonces la patria se me representaba en las personas que gobernaban la nación, tales como el Rey y su célebre Ministro, a quienes no consideraba con igual

respeto. Como yo no sabía más historia que la que aprendí en la Caleta, para mí era de ley que debía uno entusiasmarse al oír que los españoles habían matado muchos moros primero, y gran pacotilla de ingleses y franceses después. Me representaba, pues, a mi país como muy valiente; pero el valor que yo concebía era tan parecido a la barbarie como un huevo a otro huevo. Con tales pensamientos, el patriotismo no era para mí más que el orgullo de pertenecer a aquella casta de matadores de moros.

Pero en el momento que precedió al combate, comprendí todo lo que aquella divina palabra significaba, y la idea de nacionalidad se abrió paso en mi espíritu, iluminándolo y descubriendo infinitas maravillas, como el sol que disipa la noche, y saca de la obscuridad un hermoso paisaje. Me representé a mi país como una inmensa tierra poblada de gentes, todos fraternalmente unidos; me representé la sociedad

dividida en familias, en las cuales había esposas que mantener, hijos que educar, hacienda que conservar, honra que defender; me hice cargo de un pacto establecido entre tantos seres para ayudarse y sostenerse contra un ataque de fuera, y comprendí que por todos habían sido hechos aquellos barcos para defender la patria, es decir, el terreno en que ponían sus plantas, el surco regado con su sudor, la casa donde vivían sus ancianos padres, el huerto donde jugaban sus hijos, la colonia descubierta y conquistada por sus ascendientes, el puerto donde amarraban su embarcación fatigada del largo viaje; el almacén donde depositaban sus riquezas; la iglesia, sarcófago de sus mayores, habitáculo de sus santos y arca de sus creencias; la plaza, recinto de sus alegres pasatiempos; el hogar doméstico, cuyos antiguos muebles, transmitidos de generación en generación, parecen el símbolo de la

perpetuidad de las naciones; la cocina, en cuyas paredes ahumadas parece que no se extingue nunca el eco de los cuentos con que las abuelas amansan la travesura e inquietud de los nietos; la calle, donde se ven desfilar caras amigas; el campo, el mar, el cielo; todo cuanto desde el nacer se asocia a nuestra existencia, desde el pesebre de un animal querido hasta el trono de reyes patriarcales; todos los objetos en que vive prolongándose nuestra alma, como si el propio cuerpo no le bastara”³.

En el año 2004 la Unión Europea deseando incrementar los lazos de unidad y establecer una verdadera unidad política, elaboró un proyecto constitucional que debería ser ratificado por todos los “estados miembros”, según criterios de orden interior. La constitución no fue aprobada, pero contiene

³ PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios Nacionales. Tomo I. Trafalgar*. Ediciones Urbión, S.A. y Editorial Hernando. Madrid, 1976. Págs. 41 y 42.

algunos elementos que pueden ser la clave para el futuro europeo.

Primero la constitución no nacía de la voluntad de los ciudadanos, como es de rigor desde la doctrina del siglo de las Luces y la Revolución Francesa, sino que incluía un elemento distorsionante con los “Estados de Europa”, con el objetivo de crear un futuro de vida en común. Con ello la Unión Europea no podía, ni puede en la actualidad, considerarse una democracia en su sentido estricto, en donde los ciudadanos tienen la última palabra y ejercen la soberanía, porque en Europa, a los ciudadanos se les asigna una función residual de nombrar a sus representantes en el Parlamento Europeo, con alguna capacidad de dictar disposiciones que afecten a toda la Unión, pero quedando al margen de las grandes decisiones políticas, económica y sociales que atañen exclusivamente a los estados miembros, es decir a sus gobiernos respectivos. De hecho las grandes decisiones europeas no se pergeñan en el Parlamento sino en el Consejo Europeo, constituido por los jefes de estado o gobierno de los países miembros, el cual se reúne dos

veces al año y sientan las bases de lo que quiere ser la Unión para el futuro cercano ⁴.

Tal vez el error fue el no dar énfasis al sentimiento de “ser europeo”, como forma de identificación “gran nacional”. De hecho algunos historiadores, entre los que este autor se encuentra, considera que las guerras europeas desde la restauración del imperio romano de Occidente con Carlomagno, han sido civiles, enfrentando a pueblos e individuos “condenados” a vivir juntos, pero como hermanos mal avenidos, en demasiadas ocasiones han hecho uso de la fuerza para dirimir diferencias, en muchos casos triviales.

Dentro de tres o cuatro mil años: ¿Cómo nos verán los historiadores a los europeos? ¿Cómo vemos nosotros al imperio egipcio que perduró tres mil años? Lo vemos con una cierta uniformidad estando en la cumbre de la organización el “faraón”, pues probablemente nos vean de esta forma las generaciones

⁴ CONSEJO EUROPEO. *Nota de Transmisión del Consejo Europeo de 19 y 20 de diciembre de 2013. EUCO 217/13*. En esta última nota, antes de cerrar el presente libro, se visualiza el enorme poder de los gobiernos en las grandes decisiones que atañen a los ciudadanos, los cuales son completamente ajenos a ellas.

venideras, con momentos de unidad europea y con intervalos de desencuentros.

En plena crisis económica: los ciudadanos que ostentan, en teoría, la soberanía nacional o popular, deben ceder sus derechos en aras de otra soberanía institucional muy alejada de la percepción directa de ellos.

De esta forma las “naciones” inician un lento declinar, al no ser “dueñas de sus destinos”, sino que los mismos se encuentran en manos de unos políticos-tecnócratas, ajenos a la realidad social y que solo saben medir la estabilización económica del territorio de la Unión.

Ante este “ocaso” de la “Nación”, en su sentido nacido en la Revolución Francesa, aparece el “volksgeist”, ese nacionalismo romántico y provinciano que desembocará en una mayor disolución de la esencia nacional para los países más débiles de la Unión, apoyado ese provincianismo por las potencias hegemónicas que de esta forma acapararan más y más poder, convirtiendo a Europa en un IV Reich ⁵ o

⁵ La historia germana asigna como numeración el 1º Reich al imperio Romano Germánico, nacido de la mano de Otón I en el 962, disolviéndose en 1806 a instancias de Napoleón I. Renació en 1870, con la

en un tercer imperio napoleónico ⁶, cuando el objetivo de los “padres europeos” como nuestro inolvidable Salvador de Madariaga era la de concebir a Europa como “Nación” y “Patria”.

Los ciudadanos europeos estamos perdiendo la batalla de la identidad nacional, lo triste es que también podemos perder la de las ideas a causa de los partidos políticos.

numeración de 2ª Reich hasta la derrota de la Primera Guerra Mundial. Pocos años más tarde, Hitler, resucitaría el imperio (Tercer Reich), aunque sin emperador, sino con un conductor o “Führer”.

⁶ Si Otón I resucitó el imperio carolingio, Napoleón también se declaró heredero de Carlomagno y constituyó el 1º Imperio francés en 1804, perdurando hasta 1814. Su sobrino Luis Napoleón, de presidente de la república francesa pasó a emperador, constituyendo el 2º Imperio.

La dictadura de los partidos

Si solicitamos a cualquier alumno de la carrera de Ciencias Políticas que nos enumere la historia de los “partidos políticos” es probable que de acuerdo con lo dictado por su profesor se remonte a las “polis griegas”, continúe con los partidos popular y senatorial de Mario y Sila de la República Romana y culmine con los jacobinos y girondinos de la Revolución Francesa, aunque en realidad no podrían denominarse “partidos políticos” a los ejemplos anteriores, asemejándose más a conjuntos de ideas que debían ser defendidas de forma unitaria ⁷.

Sería demasiado largo hablar de la historia de los partidos a nivel occidental y/o mundial, así que de una forma muy general no vamos a referir a España y de esta forma llegar al objeto pretendido: “protestar contra la dictadura de los partidos sobre los ciudadanos”.

⁷ ARTOLA, Miguel. *Partidos y programas políticos (1808-1936)*. Tomos I y II. Editorial Aguilar. Madrid, 1974. El profesor Artola disecciona de una forma pormenorizada la historia de los partidos políticos en España.

Nuestro régimen democrático y parlamentario nace con la aprobación de la Constitución de 1812, pero la comunidad de intereses era territorial⁸ y no ideológica, aunque en el interior de los diputados constituyentes primaba también la concepción política sobre las soberanías real y nacional.

La sublevación del comandante Riego y coronel Quiroga en 1820 dieron paso a la restauración de la Constitución de 1812, dividiéndose los diputados elegidos en dos tendencias, denominadas “doceañistas” y “exaltados”, diferenciándose una de otra en la rapidez en las reformas políticas, asumibles paulatinamente en el primer caso y de forma traumática en el segundo. No pueden considerarse partidos políticos ante la inexistencia de una primaria organización jerárquica que es lo que los identifica como tal.

La precariedad política de la “década ominosa” es conocida, comprendiendo entre 1823 y la muerte del monarca “felón” Fernando VII en 1833, aunque en dicho período aparecen tendencias políticas como “apostólicos”, “realistas”, “liberales o constitucionalistas”, y

⁸ Trataremos este tema en una reflexión posterior.

otros corpúsculos de menor entidad que los anteriores.

Siempre con las reticencias que queramos se puede iniciar la historia de los partidos políticos españoles en 1834, tras la aprobación del Estatuto Real, preludio de la aprobación de la Constitución de 1837, remedo malo de la de 1812. En dicho año, los llamados “liberales” o “constitucionalistas” se dividieron en dos tendencias, teniendo cada una de ellas tenía una cabeza visible y un grupo de notables encargados de elaborar las directrices programáticas.

Una de las dos tendencias, dio lugar al partido Progresista el cual podría considerarse la “izquierda”. Eran partidarios de la Milicia Nacional, el Jurado popular, la soberanía nacional, la ampliación del sufragio censitario, el laicismo y el librecambismo en el ámbito económico. En realidad toda una revolución ideológica, atrayéndose de forma inmediata a la mayoría de la población, aunque dado el régimen censitario de las elecciones, en donde solo podía votar los que pagaban una cantidad determinada de impuestos, abocaba a la muerte política a toda esa gran masa. Su líder más carismático fue el general Espartero. La

única forma que tenían los progresistas de alcanzar el poder era mediante el golpe de estado.

El otro partido nacido con el inicio del reinado de Isabel II y durante la regencia de la reina gobernadora, doña María Cristina, fue el partido Moderado, siendo sus principales ideas el fortalecimiento del poder del monarca, creación de una situación de paz interna, política centralista desde Madrid y proteccionismo económico. Su líder fue el general Narváez y al disponer de toda la oligarquía dominó la Nación durante grandes períodos de tiempo.

En 1849 surgió el partido democrático, escisión del Progresista, preconizando la abolición de las quintas, el sufragio universal y la desamortización de todos los bienes de la Iglesia. Es lo que se podría denominar la “extrema izquierda” de aquel liberalismo imperfecto.

En la revolución de la década de los cincuenta nace la Unión Liberal, capitaneada por Leopoldo O'Donnell, en un intento de aglutinar el centro político, consiguiéndolo y llevando a España a casi diez años de tranquilidad, paz y

progreso económico, haciendo sentir la voz de los españoles en el contexto internacional, silenciada desde hacía más de cincuenta años.

La Revolución de 1868 fue antidinástica, uniéndose para un proyecto inviable todas las tendencias políticas, desde los nacientes internacionalistas, los independentistas cubanos, los partidos Progresista, Unionistas y Democrático, etc, divididos, todos ellos, a su vez en tendencias que hacían inmanejable los idearios programáticos con los que se quería ganar la voluntad de los españoles, principalmente de los más desfavorecidos.

El partido Progresista deja de existir en 1871, dividiéndose en los partidos: Radical y Constitucional, liderados por Ruiz Zorrilla y Sagasta.

La Restauración de 1874 y hasta la primera década de 1900, trajo dos partidos de nuevo cuño, aglutinadores de los tradicionales anteriores: el Conservador y el Liberal, siendo Cánovas del Castillo y Sagasta sus líderes natos. Fue un bipartidismo anómalo porque dejaba fuera del espectro parlamentario o de forma testimonial a una importante masa social

española, como los republicanos, radicales, socialistas, anarquistas, etc.

En la actualidad hay un indicador importantísimo para medir el respeto a la democracia en los estados que pueblan el mundo, consistente en el voto femenino, de tal forma que hasta que quedan equiparados electoralmente hombres y mujeres, las organizaciones internacionales no lo consideran democrático.

El sufragio universal fue reconocido, en España, por la Constitución aprobada el 9 de diciembre de 1931, aunque curiosamente los que más cortapisas pusieron a la extensión del sufragio a las mujeres fueron los partidos de izquierdas, al considerar que “las mujeres eran más conservadoras”, por lo que darían su voto a los partidos de derechas.

Todos los partidos, sin excepción, tienen una máxima: “o estás conmigo o estás contra mí”, aunque de boca para afuera digan todo lo contrario, llegando en su punto más álgido de dictadura del pueblo en los regímenes de partido único, algunos de los cuales han gobernado durante decenas de años los destinos de una nación. Ejemplos los ha habido

y desgraciadamente los habrá: Comunista, PRI, Nacional Socialismo (NAZI), Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalista (FET y de las JONS), siendo este último como una muestra de lo que hace la fuerza para unificar ideológicamente grupos tan dispares y que posteriormente fue conocido como “Movimiento Nacional”.

El partido único no solo tiende a la dictadura popular, sino que ha llegado a crear verdaderas “dinastías” como Corea del Norte, Siria, Cuba, Argentina y la que ha establecido Chavez en Venezuela cuando los aletazos de la muerte volaban a su alrededor.

La década de los treinta del siglo XX se ha denominado de las “dictaduras”, y si en un principio esos regímenes autoritarios levantaron a los países de la bancarrota económica y les insuflaron moral, paulatinamente se convirtieron en una losa pesada para todos los ciudadanos, cuyo pensamiento libre no podía expandirse fuera de su mente.

La victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial se ha intentado denominar como la “victoria de la democracia frente a las

dictaduras”. No dejaba de ser una frase, por supuesto muy alejada de la realidad. Entre los vencedores se encontraba la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y China, la primera bajo los pies del partido comunista y la segunda del Nacionalista Chino o Kuomintang y a partir de 1949 de un homónimo del primero.

Las naciones vencedoras, entre ellas el Reino Unido, deseando que la dignidad del hombre, englobando en ello a su integridad física y moral, a su libertad de pensamiento, a su reconocimiento pleno fuera de cualquier etnia o religión, y a otros valores que habían sido mancillados por la dictaduras derrotadas, acordaron en la capital británica crear una organización internacional que velara por estos “derechos del hombre”.

El 16 de noviembre de 1945 se firmaba en Londres el documento de creación de la UNESCO, en cuyo preámbulo se expresaba:

Que la grande y terrible guerra que acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los hombres, y sin la voluntad de sustituir tales principios, explotando los

prejuicios y la ignorancia, por el dogma de la desigualdad de los hombres y de las razas;

Que la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;

...

Por estas razones, los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas.

Finkelkraut recoge en su tan citado libro una reflexión de Clement Attlee: *Un orden en el*

mundo en el que ningún Estado pudiera colocar un telón en torno a su población no adoctrinarla sistemáticamente con ayuda de unas pocas ideas angostas y rígidas”, y más adelante la apostilla con unas frases de su propia cosecha: “los individuos serían educados para servirse de la razón”, y “su papel debía consistir en proteger el pensamiento contra los abusos del poder e iluminar a los hombres para impedir para siempre que los demagogos les extraviaran de su pensamiento”. Palabras altisonantes las de las Carta fundacional de la UNESCO, pero que no han dado el fruto previsto, quedando únicamente esta organización internacional para declarar tal o cual monumento de la humanidad.

La democracia española surgida en 1976 temerosa de regresar a los espectaculares y sangrientos enfrentamientos protagonizados en el período de 1931 a 1936 (excluyo la guerra civil como tal guerra), apostó porque los partidos formaran parte del propio estado. Como también podían ser campo de discordias los sindicatos, los integró de la misma forma. La verdad es que no fueron innovadores en este aspecto, dado que las Leyes Fundamentales del Reino de España, al constituir el régimen político como “democracia

orgánica”, todas las partes sociales se integraban en la estructura del Estado, por lo que la nueva democracia, en este caso “inorgánica”, adaptó el mismo sistema.

De esta manera todo partido político y todo sindicato vive a expensas del estado, que es decir que todos los españoles somos los que pagamos con nuestros impuestos su permanencia ideológica. En realidad es que unos miles de personas: los afiliados a los partidos, son los conductores sociales (decir liderazgo sería muy fuerte) de los millones de individuos que conforman la población de la nación.

Como les falta dinero recurren a las antiguas oligarquías: banqueros y grandes industriales. Estos deciden quién debe continuar y quién no, todo consiste en los préstamos que conceden para las campañas electorales, a unos se les perdona la deuda o se alarga los plazos y para otros, los partidos que se desea que no existan, se les exige la devolución inmediata de lo pedido, recurriendo incluso al patrimonio personal de sus líderes.

Todo queda perfecto: dos grandes partidos, uno bisagra y dos o tres residuales (ya caerán)

a nivel nacional y en las comunidades autónomas: nacionalistas y algunos más para “colmar” las ansias de individualidad.

Con todo ello no hay resquicio para la disidencia: “o nos votas a nosotros o te conviertes en un paria”, ese es el mensaje que día a día se nos lanza a los españoles. “No importa que estés de acuerdo con todo el ideario, te obligamos a que te decantes por uno o por otro”.

Ante este hecho fatal, ante esta dictadura de los partidos, habría que pensar si otra democracia es posible.

Territorialidad o ideología en la guerra de la Independencia Española

En la reflexión anterior, se ha hecho mención a la comunidad de intereses durante la guerra de la Independencia, presentando la dicotomía de ideológica o territorialidad.

La guerra de la Independencia se visualiza generalmente desde el punto de vista de Fernando VII aboliendo la Constitución de 1812, produciéndose en ese momento una falla ideológica entre realistas/absolutistas y constitucionalistas, división que se acrecienta durante el sexenio absolutista, el trienio liberal, la década “ominosa”, culminando con la guerra carlista de los siete años, derrotado el absolutismo y surgiendo los dos “partidos”: moderado y progresista.

Pero en realidad en 1808, excepto algunos “afrancesados”, no existe una clara división ideológica en “las Españas”, aunque sí territorial, de tal manera que cada uno de los

territorios tenía un sentido muy individualizado de que su pacto era con el monarca y no con los demás territorios de la Corona.

Don Salvador de Madariaga en su obra sobre Bolívar, segunda edición, confirma todo lo anterior, por ejemplo con respecto a la denominación de “colonias”, dice: *“Los países hispanoamericanos no han sido nunca colonias”*, y más adelante expone: *“Los países americano antes de su emancipación eran reinos del rey de España, con igual título que los reinos europeos como Castilla o Aragón, Nápoles o Sicilia. La unión entre todos estos reinos encarnaba la Corona. Por eso, al caer en el arroyo la Corona de España en Bayona, cesaba ipso facto todo derecho del Estado español en ultramar. Al recaer la soberanía en el pueblo, recaía en cada país en su propio pueblo”*⁹.

Es decir en 1808 todos los reinos españoles estaban sometidos a la llamada “soberanía real”, consistente que el monarca era el que aprobaba y promulgaba las leyes, fijaba los impuestos y era quien declaraba la guerra y firmaba la paz.

⁹ MADARIAGA, Salvador de. *Bolívar*. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1975. Segunda edición. Pág. 12

¿Cuándo surgió en España este sistema? En realidad el absolutismo real, manifestado en el derecho divino de los reyes no se prolongó en el tiempo, naciendo en Francia con Luis XIV, iniciándose en España con Felipe V y en otros reinos europeos a finales del siglo XVIII.

Las Cortes en los territorios hispánicos tuvieron gran tradición, estando representados en ellas los tres estamentos: nobleza, clero y los representantes de las ciudades, que no de las personas. El monarca juraba su cargo ante las Cortes y las convocaba con periodicidad para aprobar leyes y aprobar gastos. Cada territorio tenía lógicamente sus propias Cortes y de esta forma Carlos I tuvo que recorrer la península jurando la conservación de los fueros de cada lugar.

Con respecto a Felipe II de todos es conocido el incidente de su secretario de estado (que no secretario particular), Antonio Pérez del Hierro, destituyéndolo de su cargo por una supuesta traición, refugiándose en Aragón, en donde el Justicia Mayor le protegió de las iras del monarca, estrellándose sus intentos en los fueros aragoneses.

Se podría decir que durante la Edad Media y gran parte de la Moderna lo que existe es una soberanía compartida, pasando a ser absoluta o real, por el desuso del monarca a convocar Cortes.

En la Corona española ese absolutismo del rey se aminoraba gracias a los consejos del reino, llegando a existir la friolera de doce consejos: Castilla, Estado, Indias, Aragón, Inquisición, Italia, Flandes, Portugal Cruzada, Órdenes, Hacienda y Cámara, teniendo el inconveniente de la lentitud en las decisiones reales, al tener que escuchar a cada uno de los consejos en los temas de su competencia.

A partir de Carlos III, el rey ilustrado, se agiliza la burocracia gracias a la creación de las secretarías de despacho, siendo algunos de los que ostentaron este cargo, mal llamados ministros en algunos textos: el conde de Aranda y Floridablanca.

Políticamente las monarquías españolas desde Don Pelayo hasta 1808, a pesar de las diferencias anteriores, tenían una cuestión común, que eran “patrimoniales”, de tal forma que el rey podía dividir el reino entre sus hijos, bien es verdad que el último que lo hizo fue

Carlos I, que al abdicar, entregó la Corona española a su hijo Felipe II y la imperial a su hermano Fernando.

Cuando Fernando VII es obligado a adentrarse en Francia, la soberanía se queda huérfana, pasando directamente al pueblo, aunque más que a ellos a sus supuestos representantes, aflorando de esta forma al inicio de la guerra de la Independencia multitud de juntas, todas proclamadas soberanas y con prerrogativas soberanas, es decir de firmar tratados internacionales, crear ejércitos, acuñar moneda, expedir despachos reales, etc.

Hasta tal extremo llegó el sentimiento de soberanía que se comunicaban entre las juntas, como si lo hicieran con un estado extranjero ¹⁰. Por ejemplo la constitución del ejército que al mando de Castaños combatió en Bailén, fue obra de un tratado entre las juntas de Sevilla y Granada, dando el mando de la fuerza al general cuyo “país” más tropas aportaba, en este caso Sevilla, teniendo el capitán general de Granada, don Ventura

¹⁰ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. *Papeles de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia*. Legajo 71, letra M y números 252 y siguientes: En estos documentos se recogen las comunicaciones de la Junta del Reino de Galicia a las “Juntas Supremas de Valencia, Murcia y Sevilla”.

Escalante, que resignar el mando en su segundo el mariscal de campo Reding, al ser él, más antiguo que Castaños en el generalato.

Inglaterra tuvo que firmar tratados con casi todas las juntas, sorprendiéndose sus diplomáticos y su gobierno, llegándose al caso histriónico de la Junta de Murcia, que al notar un cierto menosprecio en su relación con los británicos, presentó una protesta diplomática con el contenido siguiente:

*Esta provincia no quiere tratar como de comerciante a comerciante, sino de Corte a Corte y de Nación a Nación*¹¹.

Tal como expone Madariaga, en América ocurrió exactamente igual y los distintos reinos asumieron la soberanía, es decir pactaron gobernarse por sí mismo, aunque guardando fidelidad al rey prisionero Fernando. De hecho muchas de las actuales repúblicas hispanoamericanas celebran la fecha de su independencia a partir de 1810, cuando todas los fueron de hecho y de facto a partir de 1815,

¹¹ MOZAS MESAS, Manuel. *Bailén, estudio político y militar de la gloriosa jornada*. Editorial García Enciso. Jaén, 1940. Pág. 60.

perdurando el proceso hasta 1824 con la batalla de Ayacucho ¹².

Es precisamente la ausencia del monarca y la asunción de la soberanía por parte de los pueblos, los que trastocan la historia de España y darán un giro de 180° a toda la política anterior.

En 1810, derrotados todos los ejércitos españoles, desprestigiadas las juntas “soberanas”, por mucho que la de Sevilla se declarara central, suprema y gubernativa, los jirones de la soberanía popular que ha arribada a la ciudad de Cádiz, decidieron que era necesario dar un vuelco a la situación y regresar a la monarquía como forma de gobierno.

De igual forma que Torcuato Fernández Miranda presentó a Suárez el borrador de la Ley para la Reforma Política, clave para la

¹² VIDAL DELGADO, Rafael. *El Ejército Español en la independencia de Chile (1810-1826). Una visión desde el reino de España*. Conferencia pronunciada en octubre de 2010 en la escuela Militar de Santiago de Chile, invitado por el Gobierno de dicha nación. Se suele fijar el final de la dominación española en América en la derrota de Ayacucho, cuando tras la misma hubo enclaves que siguieron manteniendo la bandera real. Los últimos en rendirse fueron las tropas realistas, formadas en gran medida por mapuches del reino de Chile, al mando del brigadier Antonio Quintanilla, que lo hizo en 1826.

instauración de la democracia sin romper con el pasado, en 1810, alguno de los expertos leguleyos que llegaron a Cádiz, expuso que la ley de sucesión y de incapacidad del rey para reinar, quedaba perfectamente recogido en La Partidas de Alfonso X el Sabio de 1265. La incapacidad podía ser física o mental y en el caso de Fernando VII era física, por lo que las Cortes deberían proceder a la elección de una Regencia, la cual podría ser unitaria, trina o de cinco miembros, sin que tuviera que ser de la familia reinante, presentándose como ejemplo la regencia de Cisneros tras la muerte del Rey Católico y hasta la llegada de su nieto Carlos I.

De esta forma en la Cádiz sitiada por las tropas napoleónicas, las Cortes eligen un Consejo de Regencia que asumiría el título de “Majestad” y que reinaría en ausencia del monarca. Las Cortes eligen dos tipos de regencias, una de tres y posteriormente otra de cinco miembros.

Las Cortes fueron convocadas, no por estamentos, sino por territorios, estando representados en ellas los reinos de todos los hemisferios que pertenecían a la Corona. Mientras llegaban los diputados de ultramar les sustituyeron en sus funciones personas

residentes en la península pero nacidas en aquellas tierras.

De los debates de estas Cortes territoriales nace la primera Constitución Española, la de 1812, en cuyo artículo 1º se pregona la existencia de la “Nación española”, como reunión de los españoles de ambos hemisferios, anulando con ello la consideración exclusiva de súbditos de la Corona española. El artículo supone un cambio radical con el planteamiento de siglos.

El segundo artículo es igual de rompedor con la supuesta tradición monárquica. Elimina de un plumazo el sentido patrimonial del reino, que ya no pertenecerá a una dinastía, sino a la propia Nación española.

Por último y como golpe definitivo de ruptura con lo anterior, declara solemnemente que la soberanía ya no es real, sino nacional. *La soberanía reside en la Nación.* Dada que la Nación la conforman los españoles de los dos hemisferios, es en ellos en donde debía radicar la soberanía.

La ruptura con el antiguo régimen se atempera, declarando en el artículo 15 que *La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.*

Se vuelve a la tradición española del juramento del rey, exponiéndose en el artículo 131, entre las facultades de las Cortes: *Recibir el juramento al Rey*, consistiendo que no es rey hasta que no jure ante las Cortes, tal como habían hecho sus ancestros hasta Carlos I de España y V de Alemania.

El siglo XIX español se caracteriza por una lucha ideológica permanente. Primero entre “doceañistas” y “exaltados”, luego entre “moderados” y “progresistas”, a los que a lo largo del siglo se unieron los republicanos, socialistas, anarquistas, marxistas y otros grupos menores.

La revolución de 1868 y el consiguiente “sexenio revolucionario” supuso una confrontación ideológica entre los republicanos, unidos a otros grupos afines, con los progresistas escindidos en varias ramas. En el trasfondo empieza a renacer un sentimiento de “territorialidad”, de tal manera que a Madrid la llamaban la capital realista, mientras que Barcelona lo era republicana.

En lo que resta del siglo y toda la primera mitad del XX, la lucha es ideológica con el trasfondo del nacionalismo, no en vano uno de los líderes

intelectuales de la revolución fue Francisco Pi y Margall, donde en su libro “Las Nacionalidades”, preconizaba la república federal, como forma de armonizar la territorialidad española con la confrontación ideológica.

Interminables serían las citas de los intelectuales de las generaciones del 98 y 27, tratando la cuestión de las fuerzas centrífugas españolas, parece en ocasiones, si nos abstraemos del año en que fueran escritas, que son de rabiosa actualidad.

En los albores del siglo XXI, la confrontación ideológica ha dado paso a otra más problemática, la territorial, regresando con ello a 1808, aunque sin la necesidad de unirse para luchar contra un enemigo común: el imperio de Napoleón.

Hoy día comienza a desdibujarse la idea de España como nación, a pesar de que así se encuentra escrita en la Carta Magna, dándose protagonismo a las comunidades autónomas en vez de al conjunto.

La Constitución de 1978 acertó en casi todo, pero tuvo el gran fallo de la organización territorial, ese “café para todos” abrió una

brecha insalvable entre las regiones que eran notoriamente diferentes de las otras. En la actualidad siguen siendo diferentes, considerándose también diferentes regiones con escasa, por no decir inexistente, trayectoria histórica.

Doscientos años más tarde la confrontación en España vuelve a ser territorial y no ideológica. ¿Se puede superar esa dicotomía?

Entre trincheras y barricadas

Los libros se escriben en un momento determinado de la situación mundial/nacional, no importa que se pretenda reflejar otra época, porque en él subyace un componente subjetivo del autor, que lo hace manteniendo en su mente los hechos que se suceden a su alrededor.

Como historiador he tenido que narrar en múltiples ocasiones escenarios históricos con trincheras y barricadas, entre las cuales existen sustanciales diferencias y que reflejan las formas de entender la sociedad en los primeros años del siglo XXI.

Sin tener que remontarnos excesivamente al pasado, recordemos algunos ejemplos de trincheras y posteriormente de barricadas.

Las trincheras primeras se construyeron para sitiar plazas fuertes, iniciándose la primera suficientemente alejada para que los cañones de la plaza no pudieran ofenderla ¹³. El avance

¹³ Durante siglos se consideró el término “ofender” el límite de alcance de los cañones. Tras la paz de Utrech

hacia las defensas de la plaza se hacía a base de trincheras que se cavaban en “paralelo”, en realidad en oblicuo al lienzo de la muralla, avanzándose poco a poco hasta encontrarse al alcance de los fusiles. La construcción de esta última “paralela” coincidía con la apertura de un brecha en la muralla a través de la artillería o de minas. En ese momento se iniciaba el asalto a la brecha saliendo los soldados con sus oficiales al frente de las trincheras o paralelas

14 .

Otra forma de trincheras y muy clásicas eran las que se construían durante la Primera Guerra Mundial o durante la Guerra Civil Española de 1936 a 1939, en donde tras un choque frontal de ambos ejércitos contendientes, las tropas ante el cansancio y las enormes pérdidas sufridas “cavaban trincheras” y el “frente” se estabilizaba, permaneciendo en tal situación durante meses.

entre Gran Bretaña y España se acordó que entre las murallas de Gibraltar y las líneas españolas existiera un terreno neutral, que era el doble del máximo alcance de los cañones de principios del siglo XVIII.

¹⁴ VIDAL DELGADO, Rafael. *Historia de la Guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar* (1995) y *La Guerra de la Independencia en torno al estrecho de Gibraltar* (2008). En ambos se hace una detallada descripción del sitio de Tarifa en diciembre de 1811 y enero de 1812.

La distancia entre las dos trincheras se reducía al alcance de los fusiles, es decir que podría llegar a menos de mil metros. Durante el período de estabilización se producían algunas confraternizaciones entre los combatientes, llegándose a la situación esperpéntica en la guerra civil de jugar un partido de fútbol en el supuesto campo neutral. La activación del frente se producía por sorpresa, iniciándose con una intensa preparación artillera y el asalto a las posiciones enemigas de las tropas propias, las cuales recorrían “como podían” esos mil metros de muerte que separaba ambas trincheras.

El concepto de “barricada” es algo distinto, produciéndose en una tipología bélica de guerra civil, consistiendo que parte del pueblo se alza en armas contra el poder constituido, dentro de las ciudades, y para defenderse del ataque de las unidades armadas levanta “barricadas” en los cruces de las calles a base de adoquines, sacos terreros y un variopinto empleo de mobiliario urbano y casero ¹⁵.

¹⁵ VIDAL DELGADO, Rafael. *Una revolución en busca de un Rey* (2007) y *Málaga en el reinado de Amadeo de Saboya (1870-1872)* (2010), se trata ampliamente el tema de las barricadas en las ciudades de Cádiz y

Pues bien estos tres tipos de confrontaciones se están produciendo actualmente, refiriéndonos a Europa y visualizado perfectamente en España.

Cuando hablamos de “trincheras” y “barricadas” hay que señalar que no hay neutrales, es decir el campo neutral se encuentra vacío. En el pasado, en la vida política democrática del siglo XX, por no irnos demasiado lejos, en ese terreno neutral se encontraban los periodistas y los intelectuales, los cuales a través de la “verdad” intentaban y conseguían poner orden en el desbarre político, presentando a los votantes razones en pro y en contra de cada opción ideológica electoral, permitiendo de esta forma que la votación fuera algo más libre.

Pero actualmente todo el mundo es “beligerante” ante una opción política. Descartemos por respeto a la Casa Real, pero todos los estamentos, como los jueces y magistrados, no digamos los componentes del Constitucional, declaran abiertamente su ideología, añadiendo por supuesto que en el ejercicio de su cargo son independientes, lo cual contradicen en sus declaraciones y

Málaga, haciendo referencias a las que se produjeron en otras partes de España.

“biografías autorizadas”. De los periódicos y los grupos periodísticos, bien que se declaran también independientes, son más o menos afines a una determinada ideología. Y por supuesto los intelectuales, de los que si preguntamos en un ámbito universitario, dudo que un alumno relacionara más de tres “vivos” y reconocidos.

Hablando con un joven periodista, de los que quieres ser “independiente”, aunque sea mileurista, me indicaba que ya existía un periodismo de trincheras y de barricadas, explicándome con palabras bastante comprensibles su significado. Pero esta forma de entender el periodismo no entra en el análisis de la presente reflexión.

Se efectúan actuaciones de trincheras en el sitio de plazas fuertes, lo que se hace en la actualidad, por parte de las fuerzas opositoras, y vuelvo a expresar que no hay neutrales, contra el Gobierno de la nación, los autonómicos, provinciales o locales. Todo vale para crear el desprestigio, sea verdad, media verdad o incluso faltando a la verdad. La trinchera se inicia nada más perder las elecciones, desde una base de partida sólida y suficientemente alejada del gobierno que se

pretende atacar, para que éste desde el primer momento no pueda destruirla (“ofenderla”). Poco a poco se van construyendo “paralelas”, cada vez más cerca del gobierno y al final se busca un escándalo social lo suficientemente importante (se abre brecha en la plaza), para lanzarse al asalto y hacerlo caer sin que medie una elección o se le obligue a su adelantamiento.

Si este tipo de cerco se produce ante una administración, la “guerra de trincheras”, tipo Primera Guerra Mundial o Guerra Civil (1936-1939), no se circunscribe a un espacio concreto, sino que tiene por teatro de operaciones todo el territorio nacional. Las trincheras se escavan ante distintos frentes, muchas veces ante los estamentos de la nación, pero otras veces ante situaciones de la vida, como la terrible crisis económica que atenaza a los países del sur europeo. Se producen “frentes estabilizados”, pero son de menor importancia, en estos se “entretiene” a los ciudadanos y en ellos se llegan a confraternizar, como los recordados partidos de fútbol de republicanos y nacionales, aunque esos frentes son muy peligrosos, porque en cualquier momento pueden llegar a activarse y lanzarse desde dicho frente un asalto frontal al

poder. Los asuntos de estos frentes estabilizados tienen como referencia la religión y las relaciones con la Iglesia Católica, el aborto, la cultura, y otros temas menores.

Por último se producen situaciones de “barricadas”, generadas por partidos minoritarios de las Cortes, extraparlamentarios y en gran medida sindicatos. Ante cualquier situación, sea la que sea, buscan el lado negativo del asunto y jalean a las masas para que se lancen a la violencia y a la agitación callejera. No quieren soluciones, solo quieren la inestabilidad social.

Las ideologías de “barricadas” se declaran democráticas y ensalzan los valores de la dignidad y los derechos del hombre y del medio ambiente, aunque en los países que han gobernado y gobiernan, todos esos conceptos pasan a un segundo plano, siendo muestra de ello la simple visión de las naciones que se encuentran bajo la bota de acero de estos demócratas de boquilla.

La inexistencia de neutrales en todas estas diferentes confrontaciones ideológicas impiden vislumbrar cuál puede ser la salida y la verdad y los ciudadanos se encuentran prisioneros y

encerrados en la plaza fuerte o detrás de la trinchera; detrás de las dos trincheras o enfrentados a unos exaltados que han levantado una barricada.

La situación en que vive la sociedad europea y más concretamente la española es de completa derrota del pensamiento. El pensamiento ha dejado de existir para dar paso a la ideología, a la implacable ideología.

Antes decíamos que otra democracia es posible, para que lo sea es primero necesario que vuelva a renacer el pensamiento, el que debe alumbrar en la oscuridad.

La razón de la sin razón

Platón escribía:

“El mayor peligro de la democracia radica en su misma debilidad interna; es indulgente y benigna y permite que la excesiva libertad prepare el campo de los demagogos y a los tiranos”¹⁶.

La demagogia es la forma usual del trabajo político, consiste fundamentalmente en conseguir el apoyo popular para mantenerse en el poder, mediante una adecuada propaganda en donde se magnifiquen los éxitos alcanzados y se minimicen los fracasos.

La cuestión es que hasta hace relativamente poco tiempo y de hecho en la definiciones académicas se sigue expresando, no solamente puede ser demagogo el que ostenta el poder, sino que también lo es el que se encuentra en la oposición y que recurre al engaño o a las medias verdades para alcanzarlo, desbancando de forma antidemocrática al contrario.

¹⁶ PLATON. *Obras completas*. Introducción de José Antonio Miguez. Editorial Aguilar. Madrid, 1969. La cita está recogida de la Sínosis de Platón, pág, 79.

Para los griegos y según Aristóteles y Platón, analizados de forma muy libremente, es la recurrencia a las emociones personales, a los miedos y a las esperanzas de unos ciudadanos para subyugarles, haciéndoles ver que todo lo que sucede tiene un carácter momentáneo y que en un próximo futuro se vivirá en una sociedad idílica.

La forma más actual de la demagogia es el “populismo”, verdadera dictadura personalista de tipo mesiánico, por el cual todos los males de la colectividad vienen de los enemigos y que gracias al líder, no son mayores, por su extraordinaria energía y conocimientos de la situación. El régimen populista presenta como futuro a medio plazo esa situación idílica de los griegos en el auge de la demagogia.

El populista presenta ante la opinión pública, un origen humilde y el llegar a donde ha llegado ha sido solamente gracias a su constancia y su esfuerzo personal. Por supuesto en muchas ocasiones todo lo anterior no tiene porqué ser verdad. Si nos remontamos históricamente, uno de nuestros primeros líderes populista fue don Baldomero Fernández Espartero, más conocido como general Espartero, jefe del partido progresista, que es como decir de la izquierda

de aquella época. Los hagiógrafos del general lo definían como una persona que ingresando de soldado había llegado a capitán general y regente del reino, siendo su padre “carretero”. Esta parte de su vida se mantiene en la mayoría de las biografías actuales, aunque como esta figura fue objeto de mi tesis doctoral, profundicé en sus orígenes y resulta que su padre era un “industrial” acomodado que se dedicaba a fabricar carruajes, dando a sus hijos e hijas muy buenas dotes económicas, ingresando dos hijas en las monjas clarisas y un hijo en los dominicos. Espartero fue a la universidad de Almagro y cuando había estudiado dos o tres años de humanidades, como el resto de la juventud universitaria se alistó en el ejército. Estos universitarios no podían ser “cadetes de cuerpo”, porque no eran de condición noble, así que se les hizo “soldados distinguidos por el Inspector”, los cuales tras un tiempo de formación ascendían a oficiales. Con estos dos retazos reales de su vida se desmonta el origen popular del general progresista.

Tan grande llegó a ser su engaño populista que de él llegó a decir don Francisco Salmerón, presidente del Congreso siéndolo su hermano Nicolás del Gobierno: *“porque es probo, el*

honrado le quiere; porque es invicto, el valiente lo adora; porque es leal, el constante le venera. Su modestia seduce a las masas; su soledad cautiva a los retraídos; su abnegación encanta a los patriotas. Entre su cuna humilde y su afortunada estrella hay un duro camino de amor patrio que inmortaliza su nombre”.

Cualquier populista actual, como el fallecido Hugo Chávez en Venezuela, tiene muchos partidarios que pondrían estas palabras para definir a su líder.

La diferencia entre el pasado y el presente/futuro es que la demagogia no solo es una acción protagonizada desde el poder, sino que también es una forma de alcanzarlo.

La razón de la demagogia es la “sin razón”, basándose todo el razonamiento en la demonización del contrario. Si oímos algunas de los discursos del actual presidente venezolano y sucesor de Chavez, todo se centra en achacar todos los males que aquejan al mundo y a su patria a las fuerzas ocultas norteamericanas, a cualquiera de los gobiernos extranjeros que no respondan a sus planteamientos demagógicos y por supuesto a

la “oposición” que lo único que quiere es desestabilizar a la nación.

En enero y febrero de 1991, ya ha llovido, publiqué con motivo de la “crisis del Golfo Pérsico” con protagonista principal a Irak y Sadam Husein, un artículo con el mismo título que la presente reflexión. El artículo tuvo una más que aceptable difusión entre los diarios locales de la entonces prensa diaria española, guardando algunos ejemplares de los publicados. A este primero siguieron otros con similar fortuna: *Vulnerabilidades militares iraquíes*; *La Yihad*; *Una amenaza terrorista*; *Mahoma contra Jesús*; etc. En aquel momento se presentaban las razones del populista Sadam Hussein, para llegar a la sinrazón del ataque a Kuwait, como las atrocidades contra los palestinos; la causa de Israel; la deslealtad kuwaití y de los demás países productores de petróleo contra la causa árabe y una larga serie de razones que calaban de forma fácil en un pueblo marcado desde hacía más de diez años por una guerra cruel y sangrienta contra Irán.

Todos los populistas árabes han pretendido esgrimir razones, presentándolas como agresiones contra la causa árabe para mantenerse en el poder, desgraciando a

generaciones enteras en Egipto, Siria, Libia, Túnez y otros países de la misma civilización. La “sinrazón” constante, golpeando de forma insensible las mentes de sus compatriotas, ha generado una animadversión hacia otras culturas, difícil de erradicar hasta que transcurran unas generaciones, y eso contando que la propia sociedad árabe se ha liberado de muchos de sus populistas gracias a la rebelión de la calle.

La “sin razón” es una total derrota del pensamiento, precisamente porque lo que pretende es que no “piense” la opinión pública y que los ciudadanos solamente se sientan movidos por sentimientos y pasiones.

Ética y Política

El profesor don José Luis López-Aranguren Jiménez publicó en 1968 un ensayo que da título a la presente reflexión ¹⁷.

Entre otras cuestiones, el profesor Aranguren diserta sobre el título a dar a su libro, barajando lo de “Ética política”, sin embargo tras llegar al convencimiento que ambos conceptos son incompatibles decide incluirle la conjunción copulativa “y”, indicando con ello que quería diferenciar expresamente lo que es ética de lo que es política.

Habría que resaltar la valentía del profesor Aranguren, en pleno régimen del partido único, de atreverse con un tema de tal envergadura. Aún recuerdo las fotos de los periódicos, sin comprender la autorización para publicarlas, en donde se veía a Aranguren y a otros profesores de la Complutense de Madrid, vapuleados por la fuerza pública y su posterior destitución de su cátedra universitaria.

¹⁷ ARANGUREN, José Luis L. *Ética y Política*. Colección Universitaria de Bolsillo. Punto Omega. Edificios Guadarrama. Madrid, 1968.

¿Pensaba Aranguren en aquellos políticos del régimen o hablaba de forma general? Me atrevo a pensar lo segundo, porque el ilustre profesor, aunque crítico con el general Franco, era demasiado académico e independiente para tomar partido de una forma tan burda.

Los últimos tiempos han sido invadidos por el relativismo. Para el relativista nada es bueno o malo, sino simplemente lo es en relación con algo, pero si nos remontamos a la filosofía platónica, la ética se compone de las cuatro virtudes que han pasado al cristianismo como cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, de tal manera que quien las ejerce normalmente puede considerarse una persona ética ¹⁸.

Mejores plumas que el que argumenta pueden tratar este espinoso tema, pero aunque la ética trata del bien y del mal, siempre se encamina al primero, porque lo que pretende es obviar el mal.

¹⁸ MARÍAS, Julián. *Historia de la Filosofía*. Revista de Occidente. Pueden consultarse infinidad de ediciones. La referencia de la ética con las virtudes cardinales se recogen en “El hombre y la ciudad”, cuando analiza a Platón.

La moral es otro concepto atacado por el relativismo, de tal manera que se ha acuñado la expresión “relativismo moral”, pero en realidad la moral es *un movimiento de la criatura racional hacia Dios* ¹⁹. Por ello sería una incoherencia hablar de una “moral mala”, dado que ello sería simplemente “maldad” por oposición a la moral que intrínsecamente es buena.

Es precisamente la tergiversación de los términos lo que ha producido una derrota del pensamiento, al hacer creer al ciudadano en ese relativismo, en que todo está permitido siempre que no atente contra la libertad de otro ciudadano. El relativismo crea un cosmos en cada individuo.

El relativismo en su forma filosófica, entiende que existen muchas verdades, tantas como seres racionales, de tal forma que la verdad no es absoluta sino que depende de una serie de factores físicos, culturales, psicológicos, etc.

Hay muchos políticos que defienden la teoría del relativista actual, considerando que su afirmación es la verdadera, siendo las demás erróneas y que por tanto deben ser

¹⁹ MARÍAS. Ob. Cit. Análisis de Santo Tomás: La Moral.

“demonizadas” y las personas desprestigiada socialmente.

El profesor Aranguren expresa que *Para el llamado <realismo político>, la moral es un <idealismo> en el sentido peyorativo de la palabra, es decir un irrealismo cuya intromisión en la política no puede ser más perturbador y añade Lo moral y lo político son incompatibles y, por tanto, a quien ha de actuar en política le es forzoso prescindir de la moral; ... el simple hecho de <entrar> en el juego político es ya inmoral*²⁰.

Regresando a Platón, nos encontramos con el diálogo de “El sofista o del ser”, iniciándolo Sócrates para que el personaje dialogante le conteste sobre aquellas personas que *vigilan desde su altura la vida de los hombres de aquí abajo*²¹, instándole a continuación que defina a los sofistas, políticos y filósofos.

El sofista es el “mago del lenguaje”, convirtiendo en verdadero lo que no es, o como se debate en los diálogos “platonianos”²²:

²⁰ ARANGUREN. Ob. Cit. Págs. 64 y siguientes.

²¹ PLATÓN. Ob. Cit. El Sofista se inicia en la página 991 y termina en la 1045, siendo importante leer el preámbulo de Francisco de P. Samaranch.

²² El verdadero adjetivo sería “platónico”, cuyo significado como seguidor de la escuela de Platón ha quedado en desuso

convierte el no ser en ser. El sofista ejerce un “arte de fraudes”.

En el diálogo se enfrenta el sofista al filósofo, ¿pero dónde se encuentra el político?

Tenemos que recurrir al diálogo “platoniano” siguiente, con los mismos contertulios, pero con el tema más específico del “político”.

Es difícil abstraerse de lo que los griegos los creadores de la democracia dicen de los políticos, de tal forma que todos los libros filosóficos, narrativos y de cualquier otro género de la antigua Grecia plasman de forma total los males que aquejan a la sociedad actual.

Platón escribió un diálogo titulado “El político o de la realeza” y ya en el preámbulo, Francisco de P. Samaranch, su comentarista y traductor, diferencia el político de otra especie de “fauna” que pulula a su alrededor: *... todos los que desempeñan cualquier labor que tenga algo, por poco que sea, de servil –esclavos, comerciantes, secretarios, heraldos, incluso adivinos y sacerdotes-, nos encontramos ante el coro inmensa que pulula en torno de los negocios públicos: es el mundo de los*

en detrimento de “desinteresado y honesto”, por ello se ha querido expresar “platoniano”.

seudopolíticos, o, en lenguaje contemporáneo, el de los politicastros ²³.

Sobre el político se alude como un ser de “saber universal”, todo lo sabe y además cree que está poseído de la verdad, sobre él se expresa que *si hay alguien a quien se deba combatir con todas las fuerzas del razonamiento, es aquel que abole la ciencia del pensamiento evidente.*

Platón habla de los que rodean a los que ostentan el poder, siendo con ellos muy duro, poniendo en boca del “extranjero” del diálogo: *Hombres de los que varios se parecen ... y un mayor número todavía a los sátiros o bien a los animales que tienen poca fuerza y mucha astucia; y que, en menos de un abrir y cerrar de ojos, cambian entre sí de apariencias externas y de propiedades.* Parece en estas frases que Platón habla de los “cargos de confianza y asesores”.

El siglo XIX español se caracteriza por los “cesantes”, es decir tras cada elección, el partido ganador cesaba a un buen número de

²³ Platon. *Ob. Cit.* Diálogo “El político, o de la realeza”. Si tenemos en cuenta el año (1969), muy anterior a la democracia española, nos podemos hacer cuenta de la similitud con la clase política actual.

funcionarios sustituyéndolo por los que eran afines al vencedor.

Sin embargo en las elecciones españolas de la democracia no se cesa al funcionario, sino al “cargo de confianza o asesor”, de tal manera que se produce una verdadera catástrofe el perder unas elecciones o parcelas de poder, porque se producen cientos o miles de cesantes, políticos de segunda fila, cuya única profesión es medrar entre bastidores y que tras diez, veinte o más años en esa administración paralela no saben hacer nada ni son capaces de desarrollar ninguna actividad crematística fuera del partido político.

Sorprende que cualquier concejal de una ciudad o pueblo de tipo mediano, se rodee para llevar a cabo su misión de “cargos de confianza o asesores”, los cuales en la inmensa mayoría de los casos no tienen ni idea del puesto en que se van a encontrar. Pero al cabo de unos pocos días, cuarenta o cincuenta palabras han sido introducidas en su mente y cada vez que tienen que hablar en público las mezclan de una forma u otra para elaborar un discurso incoherente pero que expuesto oratoriamente llega a levantar aplausos según el timbre de voz que se ponga.

La política y por eso se encuentra en contradicción con la ética, no busca como objetivo final el bien del ciudadano, aunque si lo consigue, mejor, sino que su principal función es colocar el máximo de correligionarios en esa administración paralela.

La política se apunta al relativismo como forma de obviar la ética y la moral, se apunta en definitiva a aniquilar el entendimiento y el razonamiento.

La rebelión de las masas

En el título de la columna se compendian dos reflexiones del siglo XX, una de principios, la de don José Ortega y Gasset y la otra la de Finkelkraut ya en sus postrimerías.

En los dos pensadores anteriores y todo lo concerniente a la derrota del pensamiento, hay un denominador común: el político o los políticos, clase denostada hoy en día y a la que se le acusa de todos los males que aquejan a la sociedad.

La vida de una colectividad nacional o transnacional es una onda senoidal presentándose máximos de pujanza social, política y económica y mínimos en donde la credibilidad hacia los gobernantes y administradores se aminora, hasta hacerse odiosos a los ciudadanos.

El régimen del general Franco no permitió que se produjera este hecho, sino que durante más de cuarenta años los españoles nos mantuvimos en línea recta, como meros espectadores, por supuesto a la fuerza, de lo que ocurría con la clase política. Por ello tenemos que remontarnos a principios del siglo

XX en donde el parlamentarismo español pivotaba en dos grandes partidos y una serie de minúsculos corpúsculos y minorías nacionalistas, cuyo conjunto provocaba una gran inestabilidad nacional. Para ellos, para la España inquieta de Maura, escribió don José Martínez Ruiz, más conocido por su seudónimo de “Azorín”, su conjunto de artículos y reflexiones, a los que tituló “El político” y que debía ser el bagaje intelectual de muchos de los que hoy pululan por los senderos de los partidos, medrando para conseguir cada vez mayores cuotas de poder ²⁴.

Aun se puede adquirir el libro al módico precio de diez o quince euros, una bagatela para el enorme capital que alberga. En su epílogo futurista, el ensayista declara en una supuesta entrevista que ha explicado todo y para aseverarlo daba al entrevistador su “palabra de honor”, pero aclaraba que el honor lo había encontrado escrito repetidas veces pero nunca había conseguido alcanzar el sentido de dicha palabra.

²⁴ AZORÍN. *El político (con un epílogo futurista)*. Espasa Calpe, S.A., colección Austral, tercera edición. Madrid, 1968.

Borges también escribió para los políticos, y sobre ellos dejó para la posteridad unas reflexiones demasiado duras para acoger en ellas a toda la clase que pretende gobernar a los demás:

No. En primer lugar no son hombres éticos; son hombres que han contraído el hábito de mentir, el hábito de sobornar, el hábito de sonreír todo el tiempo, el hábito de quedar bien con todo el mundo, el hábito de la popularidad....

Y continúa: *La profesión de los políticos es mentir*²⁵.

Uniendo tal vez esta supuesta profesión con la inexistencia al honor que clamaba el pensador español.

El “movimiento de los indignados”, fue en cierto modo pre visualizado por Gene Sharp en 1993, en un libro que pasó inadvertido, titulado “*De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación*”, y que trata fundamentalmente del desafío político masivo que pueden realizar unas masas disconformes con lo establecido. Es una forma moderna de

²⁵ ALIFANO, Roberto. *El humor de Borges*. Ediciones Proa, Buenos Aires, 1995. Págs. 132 y 133.

aquella “Rebelión de las masas” que hablaba en la primera mitad del siglo XX, nuestro pensador Ortega y Gasset.

No participando del movimiento de los indignados llego a entender algunos de sus planteamientos, habiendo dejado en casa a muchos posibles “indignados” a causa de la falta de presentación de sus supuestos líderes.

¡Cuántas veces el que gobierna es una persona vulgar y mediocre, que los ciudadanos se muestran estupefactos de la elección que ellos mismos han hecho! Lo peor es que el interesado no se da cuenta de sus defectos, al revés su ego lo mantiene tan arriba que cualquiera de sus ideas le parece genial, mandando al ostracismo a sus colaboradores que hubieran osado cuestionar no una de sus decisiones, sino su propio esbozo.

El vulgar y mediocre representa en el panorama mundial a la colectividad nacional que lo ha elegido, en “mala hora” para dirigirlos, quedando estigmatizados todos los ciudadanos del comportamiento de su “líder”.

Cuando se ha tratado sobre la “dictadura de los partidos”, ya cien años antes, Ortega hablaba de ello, expresando el nacimiento en Europa

(trataba sobre el sindicalismo y el fascismo, pero podría aplicarse hoy) de “un tipo de hombre (de político) que *no quiere dar razones, ni quiere tener razón*, sino sencillamente, se muestra resuelto a imponer sus opiniones”. Denominando a esta forma política de actuar “la razón de la sinrazón”, a la que hemos dedicado una reflexión anterior.

En la primera mitad del siglo XX la masa en su rebelión violentaba las instituciones, es decir generaba violencia, sangre y sufrimiento, pero su rebelión era “dirigida” por un “mesías”, fuera Hitler, Mussolini, Salazar, u otros que echaban abajo las instituciones existentes y creaban un nuevo orden, pero todo ello le obligaba a “domesticar a las masas”, las cuales se volvían dóciles y manejables.

Ortega exponía que ante los problemas que pudieran surgir en cualquier país, como lo que ocurre actualmente en España, el “hombre masa” exigirá inmediatamente que los asuma el Estado, sin que resulte perjudicado. El “estado del bienestar”, al que dedicaremos unas reflexiones, fija unas pautas concretas entre las cuales se encuentra que “papá estado” es el que debe hacerse cargo de todo, y ante su imposibilidad, medran los políticos y

sindicalistas que han perdido parcelas de poder y sin importarles si está bien o mal, lanzan a las masas en rebelión contra los que, por necesidades económicas, están cercenando los derechos sociales.

Nicolás Redondo hijo, en una tertulia radiofónica, hablaba que el socialismo no se ha dado cuenta que el “Estado del bienestar” había dejado de existir y que debe dar paso a la “Sociedad del bienestar”, teniendo que explicar sus diferencias a los contertulios.

Los problemas de la colectividad europea se producen con una periodicidad que la vuelven a asemejar a la onda senoidal a la que anteriormente se ha hecho mención. Por ejemplo si analizamos la situación de Europa tras la primera Guerra Mundial, veríamos una crisis económica y de valores, enmascarado todo ello por los ciudadanos, mediante una huida hacia adelante, queriendo abstraerse de los problemas que les obsesionaba, y de esta forma surgió una forma de vida trivial que tuvo en el baile del “charlestón” su “bandera”.

En el comienzo del siglo XXI vive Europa una situación similar, siendo a juicio de este autor,

la crisis de valores mucho más importante que la económica.

Los principios del “Arte de la guerra”, según la doctrina militar española son tres: “voluntad de vencer”, “libertad de acción” y “capacidad de ejecución”, en realidad son principios inmutables de todo quehacer, definidos por los verbos: querer, poder y saber. Pues bien los europeos pueden, porque disponen de los medios suficiente para salir de la crisis en la que están inmersos; saben, porque tienen los conocimientos de todo tipo necesarios, pero les falta el más importante el “querer”, que se define como la voluntad expresa y conjunta de superar esta situación anómala, poniendo en ello todo el empeño, con todos los medios disponibles y con todos los conocimiento. Esa voluntad de vencer, ese “querer” es lo que se inserta dentro de los “valores” de la colectividad.

Esa falta de valores de la sociedad europea se acentúa por la falta de líderes intelectuales que la guíen. Vivimos en orfandad intelectual, acrecentada por la supremacía de la vulgaridad y la mediocridad que ha hecho del relativismo moral su razón de ser.

Más suerte tuvo la generación de 1920, alumbrada, al menos en España, por la llamada “edad de plata” de la literatura.

“Quería insinuar que los pueblos europeos son desde hace mucho tiempo una sociedad, una colectividad en el mismo sentido que tienen estas palabras aplicada a cada una de las naciones que integran aquélla. Esta sociedad manifiesta todos los atributos de tal: hay costumbres europeas, usos europeos, opinión pública europea, derecho europeo, poder público europeo”.

Y más adelante añade el ensayista:

“... la probabilidad de un Estado general europeo se impone necesariamente. La ocasión que lleve súbitamente a término el proceso puede ser cualquiera: por ejemplo, la coleta de un chino que asome por los Urales o bien una sacudida del gran magma islámico”.

Nos pueden sorprender las anteriores citas, escritas por don José Ortega y Gasset en su prólogo para franceses de su ensayo “La rebelión de las masas”. ¿Tienen sus palabras

vigencia? “A bote pronto” parece que hubieran sido escritas hace pocos días.

Asesinato de Montesquieu

“Del espíritu de las leyes” es un libro ampliamente conocido, del que muchos hablan y citan pero pocos han leído. El texto completo puede encontrarse en internet sin ningún tipo de problemas.

La paternidad de la división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, se atribuye al barón de Montesquieu, personaje que vivió en Francia durante la época de la ilustración.

Montesquieu no escribe esta obra para exponer la tesis de la separación de poderes. Tampoco es una obra escrita con espíritu cartesiano en donde con solo mirar el índice dirige uno la lectura hacía el capítulo que le interesa, no tiene el libro una comprensión nada fácil, siendo recomendable acudir a él a través de terceros, de juristas que han diseccionado las diferentes partes del libro y las han ordenado adecuadamente.

El libro XI, capítulo VI lleva el título “De la Constitución de Inglaterra”, comenzando: *“En cada estado, hay tres clases de poderes: el*

legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las que pertenecen al civil”.

En el mismo capítulo y unos párrafos posteriores expone: *“Así sucede cuando el poder judicial no está separado del legislativo y del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos, sería arbitrario, por ser mismo el juez y el legislador, y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor”.*

Con respecto a la elección de los representantes y por ende del poder legislativo, Montesquieu opinaba que *“El pueblo no debe tomar otra parte en el gobierno que la de elegir sus representantes, solo cosa que está al alcance de sus facultades, porque si hay pocos en él que conozcan el grado preciso de la capacidad de los hombres, cada uno tiene sin embargo la suficiente para saber en general si el que elige es más ilustrado que otros”.*

En el mes de junio de 2012 fui invitado a participar en un curso de verano de la Universidad de Castilla La Mancha con el sugestivo título de “Los orígenes del

constitucionalismo español: La Constitución de 1812”. Dentro de ella dictó una magistral ponencia sobre “La Constitución de Cádiz y el Poder Judicial” el Dr. Eduardo Espín Templado, Magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Constitucional.

El profesor Espín expuso que en la primera Constitución Española se elude la terminología de la palabra “poderes”, tal vez para evitar parecido con la Constitución de Francesa de 1791, siendo, tipológicamente, ambas constituciones de monarquía parlamentaria, empleando la palabra “potestad”. De hecho todo el Título V se especializa en los tribunales y la administración de justicia civil y criminal, comprendiendo en total más de sesenta artículos que conceptualizan la independencia del poder judicial, la creación de la carrera judicial, la acción popular, las garantías para los ciudadanos, el arbitraje y la conciliación en determinadas cuestiones, y otras cuestiones que rebasan el ámbito constitucional, introduciéndose en el ordinario de las leyes e incluso en determinadas normas reglamentarias.

Hasta aquí la situación inicial de la separación de poderes, junto con la misión que se

encomienda a los ciudadanos con respecto a su gobierno. Veamos ahora la situación actual, tanto en la praxis como en la realidad.

Plumas hay con mayores conocimientos que el que escribe estas líneas para desarrollar lo anterior, pero no siendo experto en la materia, “vivo” todo el maremágnum judicial como lo percibe un ciudadano de “a pie”, lo que incrementa el valor de lo que se expone, aunque reduzca su valor jurídico.

Se cuenta una anécdota de principios de la década de los ochenta en donde un ministro de defensa le consultaba a su vicepresidente del gobierno, sobre la forma de “dominar a las fuerzas armadas”, ante lo cual el segundo le contestó, muy fácil, hazte cargo de su poder judicial, de sus jurídicos y de sus jueces. Verdad o no, resume en cierto modo la trayectoria jurídica de España en los últimos años.

La Constitución de 1978 dedica el Título VI al Poder Judicial, declarando a los Jueces y Magistrados que los componen “independientes, inamovibles, responsable y sometidos únicamente al imperio de la ley”, para ello crea el Consejo General del Poder

Judicial como órgano del gobierno del mismo y el Tribunal Supremo como órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes.

Sorprende en gran medida que aunque se señala que los miembros del Poder Judicial no pueden pertenecer a partidos políticos o sindicatos, se autorice a que se asocien en entes profesionales, es decir se enmascara la ideología política bajo la asociación profesional.

También es un eufemismo el expresar su no afiliación, porque como el interesado sabe que va a ser votado, de forma previa abandona su carné de partido y de esta forma se encuentra dentro de la Ley.

El artículo 22 de la Constitución se refiere al derecho de asociación, prohibiéndose las de “carácter paramilitar”. Las Reales Ordenanzas de 1978 son más explícitas, recogiendo en diversos artículos la neutralidad política que debe ejercer el militar, concretamente su artículo 182, expresa textualmente: *“El militar deberá mantener su neutralidad no participando en actividades políticas o sindicales, ni tolerando aquellas que se refieran al ejercicio o divulgación de opciones concretas de partidos ... No podrán estar afiliados o*

colaborar en ningún tipo de organización política o sindical, ...”.

Estas Reales Ordenanzas que fueron asumidas como promulgadas por el Rey Don Juan Carlos I, han quedado prácticamente derogadas y sustituidas por el Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, las cuales de forma muy sibilina introducen mecanismos capaces de manipular al colectivo de las Fuerzas Armadas, dando pie a la creación en su seno de asociaciones que bajo el subterfugio de defender intereses profesionales, se convierten de facto en otras de carácter político, de tal forma que solo hay un paso para que la ideología vulnere el principio de neutralidad, por mucho que la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, establezca en su exposición de motivos que las *“Fuerzas Armadas, manteniendo sus características de disciplina, jerarquía y unidad y el principio de neutralidad, estén en condiciones de responder a las exigencias en el ámbito de la seguridad y la defensa nacional”*.

Hablábamos del asesinato de Montesquieu y podría parecer que la alusión a los militares estaría fuera de lugar, pero es que si el uso de la fuerza plena se encuentra en poder del “Ejército” solamente pendiente de los altos intereses de la Defensa Nacional y de pronto mediante disposiciones legales se pudiera llegar a consideraciones diversas con respecto a las obligaciones castrenses que queden teñidas en su cumplimiento de matices políticos, ¿qué se podría decir del Poder Judicial!, que desde el primer momento no ha tenido esas cortapisas legales.

Parece que ha salido una asociación de “militares para la democracia” y la consideramos un “sinsentido”, porque entonces se considera que no deba existir una similar de “jueces para la democracia”, ¿es que los jueces no están al servicio de la leyes que emanen del poder democrático que eligen libremente los ciudadanos?, o es que se quiere mediante ello saltarse el espíritu y las letras de las leyes haciendo de ellas una interpretación “sui generis”.

En el mes de julio de 2012 se eligió en España a Gonzalo Moliner ²⁶, como presidente del Consejo General del Poder Judicial muy crítico con la reforma laboral que había elaborado el Gobierno de la Nación ²⁷. ¡Cómo es posible que el máximo representante del poder judicial, uno de los tres poderes del Estado, ponga en duda la legitimidad de un Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral! ¡Cómo es posible que se declare partidario de enfrentarse a las reformas propiciadas desde el Ministerio de Justicia que a buen seguro serán ratificadas por el Parlamento! ¿Es que acaso el presidente del Poder Judicial no está sometido al imperio de la ley, tal como se enuncia en el artículo 117.1 de nuestra Carta Magna?

La propia Constitución en su artículo 122.3 introduce la ideología en la elección de los miembros del Consejo y que de hecho desluc

²⁶ PÚBLICO. Edición del 17.07.2012. El titular decía: “El progresista Gonzalo Moliner nuevo Presidente del Poder Judicial” y añadía: “El magistrado, que presidía la Sala Social del Supremo y que es contrario a la reforma laboral, ha sido elegido con 12 votos a favor, 5 en contra y 3 en blanco”.

²⁷ En el 2013 se renovó totalmente el Consejo General del Poder Judicial y ha sido designado, de entre sus miembros, a un nuevo Presidente, que lo es además del Tribunal Supremo.

su elección y politiza sus decisiones, siendo de similar signo a lo que desea el Gobierno de turno. El asunto se complica todavía más con la propia legislación del Consejo a través de una ley orgánica.

Todo lo anterior lleva a la foto esperpéntica de una sala de juntas en donde se sientan los miembros del Consejo y en donde, aparte del nombre, se le designa con su propia ideología, de tal manera que se conoce de antemano cual será la decisión sobre un tema judicial con contar los que corresponden a cada grupo ideológico.

Similares consideraciones podrían efectuarse para el Tribunal Supremo y no digamos para el Constitucional, el más politizado de todos. De hecho los ciudadanos identifican a cada miembro de los anteriores tribunales con su adscripción política, contradiciendo totalmente el artículo 127 de nuestra Constitución que prohíbe a los jueces, magistrados y fiscales pertenecer a partidos políticos o sindicatos mientras se encuentren en activo, incluso en el mismo artículo, en su apartado 2, intenta “asegurar su total independencia”, por vigencia constitucional.

El asesinato de Montesquieu se produce cuando dos líderes, uno de ellos presidente de un gobierno y el otro en la oposición deciden sobre una cuestión que afecta a la totalidad de los ciudadanos, en cuyo caso se legisla en esa dirección, se ejecuta en ese camino y se juzga según las directrices que han marcado esos dos personajes.

¿En dónde queda ahora el espíritu de Montesquieu de la división de poderes?

Otra democracia es posible

Quién no es “rojo” a los dieciocho o veinte años no lo será nunca. Esta forma de entender la política se decía en mi época de estudiante, en la década de 1960. Si tenemos en cuenta que el centro donde estudiaba era una academia militar, nos podemos dar cuenta del espíritu imperante en la universidad u otros centros similares.

Sin embargo la democracia en la que pensábamos no es ni mucho menos la que ha resultado. La partidocracia es el régimen político en el que vivimos, en el cual los ciudadanos no eligen a sus representantes, por mucho que se nos quiera decir, sino que lo hacen a los partidos. El ciudadano vota a una lista cerrada, sin poder hacer nada, aunque en la relación se infiltre un sujeto que conozca fehacientemente que es un “sinvergüenza”.

Los jóvenes de la década de los sesenta tenían como uno de sus líderes intelectuales a Herbert Marcuse, judío alemán que emigró a Estados Unidos al iniciarse el régimen nacionalsocialista en Alemania, apoyando a su país de acogida

(ciudadano americano en 1940) durante la guerra, siendo uno de los precursores de la posteriormente CIA. Terminada la guerra, Marcuse continuó su andadura filosófica y pedagógica, declarándose discípulo de Marx y Hegel, personajes no muy apreciados en la sociedad norteamericana de la posguerra.

No sabían o no sabíamos aquellos jóvenes de los sesenta del verdadero pensamiento de Marcuse, pero quedaba en la mente de todos, su gesto de protesta al frente de las manifestaciones estudiantiles, germen de la “revolución pacífica de 1968”. Aranguren representaba en España algo similar.

Lo que predicaba Marcuse es el problema de la “opresión” del ciudadano como ente individual, ante una serie de fuerzas externas que le coartaban la libertad. Marcuse abogaba por un camino hacia el marxismo utópico.

Hoy día persiste esa “opresión”, cerrado por fracasado el camino marxista, sin que el capitalismo, por muchas capas de “social” con que haya querido revestirse, haya conseguido que el hombre alcance la ansiada libertad individual, ¿cuál es el camino a seguir?

Otro pensador de la década de los sesenta fue Jean Paul Sartre, marxista como el anterior, aunque si el primero se guiaba por la fenomenología de Hegel, este lo hace de Husserl.

La realidad es que aquella generación, nacida tras terminar la Segunda Guerra Mundial, protagonista del movimiento hippy, atemperado más o menos, según fuera en Norteamérica o Europa y que culminó en “mayo de 1968”, como un grito de libertad de una generación al que le había sido negada la capacidad de expresarse libremente.

Esta generación ocupó de forma magnífica los resortes del poder político en la segunda mitad de la década de los setenta, continuando con los ochenta y finalizando su actuación en la primera mitad de la de los noventa.

Esta generación, cohibida por la anterior, aureolada por haber luchado en una cruel guerra: mundial y civil en España, y haber sobrevivido, se sintió verdaderamente libre al ostentar el poder, permitiendo en gran medida la libertad del resto de los ciudadanos.

Casi cuarenta años más tarde la democracia de los setenta está irreconocible y la sociedad

culpa a los “políticos” de sus males y penurias. En verdad la culpa no es de los políticos, sino del “sistema”, palabra difusa y empleada por los “antisistemas” para provocar mil tropelías.

El “sistema” de partidos: la partidocracia, en donde un individuo se adhiere a unas siglas ideológicas como el que escoge una profesión para ganarse la vida. En la década de los noventa, en la del dos mil y en la actual, hay jóvenes que se afiliaron en la “juventudes” de unas siglas políticas, desarrollando su labor política siempre con la guía del partido, sin conocer y sin querer hacerlo, con otras posibilidades de convivencia.

Viven para el partido, cobran del partido, hacen política desde el partido y administran y gobiernan desde el partido, focalizando el bien de todos a través de los fieles del partido, considerando que todos los que no piensen como ellos son “retrógrados” y no tienen derecho a la libertad.

Por ello, es necesario reflexionar y analizar si otra democracia es posible. En el horizonte político actual comienzan a vislumbrarse unos corpúsculos sociales que inician esa andadura,

seguro que transcurridos unos años lo conseguirán.

Para alcanzar ese horizonte posible, tendremos los individuos que superar el llamado “estado del bienestar”.

La sociedad del bienestar

“Estado del bienestar”; “economía de guerra”; “economía de la defensa”; “sociedad del bienestar”; “sociedad en crisis”; “economía de crisis”; y un largo etcétera son expresiones que día tras día oímos y leemos en las noticias.

Muy pocas veces las anteriores expresiones se tratan con el rigor necesario y con su verdadera definición. Por ejemplo algún medio ha pontificado que España está desarrollando una economía de guerra al vender los servicios del buque de aprovisionamiento “Cantabria” a la Armada australiana, cuando este concepto se refiere a los esfuerzos económicos que realiza una nación inmerso en una guerra, de tal forma que todo se encamina a la mayor producción de material militar posible y reduciendo a lo imprescindible el resto del tejido productivo.

No digamos el revuelo por la venta a Angola del portaaviones “Príncipe de Asturias”, la corbeta “Diana”, de la clase “Descubierta”, el transporte “Pizarro”, la patrullera “Ízaro”, de la clase “Anaga” y el buque de apoyo “Chilreu”, cuando en realidad la transacción no forma

parte de una economía militar, sino de una cooperación en el ámbito de la defensa, dado que el país receptor necesita esos medios para apoyar a su enclave de Cabinda en la República Democrática del Congo y a sus pesquerías y pesqueros.

Pero como se expone en el titular de la presente reflexión, vamos a tratar de la economía basada en el “estado del bienestar”.

Muchos creen que el concepto de “estado del bienestar” es reciente, cuando se consolidaron como ideologías predominantes la social-democracia y la democracia cristiana, sin embargo en la década de los treinta del siglo pasado, nuestro gran pensador, don José Ortega y Gasset, con una gran premonición del futuro social, trató y analizó este concepto en su obra “La rebelión de las masas”, escribiendo reflexiones como la anteriormente citada sobre el estado de bienestar.

En el diccionario económico, publicado por Expansión y con la pluma del profesor Pedro Fernández Sánchez se expone:

Por Estado de Bienestar se entiende el conjunto de actividades desarrolladas por los Gobiernos que guardan relación con la

*búsqueda de finalidades sociales y redistributivas a través de los presupuestos del Estado. Se refiere, por tanto, a la actividad desarrollada por la Seguridad Social en cuatro frentes: transferencias en dinero (por ejemplo subsidios de desempleo o vejez), cuidados sanitarios (un sistema de salud universal y gratuito), servicios de educación (garantizar el acceso al conocimiento de todos los ciudadanos) y provisión de vivienda, alimentación y otros servicios asistenciales*²⁸.

A partir de 1942 se acuñó el concepto de “estado del bienestar”²⁹, aunque hemos visto que fue premonitorio en Ortega y a partir de 1960 esta forma de entender el “estado” como un ente proteccionista de toda la población se extendió como una llama por toda la civilización cristiano-occidental.

A España llegó más tarde que en Europa y de hecho quedábamos maravillados de las

²⁸ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pedro. EXPANSIÓN. <http://www.expansion.com/diccionario-economico/estado-de-bienestar.html>. Página web consultada el 16.12. 2013.

²⁹ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pedro. Página web citada.

prestaciones sociales de los países nórdicos ante casos de enfermedad, parto, paro, etc.

La década de los setenta en España fue de incertidumbre: el régimen de Franco fenecía; la crisis del petróleo azotaba a los países no productores, entre ellos al nuestro; la inflación estaba por las nubes, aunque controlada, pero un 15% anual era un porcentaje habitual, y otras cuestiones de más o menos importancia. La entronización de la democracia en 1976 era simplemente un inicio de una nueva forma de vida, sin repercusiones a corto plazo sobre la economía, teniéndose que llegar al año siguiente, cuando todos los partidos políticos con representación en las nacientes Cortes, junto con las fuerzas sindicales, aprobaron y se comprometieron a cumplir un acuerdo marco, los llamados “Pactos de la Moncloa”, en los cuales se trataban, entre otros, temas sociales, aunque sin que en ningún momento se estableciera como concepto el llamado “estado del bienestar”.

En 1982 llega al poder el Partido Socialista Obrero Español. Se encuentra con una situación económica difícil, obligándose a un plan de estabilidad y a una reconversión industrial, única forma de hacer competitiva la

industria que quedó, pero al menos se sentaron las bases para un sustancial crecimiento económico, impulsado tanto por la entrada en la OTAN, como en la Comunidad Económica Europea.

Llega el año 1986 (España entra oficialmente en la CEE el 1º de enero) y en las elecciones legislativa, el PSOE vuelve a obtener mayoría absoluta. La economía, sentada en las bases de los años anteriores, con fuerte inversiones en infraestructura por fondos europeos, permiten un auge económico sin precedentes en España, pudiéndose decir que es en la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando el país asume los planteamiento del “Estado del Bienestar”.

En la década de 2010 el estado del bienestar llega a ser una obsesión de los políticos y gobernantes, de tal manera que ninguno quiere reconocer, a pesar de que los han predicho preclaros economistas, que la situación económica no permite este concepto, con la alegría de su definición primera.

El estado del bienestar es “muy costoso”, tanto que supera con creces los ingresos anuales de

un estado, teniéndose que recurrir al déficit y por ende al endeudamiento.

España, a pesar de los “recortes” de los últimos años, debido en parte a “mantener” a más de cinco millones de parados ha incrementado su deuda notablemente, alcanzando el 94% de su PIB:

Si transformamos este porcentaje en millones de euros, nos daría un montante de 954.863.000.000 de euros, lo que dividido entre cuarenta millones de habitantes, nos indicaría que cada ciudadano residente en España “debe” a prestamistas extranjeros y nacionales la friolera de 24.000 euros, es decir cuatro millones de la antiguas pesetas. De esta forma una familia española, compuesta de padre, madre y dos hijos de tres y dos años de edad, sabe que se enfrentan al futuro con una deuda de 96.000 euros. ¿Es eso sostenible?

Ningún político quiere expresar que el “estado del bienestar” no puede perdurar. En páginas anteriores mencionábamos a Nicolás Redondo (hijo) que en una tertulia radiofónica con Carlos Herrera en la cadena Onda Cero, advertía que el estado del bienestar tenía que dejar paso a

la “sociedad del bienestar”, concepto que da título a la presente reflexión.

La distinción entre “estado” y “sociedad” es evidente, el primero es “público” y el segundo “privado”.

Los estados europeos no pueden hacer uso de la máquina de fotocopiar billetes para enjugar el déficit público, la moneda única lo impide, por lo que tienen que recurrir a la deuda soberana y de esta forma, España ha pasado de una deuda “per cápita” de algo menos de 9.000 euros en 1998 a los 24.000 de 2013 ³⁰, ¿pueden los españoles permitirse tanto dispendio?

La situación norteamericana es aún peor, porque en los últimos años se ha visto obligada a aumentar el límite de su déficit cerca de un centenar de veces, la última en el otoño de 2013, tras un mes de colapso administrativo federal. Estados Unidos debe 17 billones de dólares, cifra que casi no cabe en una calculadora, de los cuales la inmensa mayoría se encuentra en el mercado interno, lo que aparentemente es una fortaleza, al no

³⁰ <http://www.datosmacro.com/deuda/espana>. Consultada el 17.12. 2013.

depender de potencias o entidades extranjeras. Concretamente China y Japón disponen de cerca de tres billones de la deuda.

La tempestad para la economía mundial está asegurada si alguno de los actores de la deuda americana se incomoda. La venta o simplemente su intento de deuda por parte de China, provocaría de forma inmediata una falta de confianza en el dólar, lanzándose esta moneda al mercado, bajando sus tipos de cambio. Los 14 billones de dólares en deuda en manos de ciudadanos norteamericanos serían drásticamente devaluados y perderían su valor, lo que empobrecería a toda la sociedad norteamericana, con una incapacidad manifiesta de adquirir bienes de consumo, con lo que la demanda interna se contraería y en definitiva la economía se colapsaría.

Por todo ello el mundo occidental debe pasar del concepto “estado del bienestar” al de “sociedad del bienestar”, de tal manera que ya no sería el “papá estado” el que asuma las cargas sociales, sino que sería la propia sociedad, la que de forma voluntaria u obligada las asumiera.

En realidad el traspaso se está produciendo, enmascarado bajo el paraguas de la “caridad”, “generosidad” y “solidaridad”, por el cual los ciudadanos, libremente aglutinados, entregan parte de sus bienes para los más necesitados sociales.

Nadie puede pensar que el Estado tiene que hacerse cargo de todas las necesidades sociales de la nación, porque eso es como decir que una parte de la sociedad, pueda o no, tiene que hacerlo con respecto al resto de la población. Si se obliga a ello, sería una paulatina ruina, porque cada vez la economía se contraería más y más. La aportación social tiene que concebirse como una “responsabilidad social” de cada individuo, que devuelva a la sociedad parte de lo adquirido, para satisfacer las necesidades de los que la demanden.

Para que respondan de forma afirmativa los ciudadanos, tienen que disponer de líderes que de forma clara les enseñe el camino a seguir en esa trayectoria de la solidaridad.

Liderazgo Político

La diferencia entre los intelectuales de principios del siglo XX, como Ortega, Azorín, Unamuno, Costas, etc., de los actuales, es la valentía de los primeros para asumir, dentro de una independencia ideológica, la necesidad de “fustigar” a la clase política o a una determinada opción, siempre que consideraran que las decisiones que se estaban tomando eran erróneas a su entender.

Personalmente he tratado el tema político, sin decantarme por ninguna opción ideológica, exponiendo claramente lo que pensaba en la seguridad política, con los dos partidos que han ostentado las responsabilidades de gobierno. He recibido varapalos por ello, como en 1991 con motivo de la guerra del Golfo en el que hacía referencia a la incierta postura española y citaba al general Luis Díaz Alegría sobre la “voluntad de vencer” (militarmente hablando) de la clase política, indicándome verbalmente que “mis opiniones no podían ser compartidas por el ministerio de Defensa”, lo cual me sorprendió, pero que acepté. Lo escrito iba en el texto de un libro que había remitido

para su inclusión en el programa editorial y que por supuesto quedó inédito.

Sorprende extraordinariamente que tras unas elecciones se distribuya el “botín” del Estado o de la Administración concerniente, entre los afiliados a la opción ideológica vencedora, y de esta forma aparece una figura, nacida con la democracia, de los “cargos de confianza”, el cual en algunos -tal vez más de los que debiera- casos son “desechos de tintera” de las empresas y organizaciones privadas y que se arriman a la lumbre de un oficio que le proporcione un retiro en el futuro.

Una de estas personas es nombrada, por ejemplo, director de los servicios sanitarios, y al poco tiempo habla como si conocieran todo de dicho sector, dejando sorprendidos a los profesionales que observan la capa ligera de sus conocimientos. Pero no es eso lo grave, sino que al cabo de un tiempo ese personaje se imbuye que es el que conoce verdaderamente la materia y que los demás son unos indocumentados.

El pensamiento normal es “derrotado” por ese otro superfluo, creado artificialmente y que no resiste ningún envite importante. El personaje

además se considera asimismo un líder político.

Lo primero, fundamental y absolutamente imprescindible para ser un buen líder político, siendo aplicable a cualquier otro, aunque con preminencia a aquel, es que plantee de forma clara y concluyente cuál es su misión, exponiéndola a los ciudadanos en dos partes: finalidad a conseguir y cometidos que pretende llevar a efecto para alcanzarla.

En los medios hablados y escritos se oyen algunos políticos que expresan que su finalidad es “ganar las elecciones”, lo que demuestra con ello, no solamente su ausencia de liderazgo, sino completamente su desconocimiento de lo que debe ser un líder. Sería un contrasentido que si se le pregunta a un militar, a un policía o a un profesional de la seguridad cuál era su misión/finalidad, expresara sin más que lo suyo era “mandar”, cuando lo que normalmente dice, en el primer supuesto, “defender a la Patria” y para ello entre sus cometidos para hacerlo se encuentra “mandar”, “obedecer”, “conocer las prácticas castrenses”, etc.

En una ocasión, me sorprendió agradablemente escuchar a un político decir, y no era en un mitin, que debía ser “humilde” y asumir como “servicio a los ciudadanos” su función, no siendo muy normal estas afirmaciones.

En los períodos electorales y los mítines, cada personaje o personajillo que se sube al estrado y toma el micrófono se le llena la boca de cercanía sobre los demás, de “compañeros”, de “amigos”, de “estar permanentemente al servicio de todos”, etc., pero todo es un engaño, porque cuando asume su cargo, sea en la Administración o en el Partido, se vuelve inaccesible, siendo muy normal oír a sus antiguos compañeros de la carrera o del colegio: “se le ha subido el cargo a la cabeza”, añadiendo ¡Pero que se ha creído que es!, si era una mediocridad en la clase y un “desecho de tintera”

Verdadero servicio a los demás y asumir su puesto con humildad, que no es solamente cercanía, sino mucho más, es “ser consciente de sus limitaciones con respecto a los conocimientos específicos que exige el puesto político que ocupa”, necesitando para ello del asesoramiento eficaz del “funcionario”, aunque

desgraciadamente se ha politizado tanto la función pública, que cada cargo político va unido a otros “cargos de confianza o asesores técnicos”, como queriendo crear una burbuja para su asesoramiento y decisiones.

¿Qué cualidades debe tener un líder político?:

- 1) Visión de futuro.
- 2) Credibilidad.
- 3) Capacidad de transmitir.
- 4) Crear confianza a su alrededor.
- 5) Claridad de juicio.
- 6) Saber escuchar.
- 7) Confianza en sí mismo.
- 8) Honestidad.
- 9) Delegación de funciones.

Recordemos lo que Jorge Luis Borges decía de los políticos y que culminaba con que la profesión del político es mentir, y continuaba:

El caso de un rey es distinto; un rey es alguien que recibe ese destino, y luego debe cumplirlo. Un político no; un político debe fingir todo el tiempo, debe sonreír, simular cortesía, debe someterse melancólicamente a los cócteles, a los actos oficiales, a las fechas patrias.

¿Se puede ostentar la categoría de líder con los “mimbres” que les coloca el famoso ensayista?

El inolvidable humorista Groucho Marx, escribía: *La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados*³¹.

La verdad es que a lo largo de mi vida profesional, como Jefe de Estado Mayor en León y el Campo de Gibraltar, como coronel en Granada y Algeciras, como Presidente del Real Club Mediterráneo y actualmente como Director del Foro para la Paz en el Mediterráneo, he tenido contacto con muchos políticos de todas las tendencias, y puedo asegurar que la inmensa mayoría los he considerados personas honestas, dedicadas al servicio a los demás y volcadas en su profesión/vocación política, sacrificando a su familia. Vaya pues por delante mi reconocimiento a todos ellos.

A los políticos se les ha “colgado un sambenito” por culpa de unos cuantos desaprensivos, al igual que ha ocurrido con otras profesiones

³¹ Esta cita aparece en innumerables páginas web, todas atribuidas de Groucho Marx.

públicas como eclesiástico, jueces y magistrados, militares, etc.

Al político se le aprecia en las “distancias cortas”, difuminándose su función de apoyo a la ciudadanía cuando se sitúa en la órbita del partido, de tal manera que este ente ideológico parece que tiene vida y que su misión es pervivir por sí mismo en vez de hacerlo por la colectividad y por el bien de la nación.

En un artículo del general del ejército del Aire José Antonio Fernández Demaría, publicado el 5 del mes de marzo de 2012 en la revista virtual “Infodefensa”, lleva por título “Liderazgo y pensamiento estratégico”. El general trata el asunto desde el punto de vista militar pero presentando dos facetas, una la visión de futuro (estrategia) y otra la credibilidad (presentar el futuro de forma veraz), pues bien esta apreciación coincide plenamente con las dos primeras cualidades que relacionábamos como ideales para un político: “visión de futuro” y “credibilidad”.

El político debe disponer de mente prospectiva, debe de diseñar un escenario futuro con los elementos y la información que dispone, presentándosele en su pensamientos dos

futuros, uno el “futurible” o futuro posible siempre que se den unas condiciones que generalmente se van dar, y otro el “futurido o futurable” o futuro deseado, de tal forma que debe crear unas herramientas sociales, económicas y políticas que modifiquen las condiciones que lleva a la colectividad al futurible para que se acceda al futurido.

Tal vez parezca complicado, pero no lo es tanto y actualmente vivimos una situación económica y social precisamente porque no se ha tenido en cuenta estos dos conceptos. Desde el año 2007, incluso anteriormente, se vislumbraba un futuro oscuro: el que actualmente tenemos, es decir era un “futurible” y no había que ser un lince para conocerlo, de hecho el 24 de enero de 2008 publiqué una columna titulada “La estanflación: inseguridad económica y social”³², terminando con la pregunta de ¿por qué no se daban cuenta los gobernantes de lo que ocurría?, argumentando además que otras naciones ya estaban introduciendo las medidas correctoras necesarias para transformar el “futurible” en “futurido”. No hay que echar leña

³² VIDAL DELGADO, Rafael.
http://www.belt.es/expertos/HOME2_experto.asp?id=3971. Consultada el 17.12.2013.

al fuego sobre el pasado reciente, la Historia se encargará de ello.

La inexistencia de la más principal cualidad del líder político de “visión de futuro” puede llevar al desastre de una colectividad, como así ha pasado.

El general Demarfa colocaba la “credibilidad” como principio del pensamiento estratégico, la realidad es que van unidos porque el futuro debe exponerse con la verdad por delante, nunca se debe obviar por dura que sea. Winston Churchill hablaba a sus conciudadanos de “sangre, sudor y lágrimas”, pero al mismo tiempo presentaba que con esos tres sinsabores alcanzarían la victoria final, con una Europa democrática (futurido). No puedo dejar de hacer mención a los “brotos verdes” como manifestación de la falta de credibilidad y a la postre el descrédito que cayó sobre la clase política.

Visión de futuro más credibilidad, ecuación que da como resultado el pensamiento estratégico, que no es solamente cualidad que debe poseer el líder político, sino cualquiera que quiera preciarse como tal.

Gary Hamel y C.K. Prahalad en su obra “Compitiendo por el futuro” hablaban de la forma de alcanzar ese futuro deseado (futurido), decantándose por la regeneración de la empresa y el sector ³³, que traducido al político es la transformación de las instituciones para que puedan afrontar los retos del futuro.

Hace años impartía unas clases en el Máster Ejecutivo en Dirección de Seguridad Global sobre “Inteligencia y Contrainteligencia” y recomendaba a mis alumnos la lectura, tanto del libro anterior, como “Pensamiento estratégico” de Cornelis A. de Kluyer (Prentice Hall. Buenos Aires, 2001); “La guía Financial Times de estrategia” de Richard Koch, de la misma editorial y año que el anterior; y “El proceso estratégico”, cuyo autor más conocido es Henry Mintzberg, de la misma editorial y publicado en Madrid en 1998, valga pues para los lectores este mismo ruego.

El emprendedor vislumbra un “nicho de mercado” en su futuro próximo. El empresario de éxito visualiza el futuro de su sector y llega el primero. En definitiva el líder, sea el que sea,

³³ HAMEL, Gary y PRAHALAD, C.K. *Compitiendo por el futuro. Estrategia crucial para crear los mercados del mañana*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 1995. Págs. 34 y siguientes.

debe tener visión prospectiva y modificar determinados parámetros para alcanzar el futuro deseado. El político que no piense de esa forma que se dedique a otro menester.

Maquiavelo a quién se le atribuye ser el creador de la ciencia política, resumía la misma como “el arte de alcanzar el poder” y con total cinismo relacionaba las cualidades de todo “príncipe” (político en la actualidad), balanceando todo su bagaje entre el ser “amado” o “temido”. Para Maquiavelo lo ideal sería que lo fuera en los dos vectores a partes iguales, aunque en caso de inestabilidad era preferible que la balanza se decantara por lo segundo.

Lo triste de la ciencia política es que una buena parte de los políticos se declaran, consciente o inconscientemente, partidarios de las teorías del político renacentista.

Moisés Ruiz, profesor titular en la Universidad Europea de Madrid, editó en 2008, un interesante libro sobre liderazgo ³⁴, práctico, ameno y con muchos ejemplos extraídos del mundo empresarial, de la política e incluso de

³⁴ RUIZ, Moisés. *¿Para qué sirve un líder?* Editorial Díaz de Santos. Madrid, 2008.

los grandes líderes de la Humanidad. Asumiendo gran parte de sus planteamientos, no estoy de acuerdo con la mención a la existencia de “microlíderes”, expresión en mi opinión no afortunada, porque si el liderazgo es una forma de vida, cada uno lo ejerce en el ámbito de su función, con gran repercusión social en el caso del político o con la necesaria para salvar una vida humana como el caso del bombero, policía o vigilante de seguridad.

El político y por ende a todo que quiera ser líder tiene que ser capaz de transmitir y gestionar pensamientos. Un líder se encuentra delante de un colectivo, debiendo darse cuenta lo más rápidamente posible de las posibilidades que tiene, tanto como grupo, como individualmente cada persona. Hoy día se emplea, con más profusión de lo que se debiera, el concepto de “Gestión del Conocimiento”, y que en el caso del líder sería repartir información y conocimiento, gestionarlo y producir más conocimiento, de tal forma que un líder obtenga un “fruto” más que apreciable de un colectivo.

Para que un político tenga capacidad de gestionar y transmitir conocimiento y sacar lo mejor de una colectividad, debe ser también

capaz de crear confianza a su alrededor. Una colectividad puede ser una masa amorfa y sin rumbo, pero si se le plantea con claridad el reto a conseguir, si se dispone de la suficiente credibilidad en el planteamiento y si se transmiten adecuadamente las ideas fuerzas, todo ello con serenidad, se está convirtiendo a esa masa amorfa en una comunidad, la cual ya tiene vida propia concretada en objetivos y medios, toda ello dirigido por el líder político.

Las cualidades que se han relacionado conforman lo que podríamos decir los pilares fundamentales de un líder político, debiendo afianzarse con una suficiente claridad de juicio, para discernir entre tantas opiniones e información, cuáles son las aprovechables y en las que debe basar sus ideas fuerzas sobre la colectividad que pretende liderar.

En una ocasión me encontraba en un restaurante y en la mesa de al lado se encontraba un afamado político, pues bien la única voz que escuché en toda la noche fue la suya, como si los demás contertulios no tuvieran opinión o cuanto menos fuera menospreciada por él. El político tiene que procurar por todos los medios a su alcance, mediante un autoanálisis mental (ejercicios

espirituales para el liderazgo jesuítico, tal como veremos con posterioridad), no “endiosarse” y pensar que “él es simplemente un guía”: un líder, y entre sus funciones no está la de ser el eje de “su universo”, sino la luz que ilumina a la colectividad, por ello un buen líder político debe hablar, pero fundamentalmente debe “saber escuchar”.

La confianza en sí mismo es otra cualidad o función básica que debe disponer un líder. Esa confianza en sí mismo se nutre del propio conocimiento de sus capacidades (volvemos a los ejercicios espirituales: “conóctete a ti mismo”) y debe saber reunirse con el equipo de personas que llenen sus lagunas conceptuales, de tal forma que ante cualquier problema tenga la plena convicción, que podrá equivocarse, pero que se encuentra en óptimas condiciones para decidir y dar respuesta a las necesidades de la colectividad a la que sirve.

Por último hablaremos de la honestidad y de la delegación de funciones. La primera es una virtud que debe ir unida a todo ser humano, pero desde luego debe ser preminente en el político, y además, como se decía de la “mujer del César”, no solamente hay que serlo, sino parecerlo y ejercerlo de forma plena. Por su

parte el líder político no tiene la omnipresencia y ni la omnisciencia, y mucho menos querer ejercer como si las tuviera, por ello debe delegar funciones, no “como representación en un acto”, sino a su equipo en ejercer una determinada capacidad de decisión. De esta forma la sombra del líder político se alarga y llega acertadamente a todo el colectivo que debe guiar.

Hemos tratado con más o menos amplitud, dado que sobre el concepto de liderazgo hay mucho que decir y demasiado se ha escrito, siendo recomendados los últimos textos publicados desde el ministerio de Defensa ³⁵. Encontrándose con anterioridad magníficas reflexiones en la Revista General de Marina y en la Revista Ejército.

Hay muchas formas de entender el liderazgo, porque aunque en su definición formal se signifique que el concepto está unido al “mando sobre una colectividad”, a través del liderazgo, según distintas escuelas religiosas, también puede ejercerse de forma individual.

³⁵ ESCUELA SUPERIOR DE LAS FAS. *El liderazgo en las Fuerzas Armadas del siglo XXI*. Serie de Monografías, 136. Ministerio de Defensa, 2013.

El liderazgo según los benedictinos

El 8 de octubre de 2011, dentro de los actos anejos a la Asamblea General de PROTECTURI (Asociación para la Protección del Patrimonio Histórico), se desarrollaron en uno de los salones de la abadía de Monserrat, las ponencias, mesas redondas y debates correspondientes a dicho día, siendo uno de los conferenciantes, el prior de la abadía, padre Ignasi Fossa, cuya ponencia versó sobre *Seguridad y Religión según la Regla de San Benito*.

Sorprendidos quedamos y este autor el primero, del conocimiento sobre la vida actual y la visión de la seguridad desde un punto de vista religioso. Expuso ante el auditorio unas magistrales lecciones sobre el liderazgo, que verdaderamente merecen, aunque sean a través de una pobre pluma, ser difundidas, con la desgracia que algunas de sus puntualizaciones serán imposibles plasmarlas.

¿Qué es un líder? ¿Es lo mismo capacidad de liderazgo? ¿El líder nace o se hace? Y muchas

más preguntas que a lo largo de su disertación fue desgranando el padre Fossa.

Cuando me encontraba en activo, oía desgraciadamente y en más de una ocasión, sobre el comportamiento de un determinado compañero de armas: “tiene un carácter muy militar”, cuando en realidad era una persona despótica y distante. Este comentario surgía de algún civil, y mi interior me impulsaba a decir: “ese tío no es muy militar, ese tío es un cabrón”. Hoy gracias a Dios los componentes de los ejércitos han bebido de las Reales Ordenanzas, cuyo título IV está dedica íntegramente al ejercicio del mando, y en el cual se declara que la “disciplina”, es decir la obediencia de los subalternos se consigue con el convencimiento y con el razonamiento, comprensión y aceptación de lo que se ordena, añadiéndose lealtad y confianza mutua, debiéndose evitar que el “subordinado obedezca únicamente por el temor al castigo”.

Todos hemos podido comprobar a lo largo de nuestra vida laboral que directores de departamentos, jefes de equipo, coordinadores, etc. dejaban mucho que desear en su comportamiento y trato con los trabajadores, auxiliares, administrativos y demás personas

de una organización, oyéndose algunos comentarios, sobre la necesidad de obedecer sin rechistar, “porque ¡tiene un genio!”.

Tras escuchar al prior de los benedictinos de Monserrat, he querido desmontar cualquier argumento en que se base el despotismo de un jefe (no me atrevo a llamarlo líder), a través de los pilares básicos sobre los que se sustenta el liderazgo, según el padre Fossa.

En el año 1995, en un documento incluido en la revista “Ejército”, enunciábamos una serie de valores que debía tener un líder ³⁶:

- No ser portador de nervios y ansiedades.
- La eficacia no siempre coincide con la agresividad.
- El título de jefe no da derecho a quemar personas.
- No se debe convertir nuestra esfera de mando en un cielo ni en un infierno.

³⁶ VIDAL DELGADO, Rafael; DENIS DELGADO, Silvia y HUELIN, Ricardo. *Interacción empresa-ejército*. Revista Ejército, nº 663. Ministerio de Defensa, 1995.

Como responsabilidad de la comunidad benedictina, la convivencia se basaba en mantener en el colectivo una “tensión armónica, positiva y enriquecedora” y establecer y respetar una adecuada “división del trabajo”, barajándose escenarios en donde se reúne toda la comunidad, con otros con una actividad totalmente individualista.

En realidad cualquier organización (empresa, universidad, despacho de abogados, etc.) se parece, más de lo que creemos a una comunidad benedictina, intercalándose actividades en la que todos participan, como las reuniones previas al iniciarse la jornada o ante los relevos, con situaciones en donde la persona se encuentra sola en su trabajo, debiendo recurrir para desarrollarlo correctamente, en un conocimiento total en la misión encomendada y en una unidad doctrinal, moral y procedimental con el departamento y con su superior inmediato.

La humanidad en el que lidera es fundamental. La humanidad le aleja del despotismo y del distanciamiento y tiene mucho más que ver con las cualidades intelectuales y conocimientos profesionales del líder. El déspota “teme” que le pregunten sobre la misión a cumplir y no basa

sus decisiones en asentados razonamientos, ello impide alcanzar el convencimiento en el que tiene que ejecutar la orden, la cual la realiza de forma desmotivada y con una cierta dosis de vulnerabilidad con respecto a su cumplimiento.

La humanidad es atender a todos sus interlocutores, tal como ellos quisieran ser atendidos. Si tiene una cita a una hora determinada, debe cumplirla y a dicha hora. Hacer esperar a una persona demuestra menosprecio por ella o por su problema, lo que provoca una reacción negativa en el demandante.

Humanidad es afabilidad, que no tiene que conllevar “compadreo”, al revés, si llegas a caer en ello, no lo es. Humanidad es crear un escenario de confianza y sinergia, sabiendo mantenerse cada uno en su posición. Como decía Ortega, no es bajar sino subir al interlocutor a nuestro nivel.

La “Discretio”, no puede simplemente traducirse por discreción, sino que hay que recurrir a su concepto latino, que podemos extraer del libro de José Antonio Trigueros: “Conceptos fundamentales de la poética teórica

de Dante Alighieri”, publicado por la Universidad de Murcia en 1992, en el cual se define la “discretio” por ser un efecto de la razón, al juzgar las cosas con un sentido moral y religioso. Tres características presuponen el que tiene la discretio como atributo de liderazgo:

- a) La capacidad de elegir bien y separar lo superfluo del problema.
- b) Disponer de la suficiente prudencia para no precipitarse, pero tampoco demorarse.
- c) Tener un juicio ponderado y ecuánime, no dejándose llevar por las emociones del momento.

Por supuesto discretio también es “discreción” en el sentido castellano de la palabra, que tal como expone María Moliner, es *la cualidad del discreto, aplicado a las personas y, correspondientemente, a sus palabras, conducta, etc., dotado de tacto para hacer o decir lo que es conveniente y no causar molestia o disgusto a otros, y además, al que no divulga lo que interesa mantener reservado.*

En el mismo diccionario se consigna que el comportamiento del discreto es el de aquella persona que reúne las condiciones de: *acierto, circunspección, medida, mesura, moderación, parquedad, parsimonia, ponderación, prudencia, pulso y reserva.*

Por último, el tercer pilar en donde se sustenta el liderazgo benedictino es en el “realismo”, que habría que “trasladar” el realismo evangélico de la religión católica al realismo en el trabajo, siendo el hecho relativamente fácil.

El concepto de realismo surge en contraposición al “idealismo” filosófico de Platón, el cual fija la existencia de los objetos en el pensamiento. Toda persona y más aquella que quiere ser un líder, debe ser realista, es decir que tiene ver y juzgar las cosas tal como son, sin desfigurarlas con la imaginación o el deseo.

El realismo es un esfuerzo mental de la persona que debe intentar eliminar cualquier subjetividad en su decisión y actuación.

Veos pues que para los benedictinos, las tres cualidades de un buen líder son: la humanidad, la “discretio” y el realismo, con las cuales debe saber guiar al grupo de hombres y mujeres que

se encuentran bajo su tutela por el camino adecuado para alcanzar la meta, materializada en la finalidad del proyecto.

Con sorpresa veremos en las siguientes reflexiones, las diferencias sustanciales que existe en el perfil de los líderes, de acuerdo con otras concepciones religiosas.

El liderazgo según los jesuitas (Forja de líderes)

De forma casual, dado mi interés por el tema, me regalaron en el 2005, un gran libro sobre liderazgo. He intentado adquirirlo en el año 2013, con objeto de regalarlo a diversos jóvenes que se iniciaban en el camino del “emprendimiento” (emprendedor o empresario como se ha dicho toda la vida) y no he podido encontrarlo, indicándoseme que estaba agotado y que no se había reeditado. Este libro trataba del liderazgo al estilo de los jesuitas ³⁷.

He tenido que investigar sobre la formación castrense en dos o tres ocasiones, la última en el bicentenario del inicio de las Cortes de Cádiz (1810) en San Fernando, invitándome el Ayuntamiento de esta ciudad a pronunciar una conferencia, en donde traté precisamente sobre las escuelas y academias militares que se constituyeron en la ciudad, las cuales

³⁷ LOWNEY, Chris. *El liderazgo al estilo de los jesuitas. Las mejores prácticas de una compañía de 450 años que cambió al mundo*. Ediciones Granica, S.A. Barcelona, 2005.

transformaron la mentalidad de la oficialidad, pasándose de un ejército del “antiguo régimen”, que había sido derrotado por las tropas napoleónicas, a otro en donde el “mando” no estaba unido a la nobleza de sangre, sino al conocimiento en el momento del ingreso, haciéndolo en aquellos momentos innumerables universitarios, dado que por exigencias de la preparación era necesario, en algunas academias, haber pasado por la Universidad para ostentar, tras los estudios, la chatarreras de oficial.

Me extrañó que hubiera en el elenco de profesores bastantes clérigos, no como capellanes, sino impartiendo diversas disciplinas, generalmente de carácter técnico, como matemáticas, álgebra, geometría, astronomía, etc., pero a buen seguro que también participarían en las asignaturas denominadas de “moral militar”, como ordenanzas, régimen interior, justicia militar, y como no sobre el mando y liderazgo, aunque este último concepto no existía como tal en la época.

Tendría que retomar los documentos, fuentes de las investigaciones en formación, para relacionar las órdenes religiosas de los

profesores, pero sin duda alguna, siempre había varios jesuitas, impartiendo clases de química, de pólvora e incluso de “bocas de fuego” y materiales de artillería, y por supuesto las de moral y mando.

Hoy día, que yo sepa, no hay clérigos profesores, aunque en una reciente conversación con un alto mando con responsabilidades en las Fuerzas Armadas, tras hablarle del padre Fossa y del libro de Chirs Lowney, lo recomendaba.

En las V Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación, impartiendo una magistral ponencia, sobre la preparación del Ejército ante las nuevas amenazas, el teniente general Virgilio Sañudo, que fue Jefe de la Fuerza Terrestre Española, centraba la formación del combatiente para misiones en el extranjero, en reclutar a los hombres y mujeres mejores, instruirlos como los mejores y cumplir su misión en el exterior desde el primer momento ³⁸. Pues bien, le hacía ver, que de forma consciente o inconsciente ese era y es el reclutamiento de

³⁸ FORO PARA LA PAZ EN EL MEDITERRANEO. *La repercusión de la crisis económica mundial en el Mediterráneo. Actas de las V Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2012. Págs. 47 a 60.

los jesuitas: el escoger el máximo de hombres, pero siempre los mejores; formar sacerdotes como los mejores; y proyectarlos al mundo para mayor gloria de Dios.

Hay que indicar que la orden fundada por Ignacio de Loyola fue una verdadera revolución en la Iglesia de la época y causa de su “mala prensa” en determinados poderes. Hasta la fecha las órdenes religiosas se recluían en abadías y monasterios, siendo común a todas ellas, la vida en comunidad y la exigencia de una serie de oraciones al día. Pero el primer “general” de los jesuitas, creó una orden para estar fuera de los muros de un convento, para ir por el mundo enseñando la palabra de Dios, acompañando esta enseñanza con unos conocimientos científicos de alta calidad para el siglo XVI. A lo largo de dicho siglo, los jesuitas atravesaron Asia en varias direcciones, estableciéndose en la India, alcanzando Japón y creando colegios y comunidades cristianas en China, siendo San Francisco Javier un buen ejemplo de todo ello.

El departamento de recursos humanos o de personal de cada organización debe reclutar a los mejores para cada actividad o negocio que asuma; debe formarlos como el mejor, para el

puesto o los puestos que vaya a ocupar; y debe por último hacer entender a los empleados, que su función no es aprender en el cometido que se le asigne, sino que desde el primer momento debe cumplir su misión con la máxima eficacia, mejorando día tras día de acuerdo con la experiencia.

La orden Jesuita es un colectivo de élite, allí no valen mediocridades, todos valen y sirven para algo grande. Cualquier organización debe pensar exactamente igual, acoger a hombres y mujeres, seleccionándolos para cometidos específicos, de acuerdo con sus capacidades, de tal manera que en ellos sean los mejores; posteriormente proceder a su formación e instrucción, pensando siempre que tenemos a los que mejores aptitudes tienen para esa actividad y los haremos como los mejores, de tal forma que ofreceremos al mercado al mejor recurso humano y que mejor se pueda adaptar a las necesidades del cliente.

Hay un párrafo de Chris Lowney, en el libro “El liderazgo al estilo de los jesuitas”³⁹, que debiera estar en un recuadro en todos los lugares en donde se gestionan recursos

³⁹ LOWNEY. Ob. Cit. Pág. 26.

humanos y por supuesto grabarlo cada uno en su memoria:

“El liderazgo no es un oficio ni una función que uno desempeña en el trabajo y luego deja a un lado cuando regresa a su casa a descansar y disfrutar de la vida real. Más bien el liderazgo es la vida real del líder”.

Es curioso que haya personas que gestionan a otras, que cambian drásticamente su personalidad del trabajo a casa o al ocio. En el primero son adustos y distantes, como si temieran perder el “halo del poder”, mientras en su vida privada son extrovertidos, alegres y cercanos.

No se hace uno obedecer a través de la autoridad y mando que le ha proporcionado un nombramiento, porque en dicha situación tiene todas las papeletas para fracasar en su faceta de liderar con éxito a una colectividad que tiene un fin común. Sin embargo, aquel que lo hace con una “autoritas”, no solo por un nombramiento, sino también por el “saber estar”, por el conocimiento de la situación, por la capacidad que le reconocen los demás de sortear las dificultades y gobernar la nave colectiva para alcanzar el objetivo marcado,

tiene todas las probabilidades de ser un buen líder.

En el mundo en que nos movemos, el que ejerce un liderazgo debe serlo por sus conocimientos, por sus cualidades morales e intelectuales y por su carácter, de tal manera que no tiene que reafirmar su poder con ningún papel ni nombramiento, porque todos reconocen en él, al líder nato que les corresponde.

Esta capacidad de liderazgo no empieza y termina en los políticos o directivos, sino que también alcanza al trabajador aislado, al policía y al bombero.

Los jesuitas sustentaron el liderazgo sobre cuatro pilares:

- a) Conocimiento de sí mismo.
- b) Ingenio.
- c) Amor.
- d) Heroísmo.

Expuesto de esta forma puede parecer un sin sentido, pero si reflexionamos sobre los mismos, radica en que hay que conocerse

profundamente para saber cuáles son las posibilidades y capacidades de cada uno. El segundo pilar estriba que aunque tengamos nuestras normas, reglamentos, procedimientos, reglas, etc., las situaciones que se producen no son fijas, sino cambiantes, nunca una situación es igual a otro, es como decía Heráclito: “todo fluye y nada permanece y ningún momento es igual al anterior”, por lo que el ingenio, la innovación, la capacidad de regenerarse mentalmente, es lo que diferencia a un líder de otro que solo reacciona ante lo que le han enseñado.

El tercer pilar, aunque cristianamente se denomine “amor” o “caridad”, podríamos traducirlo en ver la realidad con una actitud positiva, transmitiendo a los demás esa forma de verla.

Por último el “heroísmo”, alguna vez he escrito sobre lo que he denominado el “heroísmo civil”. El que es un líder, el que debe guiar a una colectividad hacia un objetivo, no puede establecer pautas de ahora sí y después descanso, sino que en los momentos difíciles debe anteponer sus opciones personales a las necesidades de esa colectividad que tiene que atender. Hace años, un jefe de un cuerpo de

bomberos de España, me comentaba al poco de tomar posesión de su cargo, que la moral del cuerpo era tan baja, que en caso de un terremoto, los bomberos abandonarían su puesto, atenderían a su familia y después de ponerlas a salvo regresarían a su misión específica. En la actualidad no pensaría de esa forma ese jefe, porque ha sabido transmitir a todos sus colaboradores ese heroísmo civil del que tan necesitado está la sociedad.

En la orden Jesuítica no hay algunos líderes, es probable que haya “líder de líderes”, porque Ignacio de Loyola creó la Orden para que todos lo fueran. Pero ¿Qué hace un líder?

A veces se considera que el tiempo juega una baza importante en el liderazgo, porque el líder tiene que demostrar que lo es. No funciona de esta forma el sistema. El líder traza un rumbo, que puede ser instantáneo, como puede ocurrir ante una tragedia, en donde el conocimiento inmediato de la situación y el tomar la decisión acertada para guiar al grupo, demuestra que el tiempo puede consistir en un segundo o meses y años.

El líder no es el que crea inquietudes y que se le obedece por el miedo al mando, sino todo lo contrario.

Muchas más cosas se podrían enumerar sobre el liderazgo, pero quedémonos con una idea fuerza, el “liderazgo no es un acto, es una forma de vivir”, y políticos, directivos y cualquier persona tenemos que pensar y actuar de esta forma, porque es la única forma de mantener un sentido a la vida y que no sea derrotado nuestro pensamiento.

Antonio Eximeno y Pujadas

No me resisto, tras tratar el tema del liderazgo al estilo de los jesuitas y del profesorado clerical en las academias militares del siglo XVIII, de hablar del padre Eximeno y Pujadas, sacerdote jesuita y primer jefe de estudio del recién creado Real Colegio de Artillería, cuyo doscientos cincuenta años de su fundación se conmemora en el año 2014.

Dicho sea de paso, los españoles podemos estar orgullosos de disponer del centro científico militar ⁴⁰ más antiguo del mundo, porque existiendo academia militares de mayor antigüedad, no egresaban científicos de sus aulas, sino militares aptos para mandar una fuerza armada, mientras que del Colegio, sito en Segovia, era todo lo contrario y los oficiales tanto mandaban cañones que dirigían las fábricas reales de los Borbones.

⁴⁰ Por pudor, este autor ha puesto el calificativo de “militar”, pero desde luego no conoce ningún centro científico civil que exista ininterrumpidamente desde 1764. En el Reino Unido, en Francia, en Prusia, Austria, etc., existirían centros de esta naturaleza, pero no han perdurado hasta nuestros días.

El padre Eximeno tras ingresar en la Compañía de Jesús, impartió clases de matemáticas en Valencia y en 1763 fue nombrado Jefe de Estudios del Real Colegio de Artillería, aunque en 1767, tras ordenarse la expulsión de la Compañía del territorio de la Corona Española, se dirigió a Roma, abandonando la orden religiosa y dando un vuelco a su vida, dedicándose a la música, siendo más recordado como tal que como matemático o pedagogo.

Eximeno en la cuestión de la creación de líderes sigue las mismas pautas que san Ignacio. En el inicio del curso, pronunció una antológica lección inaugural, editada en 1764 ⁴¹ y reeditada en varias ocasiones, aunque todas en el siglo XIX, no conociendo ninguna reciente, cuando es el mayor canto al pensamiento, a la intelectualidad y a la inteligencia que se haya expresado en un centro de enseñanza.

⁴¹ EXIMENO PUJADES, Antonio. *Oración en la abertura de la Real Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, nvevamente establecida por S. M. en el Real Alcázar de Segovia, dijo el P. Antonio Eximeno, de la Compañía de Jesús, profesor primario de dicha Academia en el día 16 de mayo de 1764.* Madrid, 1764.

Nada más iniciar su disertación -la cual hay que imaginarse en el patio de armas del Alcázar segoviano en una soleada mañana de mayo, los futuros oficiales formados, acompañados de sus familias que miraban desde los apartados para los invitados, junto con las autoridades militares y las de la ciudad de Segovia-, el padre Eximeno dijo en pocas palabras el objetivo pretendido, el de alcanzar a través de la buena educación el *“conocimiento científico, necesario é inescusable para desempeñar el servicio de V. M. en la ardua y distinguida carrera de las armas”*, añadiendo *“Con el mismo espíritu con que en ella se hacen patentes las circunstancias de un buen soldado”*. Es decir en pocas palabras plantea que para ser un buen soldado (líder) se deben tener los conocimientos, los cuales se obtienen, no por la repetición y la experiencia, sino fundamentalmente por la “teoría”, por la enseñanza académica.

“La profesión de declamar era entre los antiguos el arte de hablar de todo sin entender de nada, y esto fué lo que le hizo á Formion merecedor del fastidio de Annibal”. Esto dice Eximeno a los cadetes formados en el patio. Sin embargo muchos de los que administran y gobiernan los pueblos y países, sin haber

obtenido ningún conocimiento teórico-académico en consonancia con la función que van a realizar, “declaman” a través de frases hechas, dictámenes sobre economía, justicia, política exterior y un etcétera.

Como decía el padre Eximeno es indispensable adquirir los conocimientos teóricos necesarios, para posteriormente poder tomar decisiones acertadas.

“Confesemos, Señores, que cuando se ensalza la práctica para abatir la teórica se habla de mala fe. Bajo de la voz práctica se escuda nuestra ignorancia”.

El padre jesuita adelantándose al aserto actual en el mundo occidental de que la tarea del soldado es la que permite a los demás ciudadanos disfrutar de paz, decía en su “oración”:

“La gloria de un General es absoluta; todo lo oscurece, todo lo inunda. Los oradores, los poetas, los legisladores, los filósofos, todos bajan en su presencia las fascas; y es que a más que el arte de la guerra supone más prendas de espíritu que todo esto, a un gran General le somos deudores del sosiego con que dormimos,

de los bienes que disfrutamos, de la vida que vivimos: hasta la religión le es en algún modo deudora de sus aras”.

Terminaba don Antonio Eximeno con una justificación de su labor docente en un centro castrense: *“moriré gustoso empuñando la pluma para enseñar a mis discípulos a morir con la espada en la mano”.*

La semilla sembrada en el Colegio de Artillería dio sus frutos. En su laboratorio de química, Louis Joseph Proust descubrió la “ley de proporciones definidas”, una de las leyes más importantes de la ciencia, de actual vigencia y que expresa que en los procesos industriales se cumplen las mismas proporciones obtenidas en el laboratorio.

Interminable sería la relación de científicos artilleros, comportándose muchos de ellos también como héroes, siendo el capitán Velarde un ejemplo de ello. El general Díaz Ordóñez, que tras haber investigado en los aceros, aplicados no solo a las bocas de fuego, sino también a la industria, murió heroicamente en la guerra de África de principios del siglo XX. No digamos la figura de Elorza, general de artillería que implantó los altos hornos en

España, iniciándolos en Málaga y culminando en Trubia y tantos y tantos otros que harían una lista casi interminable, no porque todos los artilleros sean científicos, aunque esa es la pretensión académica, sino por los 250 años de existencia del centro castrense.

Hoy día se obvia el pensamiento, se obvia el conocimiento y de esta forma se gobierna a base de impulsos e intuiciones, que en muchas ocasiones salen muy bien, pero en otras y no atenemos a la crisis económica de las décadas del 2000 y 2010, para ver que con algo más de saber científico se hubiera salido antes de la situación.

El padre Eximeno hablaba con pasión y supo crear un “buen ambiente” en el centro, dando con ello pie a reflexionar sobre estos valores.

Liderazgo y ética

¿Dos perfiles de líder?

¿Es necesario ser ético para llegar a ser un líder? ¿El concepto liderazgo va unido intrínsecamente al de ética? Dos preguntas que a bote pronto tienen rápidas respuestas, el problema es que pueden ser en sentido afirmativo y negativo.

Hitler, Mussolini; Sadan Hussein; Stalin; Pol Pot (Saloth Sar); Kim Il Sung, y su dinastía roja; y otros muchos, ¿pueden considerarse líderes?, de hecho sus seguidores se cuentan por millones. ¿Puede establecerse paralelismo entre ellos y Juan Pablo II, Ghandi o Teresa de Calcuta?

En un foro de internet, en donde participamos compañeros de carrera, al tratar el tema del liderazgo llegamos a la conclusión que no existía una característica personal que permitiera definir al líder, excepto y en ello coincidía con otros, como “la persona que tiene seguidores”, aunque matizaba que tenía que dar respuesta a las necesidades de una colectividad humana.

En este sentido y relacionados con la autoestima de la pirámide de necesidades de Maslow, ponía dos ejemplos ⁴²:

- *En el "lado oscuro de la fuerza", Hitler dio respuesta a las necesidades de autoestima del pueblo alemán, tras los sucesivos desastres de la nación.*
- *En el lado positivo, Ghandi, dio respuesta a las necesidades de autoestima (independencia).*

¿Si una persona eleva la autoestima de una colectividad aunque para ello tenga que forzar la ética y moral del conjunto, se puede considerar que es un líder y que su actuación se basa en el liderazgo?

¡Qué diferencia de personalidad entre Hitler y Ghandi y no digamos Mandela! El primero se imponía con gritos y gestos, los segundos con mansedumbre, humildad y paciencia.

El catedrático de Filosofía y Director del Instituto de Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, Rafael Alvira, escribe:

⁴² SELVA BELLOD, Juan. Compañero de la XXV Promoción y autor de numerosos libros: *Dirección de equipos; Gestión del tiempo y estrés; Análisis de Datos multivariantes; etc.*

“Hacen falta, por lo tanto líderes con generosidad y nobleza de espíritu que huyan de toda adulación y de posturas retorcidas” ⁴³.

Tal vez en el carácter populista, en el llamado “culto a la personalidad” que lleva a elevar la propaganda sobre el “supuesto líder” a cotas insospechadas, el que marca la barrera entre los lados “oscuro” y “bello” del líder.

Hitler, Stalin o Kim Il Sung fueron endiosados por el aparato propagandístico, denominándose en Corea “Gran Líder”, siendo la fecha de su muerte considerada como fiesta nacional, su hijo para no ser menos fue denominado “Querido Líder”, gobernando en la actualidad el nieto del primero, sin que hasta la fecha se le conozca su apelativo, aunque ya se han visto sus efectos, al desprenderse sangrientamente de los familiares que podían empañar su poder.

Hitler fue denominado el “líder o conductor” (fuhrer); Mussolini era el “duce”, derivado de “dux” (duque), es decir el que lideraba o mandaba el ejército; Franco fue conocido como

⁴³ SONNENFELD, Alfred. *Liderazgo ético. La sabiduría de decidir bien*. Ediciones Encuentro, S.A. Madrid, 2011. Pág. 13. El texto corresponde al prólogo de Rafael Alvira.

“caudillo” ⁴⁴ a semejanza de los llamados regímenes autoritarios, paternalistas o dictatoriales de la década de los treinta del siglo XX.

Sin embargo Ghandi fue simplemente Ghandi ⁴⁵; Juan Pablo II era el “Papa” al igual que lo habían sido sus antecesores y santa Teresa de Calcuta era Teresa, sin tener que asentar sus liderazgos con alguna denominación sonora ni con una presión mediática sobre el pueblo.

En la famosa serie “La guerra de las galaxias”, el protagonista se convierte en líder o “jedi”, uno de los encargados de mantener el bien en el universo, pero la posición tiene el peligro de caer en el “reverso tenebroso”, que es donde finalmente cayó.

La realidad es que el líder, conforme afianza su liderazgo y tiene más seguidores se encuentra con la soledad del que manda o dirige y puede tener la tendencia de irse al “lado oscuro”. En la Iglesia existen numerosos ejemplos,

⁴⁴ *Jefe que como cabeza, guía y manda la gente de guerra. El que dirige algún gremio, comunidad o cuerpo.* Aceptación recogida en el diccionario de la RAE.

⁴⁵ Ghandi fue conocido como Mahatma, cuya traducción podría ser “alma grande”, título con el que lo llamaba el gran poeta indio Rabindranat Tagore, también se le conocía por **Bāpu** (બાપુ), ‘padre’ en idioma gujaratí.

extrayendo uno bastante mediático, el del sacerdote mexicano Marciel Maciel Degollado, fundador de los “Legionarios de Cristo” y cuya vida privada se corrompió.

No es objeto de estas reflexiones plantearnos el bien y el mal, para ello habría que recurrir a la filosofía, la cual desde la más remota antigüedad se ha planteado estas dos formas de existencia, o de no existencia, porque San Agustín afirma que el mal no existe, sino que es ausencia de bien.

La religión cristiana y en general todas las monoteístas contraponen el Bien (Dios) al Mal (demonio) y como todos sabemos Lucifer ha tenido, tiene y tendrá seguidores dispuestos a dar su vida por él.

Por lo tanto no podemos definir a un líder por su ética y moral, porque el liderazgo se produce dentro del bien y el mal, pero siempre desarrollaremos las virtudes, impulsos, acciones y actividades del líder, desde un punto de vista ético, precisamente para que no caiga en el “reverso tenebroso”.

El liderazgo no tiene género, ni profesión ni condición social

En el coloquio posterior a las charlas sobre liderazgo, generalmente me preguntan las diferencias reales entre el liderazgo religioso, el militar, el político, el social y de la mujer, lo cual me deja perplejo porque el liderazgo es un atributo de una persona, de tal forma que es una forma de vivir. Todos tenemos algunos rasgos de liderazgo, igual que todos tenemos algunos conocimientos de matemáticas sin que por ello seamos “matemáticos” y con ello una “mente matemática”, pero toda persona tiene, a lo largo de su vida, que asumir papeles de liderazgo, por ejemplo: en la educación de los hijos; el profesor en su aula; la mujer en su familia, etc., sin que por ello sean considerados “líderes” y con ellos “comportamiento de líderes”.

Sin embargo hay profesiones que exigen tener vocación y formación de líder, siendo consustancial a ello los militares, los policías, los directores de seguridad, ..., los sindicalistas y los políticos. Por supuesto cualquier

organización que tenga un verdadero líder al frente, es como tener un seguro de existencia.

En el momento de leer el párrafo anterior algunos de los lectores pensarán que ha habido líderes de organizaciones (llaméense empresas, gobiernos, instituciones, o estados) que las han llevado a la ruina. Es cierto, porque el lado “malo” y “oscuro” del líder es el “mesianismo” (populismo), el considerar que ha sido elegido por el Destino para llevar a la colectividad a un futuro idílico e irrealizable.

La diferencia fundamental entre el verdadero líder y su “lado oscuro” es que mientras el primero basa todo su planteamiento social en un futuro positivo, en proporcionar escalones para llegar a un escenario mejor; el segundo lo hace en anatemizar el pasado, demonizarlo, destruirlo y considerar que de esa forma todos vivirán mejor.

La historia nos ha proporcionado en los últimos decenios figuras mesiánicas y populistas: ya nombramos a Stalin, Hitler, Mussolini, ..., y otros más recientes como algunas de las dictaduras populistas de América, incluso algunos intentos de ello en la actual Europa.

Otra diferencia, en este caso consustancial con la propia figura es que mientras el líder lo es sin que quiera significarse por ello, sino que es reconocido por todos, el populista necesita, más que eso, obliga a todos a rendirle culto, como el caso esperpéntico de la muerte del dictador/populista /mesiánico Kim Jong II, en donde los ciudadanos que no manifestaron públicamente sentimiento por su fallecimiento fueron amonestados.

A su vez el líder desea que se le recuerde por su bien hacer, sin pretender perpetuarse, por el contrario el populista/mesiánico desea que su “sangre” perdure y para ello insta una dinastía que solo se mantiene por el terror, sin que las legitimidades histórica o popular la sostenga.

¿Es el Rey un líder?, y con ello no aludo a Don Juan Carlos I, a Isabel II, Mohamed VI, o cualquier otro personaje reinante. Entramos con ello en otro concepto de liderazgo, en este caso no personal sino institucional, porque predomina el concepto de “Corona”, que al margen del individuo que la ocupa, señala múltiples cuestiones: historia de la nación; estabilidad social y política; y futuro permanente, porque en los países con regímenes monárquicos, por supuesto con

legitimidad histórica, siempre hay un pasado, una referencia presente y un futuro asegurado, lo cual es una garantía.

Las palabras “líder” y “liderazgo” se emplean hoy en día con demasiada profusión. Hablamos, por ejemplo, de “líder de audiencia” para señalar a una persona que aparece en televisión o se escucha en la radio, aunque en realidad no señala a la persona sino al “programa que dirige o trabaja”. También ese liderazgo podría considerarse como “lado oscuro” al poder existir, desde esa preeminencia de oyentes o televidentes, una manifiesta predisposición a manipular a la opinión pública, obligándoles a ser proclives a sus planteamientos políticos y sociales.

Hace más de veinte años publiqué en el diario Europa Sur del Campo de Gibraltar un artículo titulado “La opinión pública a examen”, posteriormente he tocado sucesivas veces este tema de una posible manipulación de la opinión pública, en la guerra de Irak de 2003: “La batalla por la opinión pública” (27.03.03); “Derecho a discrepar” (12.04.03); “Comunicación pública” (19.04.03); “La comunicación en situaciones de crisis” (20.11.03) y otras, más recientes, todas en este

portal de los Profesionales de la Seguridad (www.belt.es). La introducción de los “twitter foros” obligará a que reflexionemos de este nuevo liderazgo, porque en este campo el “bien” y el “mal” están mínimamente separados, siendo una alerta la frase de Mark Zuckerberg, fundador de Facebook de “transformaremos el universo”.

La brevedad que exige una reflexión de las que pretendemos en esta obra, no permite un desarrollo más amplio, pero se ha querido exponer que dentro del concepto liderazgo puede llegar a existir un lado oscuro, en esa permanente dicotomía entre el bien y el mal, siendo precisamente esas dos referencias una de las cualidades que diferencian al “hombre” del resto de los animales.

Pasión o inteligencia emocional ¿Derrota o victoria del pensamiento?

Pasión y/o inteligencia emocional, valores que están en boga hoy en día, de los que todos hablan y dicen poseer una buena parte, pero que en realidad existe un déficit importante por quienes debieran tener una buena dosis de ellos.

En primer lugar tendremos que interrogarnos sobre el concepto “pasión”. Aunque parezca una cuestión nimia, no lo es, porque todos los lectores deben tener la misma idea del significado de dicha palabra.

En los documentos OTAN existen los “term of reference” o términos de referencias, con los cuales se fijan lo que se quiere expresar con cada palabra significativa. Como curiosidad diremos que en el Tratado de Utrech, firmado en 1713 entre España e Inglaterra, como no se definieron previamente los conceptos, se ha traducido al inglés la “cesión de propiedad” de

Felipe V a la reina Ana, por “cesión de soberanía”, cuestión que lleva coleando más de tres siglos. España expresa que entregó Gibraltar como se hace con una finca, es decir que la propiedad es del que compra, mientras que la soberanía queda en el propio Estado, mientras que para los británicos se cedió la soberanía sin aguas territoriales ni espacio de otro ámbito, lo cual es un sinsentido con respecto al concepto de “soberanía” ⁴⁶.

Si tomamos el Diccionario de la Real Academia vemos que el concepto “pasión” tiene múltiples significados, por lo que consideraremos la acepción 5: *Sentimiento, estado de ánimo o inclinación muy violentos, que perturban el ánimo; como el amor vehemente, el odio, la ira, los celos o un vicio.* También en la 8 se indica: *falta de ecuanimidad. ~ Apasionamiento.*

No recogido por la RAE, pero si aceptado, cuando se une pasión con hablar: “Hablar con pasión” quiere expresar que se hace con verdadera convicción de lo que se dice, conociendo perfectamente de lo que se está hablando y que se quiere transmitir así al

⁴⁶ UXÓ PALASÍ; SALGADO ALBA; VIDAL, Rafael. *Documento “Gibraltar”*. Revista Ejército nº 619 de 1991. Se disecciona de forma divulgativa el contencioso anglo-hispano.

interlocutor. Esta forma de hablar también se refiere a “hablar con ardor, intensidad, vehemencia o fogosidad”. Pero en todo ello siempre debe existir un equilibrio, porque si nos pasamos en el apasionamiento, en la vehemencia y en la intensidad, y encima nos estamos dirigiendo a una colectividad, fácilmente manipulable, estamos entrando en el terreno de la “excitación colectiva”, obligando a la “masa” que se abstraiga de su miedo individual y se aferre al conjunto para llevar a buen término lo que con tanto apasionamiento, vehemencia y credibilidad (aparente) está lanzando sobre ellos el líder político.

¡Cuántas veces las masas han explotado ante el mensaje incendiario de un líder político!
¡Cuántas veces las masas han incendiado, amenazado y matado por esa causa! No pongamos ejemplos, pero los hay a miles.

Desgraciadamente la Historia política no ha culpado de esos desmanes populares al o los líderes políticos y si ha habido alguna sentencia siempre ha sido menor.

En época de elecciones -demasiados procesos hay en España y en cualquier país democrático cuando por razones económicas deberían

refundirse en una, dos o tres, fechas y no cubrir el calendario anual con acontecimientos de esta índole-, en los mítines se emplea un lenguaje que nada tiene que ver con la ponderación, sino que se va simplemente a excitar a una colectividad para que se enfrente a los de las otras facciones ideológicas, llegándose por los miembros más radicales de cada de ellas al enfrentamiento violento, destrozándose el mobiliario urbano, cebándose contra las fuerzas y cuerpos de seguridad que intentan frenar los desmanes, y en ocasiones, gracias a Dios que son contadas, directamente contra el opositor, por el mero hecho de serlo.

El líder político que ha generado esa violencia innecesaria se frota las manos satisfecho de que ha conseguido “presión en la calle” contra su oponente ideológico. Ejemplos los hay a diario, como la “tensión” para ganar las elecciones que le comentaba Rodríguez Zapatero a Gabilondo o viceversa; o las manifestaciones últimas contra la reforma laboral, clamando determinados líderes por la presión en la calle para pararla y echarla abajo, demostrando con ello su total incompetencia, cuando no han sabido trasladar su mensaje a la “masa silenciosa” para obtener su apoyo en las urnas.

La “pasión” es buena, pero el líder político o no debe atemperarla con la “inteligencia emocional”.

Si se pudiera resumir en una frase lo que conlleva el concepto de inteligencia emocional se diría que es “tratar a la pasión con inteligencia”, en realidad domesticar nuestras emociones.

En España ha tocado este tema nuestro filósofo y pensador José Antonio Marina ⁴⁷.

Una expresión que circula por Internet y se ha introducido en los anuncios de televisión, es la de “crear buen ambiente”, consistente en aplicar los criterios de la inteligencia emocional (IE) en puestos de trabajo, círculos de amigos, en viajes organizados, en clases, es decir que todos se sientan a gusto en el lugar donde se encuentren.

El conocimiento de lo que es la IE y practicar sus principios es casi obligado para toda persona que ejerza “mando” o controle a un número de personas. No hay nada más desmoralizador que escuchar: “no hay buen

⁴⁷ MARINA, José Antonio. *El laberinto sentimental*. Editorial Anagrama, S.A., colección Argumentos. Barcelona, 1996.

ambiente”; “siempre estamos en tensión”, y mucho más cuando el que lo provoca es una persona que tiene autoridad sobre los demás. Al evaluar el rendimiento de unos trabajadores en un caso de “buen o mal ambiente” sorprendería conocer que puede oscilar entre el 30 y el 40%.

Pero ¿Qué es la inteligencia emocional? Los expertos la definen, pero si hubiera que hacerlo de una forma genérica se haría con la expresión “irradiar armonía en un determinado ambiente”, siendo sus características, según Goleman: *la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último –pero no, por ello, menos importante-, la capacidad de empatizar y confiar en los demás*⁴⁸.

Si se leen con detenimiento y se analizan las características vemos que quien tiene esas capacidades, bien de forma innata o mediante el aprendizaje, es un verdadero líder.

⁴⁸ GOLEMAN, Daniel. *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós, S.A. Barcelona, 1996. Pág. 65.

Un líder debe de actuar como un artista en un escenario, que da vida a un personaje y le dota de espíritu y realidad, aunque por dentro vaya la “procesión”. Recordemos a Lola Flores en sus últimas actuaciones, invadida ya por el mal que le aquejaba y con fuertes dolores, parecía llena de vida cuando se subía al “tablao” y resultaba incomprensible que estuviéramos contemplando a una persona enferma de muerte.

La motivación es una función directiva, tal vez la más importante, influye en la moral del combatiente, del policía, del empleado, etc. En este mercado en que se pretende convertir el trabajo casi se identifica la motivación con el cobro de unas gratificaciones, craso error, cuando es mucho más. Tampoco se cubre con la concesión de medallas y premios, sino que es saber transmitir que la mejor satisfacción es el trabajo bien hecho y que el mejor premio no es el oficial, sino el uno se concede y el que le reconoce verbal y sentimentalmente, los compañeros. La motivación es la ilusión por el resultado de un trabajo y ello es una victoria del “pensamiento”.

La perseverancia es otra cualidad que debe tener el líder y que forma parte de su IE. Las

frustraciones en el trabajo son constantes, porque no estamos solos, sino que compartimos objetivos con otros colectivos que en ocasiones tienen más necesidades de recursos materiales o espirituales, pues bien el líder no sólo debe superar esa situación, sino transmitir a todos sus colaboradores que a pesar del escollo, deben seguir con el mismo entusiasmo y dedicación, como si se le hubiera concedido lo que pretendían.

El control de nuestros impulsos, regular las gratificaciones (morales en su mayoría) que concedamos y evitar que nuestro sentimiento se transmita al exterior, es otro conjunto de cualidades del líder. Hay veces que ante algo mal hecho, nuestra primera reacción es “bronquear” –fácil es predicar, pero difícil ejercer–, siendo imprescindible pensar y analizar la situación antes de hacerlo. Un superior mío, hoy teniente general retirado y al que tengo gran aprecio, persona muy religiosa, me decía que antes de amonestar, rezaba un padrenuestro, y tras esos segundos de reflexión, la ira daba paso a la templanza, y lo que podía dañar irremediablemente al autor de los hechos malévolos, le hacían recuperar al buen gobierno de los asuntos. Tampoco es buen líder aquel que todo lo premia, porque

está devaluando lo que verdaderamente está bien hecho.

Por último el líder debe ser capaz de crear confianza, de transmitir simpatía, lo cual no quiere indicar que sea “dicharachero”, sino que escuche antes de decidir, que sea comprensivo con los problemas, personales o no, de sus colaboradores, y de que todos sepan que son “alguien” en el trabajo, que se les concede la autonomía que debe disfrutar el puesto que ejercen.

La inteligencia emocional, si es asumida como rol por el que ejerza tareas de liderazgo, lo convierte en un verdadero líder.

Esta afirmación nos conduce a la reflexión que el líder político, al igual que cualquier otro, no puede dejarse llevar por su “pasión” y arrastrar a la perversión colectiva a una masa informe de personas, sino que debe sentir pasión en lo que dice, es decir ser convincente, tener propiedad en el planteamiento, exponerlo con ardor y vehemencia, pero al mismo tiempo limitar la pasión incontrolada de la “masa” a los justos límites de la razón.

Cuando se oyen unas declaraciones políticas de un perdedor que expresa: “lo que no hemos

ganado en las urnas debemos conseguirlo en la calle”, es una muestra de que líderes políticos, en el concepto estricto de liderazgo hay muy pocos.

¿Fueron Hitler y Mussolini líderes políticos? En otra reflexión anterior se trataba este tema e incluso así se les consideraba, aunque fueran el lado oscuro, pero en la reflexión de sus actos está la respuesta, la más clara muestra que la pretensión de derrotar al pensamiento ha sido la quema de libros, como la que se produjo en Berlín en 1933, en Chile en 1973 o la escena en 1936 entre Unamuno y el general Millán Astray, el cual llegó a gritar “mueran los intelectuales”.

En cualquier religión existen ángeles y demonios, también en el liderazgo existe el líder y el antilíder, ambos capaces de enaltecer a las masas, pero el primero a través del pensamiento y la inteligencia y el segundo exclusivamente con la pasión.

¿Dónde se encuentra la intelectualidad en el mundo actual?

¿Quiénes son los líderes culturales?

A lo largo de los últimos años se han producido numerosas huelgas en España y Europa, tanto antes, como durante y después, se producen adhesiones a la “razón de los huelguistas”, identificando, por los medios, a algunos de esos colectivos con el mundo de la “cultura”. En más de una ocasión, en donde ha habido violencia, tras la huelga aparece la foto de uno de esos integrantes del “mundo de la cultura” saliendo de los calabozos judiciales por haber destrozado un bar cuyo dueño no quería unirse a la huelga o por haber atentado contra los bienes de cualquier otro ciudadano, con aire triunfal, dando abrazos a diestro y siniestro de ese elitista mundo que seguramente lo estaba felicitando por su valerosa y culta acción.

El 11 de marzo de 2013, me enviaron un interesante artículo que con el sugerente título ¿Qué es ser culto hoy? Escribía Javier Gomá Lanzón, director de la Fundación Juan March, y autor de un grupo selecto de libros de ensayos sociales. Algunas de sus acertadas apostillas son de la clase: *“Para ser culto hoy no pienses*

que eres Adán en el Paraíso". Creo que estos que se denominan cultos y que su verdadero apelativo es el de "voceros seudoculturales", pretenden liderar la sociedad, y lo triste es que casi lo están consiguiendo.

En otro ensayo, del que no recuerdo el título, leí que la "cultura actual ha degenerado en *cool*", que por supuesto no puede traducirse literalmente, sino que debe entenderse como "aquel o aquello que quiere ser un paradigma social, transmitiendo a la colectividad simpatía, popularidad, estilo, etc." En este sentido podría asignarse la particularidad de *cool* a determinados colaboradores televisivos, verdaderos fenómenos socio-culturales que están siendo analizados por sesudos investigadores, dado el predicamento que tienen entre la masa.

¿Podríamos fiarnos de un liderazgo *cool*? Evidentemente, después de razonar un momento, tenemos que decidir que NO, pero ¿así piensa una buena parte de la sociedad española? Mantengo esa duda porque creo que esos voceros y seudoculturales mantienen secuestrados mentalmente a muchos ciudadanos.

La razón: cada vez somos menos cultos y más *cool*. La anécdota del regalo por el día del padre, en que un hijo le dice a otro ¿le compramos a papá un libro? Y el otro contesta ¡para qué, ya tiene uno!, comienza a ser una peligrosa realidad. Ya no leemos sino que “vemos” y la cultura penetra en nosotros a través de discursos de famosos y “famosillos”, los cuales al comprobar su buena aceptación entre los televidentes, radioyente e internautas, se abrogan el título de “líder cultural”, ganando cada vez mayor atención del público.

Aunque la referencia a España es explícita, no pensemos que es una malformación de la cultura española, recientemente hemos visto al actor, director y guionista George Clooney, arrestado por la policía norteamericana y puesto en libertad con baño de masa incluido.

En nuestro país, a una tertuliana televisiva, anterior compañera de un famoso, se le ha adjudicado, de forma inexplicable, la denominación de “princesa del pueblo”. Ella se lo ha creído y en más de una ocasión ha llegado a expresar opiniones políticas.

Leer la reseña biográfica de estos personajes *cool* realmente sorprende: nacieron en un

determinado lugar, se relacionan a sus padres, algo de su infancia, nada de sus estudios secundarios o universitarios, y surgen como líderes culturales aclamados de forma incomprensible por los administradores de la sociedad (los políticos). Ante ello habría que preguntarse ¿para qué sirve estudiar?, porque a través de ellos, están transmitiendo que se puede llegar a ser “alguien” sin tener que “sufrir el padecimiento de las aulas”.

Mientras tanto el verdadero mundo de la cultura permanece “mudo”, ausente de los círculos oficiales y recompensando exclusivamente por los grandes premios como el “Cervantes”, que solo tienen repercusión mediática porque el acto de concesión es presidido por nuestro Rey.

En la época del general Franco se le criticaba de que apagaba la agitación social con los triunfos en el fútbol, pero ahora vemos que los dirigentes de la actual e imperfecta democracia mantienen el sistema acallando a la verdadera cultura y dando entrada a ese mundo *cool*, para que sean líderes de sus consignas ideológicas y que de esta forma calen en la sociedad.

Desde luego no es el camino. Hay que reaccionar porque en caso contrario estamos abocados a ser “zombis” de un mundo dominado por unos pocos.

Voces desde la oscuridad

Desde hace unos años, existe una aparente fiscalización del llamado “mundo de la cultura” sobre la política española, lo vimos hace años en el “No a la guerra” en la época del Presidente Aznar, rematado posteriormente con el atentado del 11M, pero a lo largo de estos años han vuelto a opinar sobre determinados planteamientos de políticas interior y exterior, principalmente en la última. Hay muchos casos, como el asunto de la activista política saharauí Aminatur Haidar –que tiene todos mis respetos y simpatías-, los presos políticos cubanos, la guerra de Siria, el contencioso contra Irán por el programa nuclear, la guerra en Afganistán, la confusa situación política de Venezuela, y otros que harían interminable la relación.

Lo que verdaderamente sorprende es que la representación de ese colectivo “cultural español” esté formado por actores, actrices, cantantes y algún que otro escritor, poeta, pintor o escultor, siendo el núcleo numeroso y de mayor repercusión los primeros.

Por supuesto, Dios me libre, de tachar a ninguno de los anteriores, que todos tienes

nombres y apellidos perfectamente identificables, de incultos, la cultura no sólo se adquiere en la universidad y se acrecienta con el paso de los años, sino que puede ser autodidacta, pudiéndose ostentar, como ocurre hoy en día, la distinción de “doctor honoris causa”. Que no se sobreentienda que meto en el mismo saco a todos los que la han recibido en los últimos años, la inmensa mayoría, tienen reconocido su prestigio intelectual por buena parte de la población.

Con lo que me rebelo es que ese pequeño colectivo de “intelectualoides”, palabra que a buen seguro será recogida por la Real Academia Española, quieran ostentar el liderazgo cultural e intelectual, ante el sonrojo manifiesto del verdadero mundo de la cultura española, que cierra los ojos y no se lanza al ruedo, para de una vez por todas desmontar la inmensa mayoría de las afirmaciones de los primeros, a los que desgraciadamente en la sociedad mediocre que nos ha tocado vivir –no hay que mirar más que el ejemplo del programa tipo televisivo que tenemos en España-, calan y llegan como sentencias que hay que creer y ejecutar a las personas y “personos” (demos cancha a nuestra ínclita exministra) que pueblan nuestro hermoso país.

Si entramos en Internet y ponemos la palabra “intelectualoide” aparecen páginas y páginas, muchas de ellas ensayos de prestigiosos tratadistas. Me fijo en una referencia, el número 63 de la revista mexicana “Metapolítica”, con el título genérico de “México: la sociedad indefensa”, recogiendo un ensayo de un profesor de filosofía que se pregunta “Y los intelectuales ¿dónde están?”, lamentándose que a los únicos que encuentran son a los “intelectualoides”, de los que escribe:

“El intelectualoide sería la versión trash del intelectual, es decir, la banalización y la vulgarización de un papel antes reservado a pocos elegidos y hoy vuelto masivo, el intelectual prêt à porter, democrático si lo queremos, en la portada de todas las revistas, en grado de poner conjuntamente bellos discursos vacíos hechos de frases hechas y palabras difíciles, con la capacidad de expresar su opinión sobre todo y sobre todos estando cómodamente sentado sobre el sillón de un estudio televisivo”.

Con todo ello, tenemos que proclamar que esas voces que claman desde la oscuridad, que fiscalizan la vida pública española: política,

judicial, religiosa, etc., y se sienten redentores de los españoles e incluso de todos los de habla hispana, provocan una total inseguridad cultural, dañando notablemente el prestigio intelectual y por qué no decirlo el liderazgo que en este sentido ha ostentado el verdadero mundo de la cultura española en el planeta, con las muestras de la repercusión de nuestra literatura en otras culturas distantes o cercanas.

No hay relacionar nombres, tenemos muchos que son verdaderamente líderes intelectuales, pero no disponen del acceso a los medios de comunicación social, por lo que aunque su voz estuviera dispuesta a intervenir y aconsejar a la sociedad española, los actuales poderes fácticos no se lo permiten.

En una reflexión anterior mencionaba la escena entre Unamuno y Millán Astray en el Burgos de 1936. El viejo representante de la generación del 98, callaba ante la cantidad de sandeces que se decían en aquel acto que quería ser intelectual, pero cuando un profesor universitario comenzó a “despotricar” de los pertenecientes al “otro bando”, don Miguel no pudo más y pidió la palabra, exponiendo de forma improvisada que un pensamiento no se

puede imponer, sino que se ha de convencer. No pudo terminar su alocución el prestigioso pensador y allí mismo hubiera sido agredido, si la esposa del general Franco, horrorizada de lo que pasaba, se cogió del brazo de Unamuno y salió con él de la sala, diciendo con su mirada que quien le hiciera daño, también tendría que hacérselo a ella, y desde luego nadie se atrevió a atacar a la esposa del dictador.

En los últimos tiempos han relucido en las declaraciones de algunos políticos y en los medios, la expresión de las dos Españas, llenando de inquietud al recordar que precisamente el enfrentamiento de los que pensaban de una forma y otra trajeron sangre y desgracia a los españoles, la última hace menos de setenta años y cuyas secuelas aún sufrimos.

Queremos pensar y lo expreso como deseo ilusorio de la colectividad nacional, que las rencillas del pasado ya se han cerrado, sin embargo desde que se inició la era democrática constantemente se resaltan las diferencias y no lo que une a los españoles, siendo al apóstol de lo último, casi como una voz que clama en el desierto, S.M. el Rey (q.D.g.). Se hace ver el hecho diferencial del

hacer de España en las ideologías políticas predominantes: PSOE y PP, de tal forma que sentimos que no nos encontramos en una continua progresión, sino en un avance a modo de bandazos. Las Comunidades Autónomas resaltan sus diferencias incluso eluden el nombre de España y emplean la diluyente palabra del “Estado”, de tal forma que una persona, hace escasos días, me indicaba: “Desengáñate, la España que tú y yo vivimos, ya no existe”.

Precisamente es la ausencia de la cultura, de la verdadera cultura, de esas voces que claman desde la oscuridad, los que pretenden volver a reescribir la historia territorial e ideológica.

Los intelectualoides no son personas del presente, aunque ahora con los medios de comunicación parece que son más, sino también del pasado, y de esta forma cada uno de ellos expone lo que debe ser España, argumentando que lo fue en el pasado y que momentáneamente se ha perdido lo que otros consiguieron con su esfuerzo y su sangre.

Para analizar los problemas existenciales de España de los últimos tiempos he recurrido a los pensadores de nuestra “edad de plata”, en

la primera mitad del siglo XX, y al plantear la cuestión que hoy nos ocupa, sobre ese pensamiento de España desde la oscuridad de la cultura, consulté “Los españoles en la historia”, de Ramón Menéndez Pidal, con un ensayo introductorio de Diego Catalán. Pidal va desmontando por antihistóricas todas las afirmaciones en las que asientan los nacionalistas sus planteamientos ⁴⁹, recogiendo, por ejemplo, una cita de las “Crónicas” de Jaime I el Conquistador, escritas por él mismo, en la que reconoce su obligación de ayudar a Alfonso X, por el bien común de España, de la ellos formaban parte: *“que nos haïam tan bon preu e tan gran honor que per nos sia salvada Espanya”*. Don Ramón reconoce que las fuerzas centrífugas se acentúan en el siglo XIX como algo que surge ante *“la debilitación moral y material en que el país se ve sumido”* y que *“reaparece en cada momento de gran debilidad nacional”*, terminando su tesis sobre el federalismo, cantonalismo y nacionalismo, como una enfermedad, cuando las fuerzas de la nación se apocan extremadamente; pues toda

⁴⁹ El nacionalismo no es un fenómeno reciente, ni a nivel mundial, ni nacional. Los carlistas vascos eran en gran medida nacionalistas, como así lo expuse en mi tesis doctoral, con referencias explícitas al cónsul británico en Bilbao.

enfermedad consiste en el autonomismo de algún órgano que se niega a cooperar al funcionamiento vital unitario del cuerpo”.

Don Ramón al tocar las diferencias lingüísticas, argumento argüido por los nacionalistas para mostrar sus diferencias, demuestra que los diferentes idiomas hablados en las tierras cristianas no influyeron en la fragmentación de los reinos en la Edad Media, ya que todos los reinos eran cuanto menos bilingües: reino astur-leonés: gallego y castellano; Navarra: vasco y castellano; Castilla: vasco y castellano; y la corona de Aragón: castellano y catalán. Uno de los grandes historiadores catalanes del siglo XIX, Milá i Fontanals en un discurso leído en 1881 en el paraninfo de la universidad de Barcelona, decía: *“La lengua castellana ha sido para nosotros la de un hermano que se ha sentado a nuestro hogar y con cuyos ensueños hemos mezclado los nuestros,... el vínculo existe y es indisoluble”*⁵⁰.

Azorín, otro de nuestros grandes literatos, hoy día casi olvidado, escribió un hermoso libro de

⁵⁰ CRESPO LÓPEZ, Mario. *Estudio crítico de Menéndez Pelayo y Cataluña*. Fundación Ignacio Larramendi. Madrid, 2013. Pág. 380: La cita la pone en boca del historiador catalán don Manuel Milá y Fontanals, maestro de Menéndez y Pelayo.

relatos titulado: “Sintiendo a España”. Uno de ellos, “La continuidad histórica, narra la consulta al Dr. Nogueras del pintor Gaspar Salcedo, explicándole éste que se siente vacío de España y le cuenta que ha tenido un sueño en el que se encuentra en una sala de operaciones: el cirujano inquiriere a su ayudante “¿Qué glándula le parece a usted que le extirpemos? ¿La del patriotismo o la del sentido histórico?, a lo que el segundo respondió, “Da lo mismo. Ya sabe usted que se ha dicho que la Patria es la Historia. Sin una u otra glándula quedará listo el paciente. No volverá ya más a acordarse de España”. Vivimos en estos días una paulatina pérdida de identidad, existiendo una parte de España que quiere cortar por lo sano y no desea ni que se mencione esa palabra, como si miles de años y vicisitudes sin fin no hubiéramos vivido juntos.

La “España invertebrada” de Ortega y Gasset, escrita en 1921 merece la pena releerse porque los problemas de índoles social y político que plantea se asemejan extraordinariamente a los que hoy apenas a la nación española.

En los momentos de incertidumbre y huérfanos del liderazgo de los políticos ante el nombre de

España, la clase intelectual debe sentar las bases de la regeneración, pero ¿dónde están los intelectuales?, acogiendo muchas veces como tales a quiénes no tienen razón para serlos.

“Me duele el nombre de España”, ese es el grito que lanzó la Edad de Plata de la literatura española. Hace falta que renazca su espíritu cien años después, aún no es tarde para que catalanes, vascos, andaluces, aragoneses, canarios, navarros, gallegos, castellanos, etc. vuelvan a sentirse españoles e integrantes, como decía Ortega, de un sugestivo proyecto de vida en común, orgullosos además de lo que hicieron juntos.

Si el nombre de España es denostado en su propio territorio, ¿cómo lo sienten los de las naciones hermanas que hablan en español?

La cultura española en entredicho

Un antiguo amigo, coronel argentino, me remitía, en 2010, por correo electrónico, el siguiente comentario:

Quiero referirme al "12 de Octubre" para, luego, saber de vos qué pasó en esa fecha "del otro lado de la Cordillera" y más precisamente, allí donde estuviste.

(Se está refiriendo a mi estancia en Chile por esa fecha, invitándome el ministerio de Defensa chileno a impartir una conferencia sobre el bicentenario de la independencia).

Como te lo anticipé, y lo digo con dolor, por aquí la conmemoración no fue sino en el corazón de los españoles y de quienes como en mi caso, sentimos por ESPAÑA el más sincero agradecimiento y por eso, la reconocemos como "Madre Patria", todavía...a pesar de los muchos que sólo ven mercantilismo en la epopeya culturizadora y en el estilo colonial.

*Porque es un hecho que lo poco que se pudo escuchar y conocer aquí indica que se tuvo en cuenta la fecha pero como el **"Día de la diversidad cultural latinoamericana"**, algo que casi nadie entiende y que suena a sinónimo de populismo rancio y revisionismo ideologizado.*

La verdad es que aquí en España nos tienen "engañados" de lo que pasa por ahí. En nuestro pasado reciente, nos hemos unido en nuestra política exterior a populistas latinoamericanos que reivindican la cultura precolonial, sobre la española, y de esta forma, irracionalmente, estamos poniendo el peligro nuestra seguridad cultural.

El asunto es grave, porque no solamente en América se quiere olvidar el pasado español, sino que incluso aquí en la propia España, se resalta la cultura que nos separa de la que nos integra. La conmemoración de la toma de Granada cada principio de año, que siempre fue una exaltación de la unidad nacional, de la finalización de la reconquista, se ha convertido en un acto contestado por políticos y grupos de diversas tendencias. Las fiestas de "moros y cristianos", que señalan ochocientos años de

enfrentamientos, aunque también de amistad, existen presiones para derogarlas. Se presenta “Al-Andalus”, como la sociedad del entendimiento entre culturas y se contrapone a la cristiana, presentándola como radical e intransigente.

Nunca España ha dispuesto de tantos medios para difundir la cultura que ha forjado a cerca de quinientos millones de personas, y nunca han sido tan ineficaces. Nos hablan del Instituto Cervantes y presentan sus logros, pero en los países no hispano hablantes. Los distintos institutos para potenciar la cultura española: el Instituto de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, sucesivos en el tiempo, o los que ahora los sustituyan, desconocidos para la inmensa mayoría de los españoles, no presentan los proyectos realizados para potenciar las relaciones entre los pueblos y naciones hispanas.

Las Academias de la Lengua, parecen que muestran determinadas afinidades, aunque en caso que no se intensifiquen las relaciones, hasta llegar a un diccionario único para todos los que usamos el idioma español, las diferencias se irán incrementado, de tal manera que escuchar nuestro idioma en Norteamérica,

nos llega distorsionado, mezclándose palabras españolas con inglesas.

La lengua española, antaño predominante en el mundo oficial, es hoy en día ninguneada, a pesar de ser la más extendida del planeta como lengua materna. Caso paradójico nos encontramos en la “Iniciativa 5 + 5”, que une a las naciones al norte y al sur del Mediterráneo, siendo los idiomas en donde se transcriben los documentos el inglés, francés y árabe, sin llegar a alcanzar ¡qué pinta el inglés en todo esto!, cuando los que llevan el peso de los intercambios son países latinos: Portugal, España e Italia.

En un ejercicio OTAN, “Tapón”, de control del Estrecho, en los que participaba el Mando de Artillería de Costa del Estrecho (MACTAE), del que era Jefe de Estado Mayor, se estableció que como idioma de intercambio de informes iba a ser el inglés, bien es verdad que los buques franceses, nos seguían enviando sus mensajes en francés. En una de las múltiples reuniones, en donde me veía y me la deseaba para entender y hacerme oír, por mi deficiencia en la lengua de Shakespeare, de pronto me encontré que se hablaba en este idioma cuando todos los que estábamos éramos

españoles. Sugerí hablar en el idioma de Cervantes y por supuesto se aceptó, no sin alguna mirada despreciativa hacia mí, por no entender bien la lengua del dramaturgo inglés.

Historia de la estupidez humana

En la biblioteca de mi casa paterna existía un libro que leí y releí en mi juventud, se titulaba “Historia de la estupidez humana” de Paul Tabori, desgraciadamente, mi padre debió prestarlo, porque con el paso de los años desapareció y no lo puedo tener conmigo, aunque sus comentarios reviven en mi mente cuando leo u observo, en mi vida que ya es larga, alguna página de hasta dónde puede llegar la estupidez humana.

Entro en Internet y pongo el texto y me encuentro varios libros con el mismo título o similar, englobados todos ellos en el contexto de las ciencias sociales, dicho de otra manera “cómo puede analizarse el comportamiento humano en su estupidez”.

Tabori no puede ser más explícito en su planteamiento de la estupidez:

“Algunos nacen estúpidos, otros alcanzan el estado de estupidez, y hay individuos a quienes la estupidez se les adhiere. Pero la mayoría son estúpidos no por influencia

de sus antepasados o de sus contemporáneos. Es el resultado de un duro esfuerzo personal. Hacen el papel del tonto. En realidad, algunos sobresalen y hacen el tonto cabal y perfecto. Naturalmente, son los últimos en saberlo, y uno se resiste a ponerlos sobre aviso, pues la ignorancia de la estupidez equivale a la bienaventuranza". Otra expresión, sin desperdicio, del autor, es: "La estupidez es el arma humana más letal, la más devastadora epidemia, el más costoso lujo".

Y así podríamos página a página ir desgranando hasta donde se puede llegar en la estupidez humana.

No obstante no hay que investigar en el pasado para conocer la estupidez, sino que basta con leer diariamente las noticias, tampoco hace falta irse muy lejos, otear el horizonte municipal, autonómico o nacional y podremos encontrar joyas perfectas de la estupidez humana.

En todos los gobiernos que hemos tenido desde que entró la ansiada democracia, siempre ha habido un ministro que ha sido el

centro de atención y risas, desde luego ganado a pulso, porque sus comentarios quedaron grabados en magnetófonos, películas y videos.

Tengo tres hijas, dos sobrinas a las que quiero como las primeras ⁵¹ y ocho nietos aparte de mujer y cuñada. Todas son universitarias, excepto como es lógico lo nietos. A mis hijas y sobrinas siempre les he impulsado a vencer y convencer en la vida, independientemente del sexo, teniendo la satisfacción de que así lo han hecho, disponiendo de un trabajo y de una posición intelectual. Las cinco están casadas y me llevo bien con mis yernos.

Con el párrafo anterior me cubro de posibles críticas, porque una de las mayores muestras de la estupidez humana es el constante masculino y femenino que se reitera en las conversaciones de nuestros políticos y que han impregnado nuestra propia convivencia.

La Gramática de la Lengua Española, auspiciada por la Real Academia Española, en sus artículos del 68 al 74 habla del género, incidiendo en este último que de los dos géneros, el masculino es de mayor extensión y

⁵¹ La mayor quedó huérfana con cinco años y la segunda con dos.

el femenino el de mayor intensión, indicándose textualmente *“cuando el uso lingüístico ha decidido la indistinción de los géneros, lo que se emplea en la expresión es el significado propio del masculino”*, indicándose con ello que el sustantivo “alumnos” abarca por igual a los géneros masculino y femenino. Se puede argüir que la gramática expresa el “uso lingüístico” y que ese uso está desapareciendo. La lengua es como un ser vivo que evoluciona con el paso de los años, evolución que debe ser natural, sin embargo la imposición que se está haciendo de los géneros, se puede considerar antinatural.

Considero que existe una laguna importante en mi bagaje intelectual y es mi falta de conocimiento de la gramática española ⁵², siendo una persona, que por mi edad, a esta asignatura se le daba mucha importancia en los planes de estudio, y siempre pensé que debería haber hecho algo más, pero lo que para mí es una laguna, para los partidarios de la estupidez humana es una sima, de tal

⁵² Dispongo de varios libros de consulta permanente, los diccionarios de la RAE y María Moliner y la Gramática de la RAE, con ello intento paliar el déficit. No obstante el desconocimiento de nuestra gramática es mucho más grande en la mayoría de los que pretenden liderar el pensamiento de los ciudadanos.

profundidad que prácticamente no tiene solución.

Ya no son sólo el uso del género femenino en sustantivos que gramaticalmente le es otorgado por el artículo, como por ejemplo se dice “el testigo” o “la testigo” y no “testigo y testiga” como diría una pintoresca política, sino que en determinadas charlas formativas que he tenido que impartir en organismos oficiales, ha llegado a tanto la estupidez humana que se me ha encarecido que no emplee el género masculino para englobar la totalidad, sino que lo haga primero el femenino y después del masculino y de esta forma he tenido que expresar por ejemplo, que la charla iba dirigida a “todas y todos”, en una esperpéntica utilización de la lengua.

Me preocupa la inseguridad a la que se ha sometido la Lengua Española, al ser dirigida por personas no preparadas para ello, pero me preocupa aún más que los lingüistas, los pensadores y los intelectuales españoles, que hay y muy buenos, no eleven su voz y clamen por una medida en los términos, exigiendo a los manipuladores de la opinión pública, que dejen de agredir a nuestra lengua, como lo están haciendo .

El silencio de los pensadores

Por necesidad familiar hay que ver la televisión. La oferta televisiva es extraordinariamente variada, de tal manera que es muy corriente escuchar que cada uno puede ver el programa que más se adapta a sus cualidades intelectuales y humanas. La falacia de este aserto es que la población no es un conjunto de individuos independientes, sino que conviven en células colectivas, como la familia, la residencia de estudiantes, de ancianos, lugares de reunión, etc., en donde hay un aparato de televisión y en donde hay que llegar a un acuerdo para mirar lo que quiera la mayoría. Verdad es que si no nos gusta el programa siempre podemos abandonar el recinto, arrojándonos a que recaiga sobre nosotros un estigma de insolidaridad.

Tengo que ver o al menos asistir a determinados programas que proliferan en las cadenas generalistas. Cuando lo hago me llevo un libro, preferiblemente de relatos cortos, ayer estuve leyendo una interesante historia de los Papas, pero aunque intenta uno concentrarse

en el lectura, es imposible abstraerse totalmente y de cuando en cuando miramos a la pantalla y vemos las mayores miserias humanas vendidas al mejor postor, en donde unos entrevistadores, que se declaran profesionales periodistas (me gustaría ver sus titulaciones) asaetean y humillan a los entrevistados, los cuales aceptan la situación por un puñado de monedas.

Dicen que es un problema mundial. Ahora viajo menos al extranjero, pero desde luego el fenómeno no es tan acusado como en España.

España ha tenido la suerte a lo largo de su historia que en momento de crisis: de identidad, relación, convivencia, social, etc. -las crisis en nuestro país asume todos los ingredientes como ocurre en la actualidad-, siempre ha habido una serie de pensadores, respetados por todos, que han planteado caminos viables a los ciudadanos para que pudieran salir de la triste situación en que se encontraba la sociedad.

Paradigmática es la historia de la primera mitad del siglo XX en donde Unamuno, Ortega, Azorín, Marañón, entre otros, asumieron un papel de liderazgo moral, hablando a los

españoles de los males que les aquejaba, buscando terapias para superarlos.

Pero ¿qué tenemos ahora? Me pongo a repasar en mi mente y apenas me llegan nombres, reduciéndose aún más la relación si intento comprobar su repercusión mediática.

El día 28 de noviembre de 2008, pronunció una conferencia en Málaga el profesor García de Cortázar, desgraciadamente el local tenía poco aforo e inmediatamente se llenó. Cortázar no es un pensador al estilo habitual, pero entiendo que es una referencia importante para los españoles, presentando la Historia de España como algo único, en la que somos protagonistas todas las sensibilidades de las tierras españolas y los habitantes que las poblaban, en una referencia clara a las fuerzas centrífugas que quieren tergiversar la Historia y presentarla como diversa.

José Antonio Marina pudo ser un buen guía moral, pero ha dejado de ser independiente.

Los pensadores del siglo XX no plasmaban sus pensamientos morales y guía sociales a través de libros, sino que su vehículo era la prensa y la revista.

¿Publican, en diarios y revistas, columnas periodísticas, prestigiosos escritores? Rotundamente sí, pero casi ninguno se atreve a presentar de forma real el o los problemas que afectan a la sociedad española, exponiendo a continuación, sincera y valientemente, su clara opinión. He hablado con algunos y hemos comentado el tema y tienen miedo que si atacan al imperante relativismo moral, sean tachados de reaccionarios, orquestándose una campaña mediática-, que den al traste con su buen nombre.

No a todos les ocurre y sin ser estrictamente un “pensador” al uso filosófico de la palabra, creo que Reverte, desde su columna semanal reparte estopa y clama contra la estupidez española.

Los políticos se han convertido en los guías sociales y ello es un gran peligro. Igual que exigimos que un juez sea honesto y valiente en sus decisiones, debemos exigir que nuestros pensadores den un paso adelante y de expongan cuáles son los males de la sociedad española y los remedios intelectuales que ellos nos pueden aportar.

La dictadura de las minorías

El título de la presente columna no es novedoso, ya es una frase que se encuentra suficientemente difundida, que todo el mundo critica, pero quien tiene capacidad para superar la situación no lo hace.

Otra frase que se está acuñando últimamente en España es la de “eso no tiene importancia”; se difumina la definición del “español” como lengua hablada, para considerarnos una comunidad multilingüe; se admite las declaraciones de insolidaridad regional; y un largo etcétera, y como colofón de todo se deja estupefactos a autoridades y medios internacionales, al ver que en un acto institucional exterior, presidido por un representante de España -o del Estado como la denominan los nacionalistas-, como es el presidente de una Comunidad Autónoma, se desprecia la bandera de su propia nación, terminando el incidente, según declaraciones de nuestro embajador, como un mero accidente. A decir de todo lo anterior, nada tiene importancia y por nada hay que luchar.

Como historiador y militar, podría indicar que la estrategia de que “eso no tiene importancia”, en el ámbito político-militar se denomina de la “alcachofa” o de las “rodajas de salchichón”, así como suena, y que fue aplicada por Hitler entre 1936 y 1939 tragándose países y vulnerando convenios, con el lema “eso no tiene importancia” y “no se merece ir a la guerra por eso”. Al final, por un estrecho pasillo, el de Dancing, menos importante que las anexiones de Austria y los Sudetes y los protectorados sobre Checoslovaquia (lo que quedaba de ella), el Reino Unido y Francia, dijeron “basta ya”, expresión que también nos suena, e iniciaron una guerra que ensangrentó al mundo, ocasionó cuarenta millones de muertos y dejó un estela de “guerra fría” de cincuenta años.

Las actuales minorías políticas que existen en España no tendrían representación parlamentaria en otros sistemas políticos que exigen un porcentaje superior de votos en el cómputo general del cuerpo electoral, que el exigido en el nuestro.

Siempre han ido de víctimas, protestando airadamente por la “opresión” a que los someten los partidos mayoritarios, los cuales se apresuran a declarar que “hay que escuchar

y atender sus más importantes razones”, sin embargo cuando estos grupos minoritarios, asumen una parcela de poder, no atienden a nada, y manteniendo en alto su bandera victimista ⁵³, arremeten sin descaro contra cualquier colectivo, por muchos votos que tenga, que osen criticar cualquiera de sus actuaciones. Por si fuera poco, al ser sus votos imprescindibles para un gobierno minoritario, llegan hasta el chantaje, sin pudor ni rubor, sabiendo que los otros tienen que aceptarlo, como única forma de seguir detectando el ansiado poder.

Que a nadie se le ocurra criticar a una minoría, porque eso puede atentar contra la “dignidad de las personas”, pero cuando ellos atentan contra el resto lo hacen con la pancarta de la “libertad de expresión”.

No solamente es la controversia sobre las críticas patrimonio de los nacionalistas, también de otras minorías intelectuales, religiosas, culturales, étnicas, etc., que existen en España. Siempre es lícito criticar e incluso hasta menospreciar, insultar y cosas peores, a la

⁵³ Según el diccionario de doña María Moliner, “victimismo” es la actitud de creerse siempre el más perjudicado por los actos ajenos sin que exista motivo suficiente para ello.

Iglesia Católica y a los católicos, pero que a ninguno de éstos se le ocurra criticar a un agnóstico, no digamos otro colectivo, porque las fuerzas mediáticas se volverán como lobos sobre el que ha cometido tal falta.

En las diferentes sesiones parlamentarias, dedicadas al “estado de la Nación”, se acuña por los medios el eslogan de que el “Partido del Gobierno se ha quedado solo” –no debemos constreñir la expresión a un equipo de gobierno determinado-, en realidad la soledad de una “minoría” de diez millones de personas (España está partida por dos), que son los que las han votado, pero esta minoría no tiene ningún derecho, ni ser escuchada ni ser atendidas ninguna de sus peticiones. Sin intentar analizar los hechos, esta situación se produce con mayor intensidad cuando en el gobierno hay un partido de matiz conservador.

Pero así son las minorías. Las minorías no necesitan muchos votos para hacer sentir su “presión” en la colectividad total. Recordemos las teorías de Lenin sobre la revolución rusa, en donde no hacía falta masas de proletarios, sino grupos elegidos para coartar los resortes del poder en los puntos clave.

El sistema leninista permanece incólume, bien es verdad que ya no sirve enteramente a la ideología marxista, pero se adapta perfectamente a cualquier minoría, sea nacionalista o de cualquier otra índole.

“Nos vemos precisados a reconocer que sólo esta minoría consciente puede dirigir a las grandes masas obreras y llevarlas tras de sí”⁵⁴.

La minoría no tiene nada que perder y sí mucho que ganar. Ser víctima de las mayorías es su mejor “arma” y “recurso”.

Parece que hablamos exclusivamente de minorías políticas, pero existen otras minorías sociales, las cuales ostentan un poder social desproporcionado a pesar de ser minoría.

Mucho se podría hablar de la dictadura de las minorías, pero hasta este autor, que quiere mantener una cierta independencia, siente pudor para que no se le considere que arremete contra ellas.

⁵⁴ LENIN, V.I. *Discurso sobre el papel del Partido Comunista*. 23 de julio de 1920. Publicado el 5 de agosto de 1920 en el núm. 5 del "Boletín del II Congreso de la Internacional Comunista".

Las minorías son una clara vulnerabilidad en la sociedad cristiano occidental, porque la minoría religiosa plantea los pilares de la religión cristiana para expresar que la tolerancia es uno de ellos.

Esta dictadura de las minorías provoca una indefensión en las naciones occidentales y por supuesto en España.

España indefensa

Ya me lo advirtió un dirigente político: “La España en la que tú piensas ya no existe”⁵⁵. La frase fue como una descarga eléctrica en mi interior y empecé a repasar el sentimiento de España a lo largo de su historia. El sentimiento de pertenencia a la misma colectividad, a la idea de Hispania, ha impregnado las conciencias de los hombres que han vivido en estas tierras en el pasado romano como en los reinos cristianos durante la edad Media, pudiéndose traer a colación muchísimos ejemplos de ello, una de cuyas manifestaciones fue la batalla de las Navas de Tolosa. El sentimiento eclosiona en el reinado de los Reyes Católicos, los mejores políticos que hemos tenido, a pesar de las manchas que se quieren arrojar sobre Isabel I por la expulsión de los judíos⁵⁶, aunque a partir de ese momento siempre hay voces discrepantes sobre el ser de España.

Estas voces se convierten en enfrentamientos armados a partir de la dinastía de los Austrias,

⁵⁵ En una reflexión anterior se ha hecho mención a ello.

⁵⁶ Sobre este asunto se puede consultar el artículo “Isabel la Católica y la Seguridad”, publicado www.belt.es el 9 de diciembre de 2004.

siendo un momento álgido durante el reinado de Felipe IV, que se pudo evitar la disgregación total a costa de la independencia de Portugal.

El siglo XVIII fue sin embargo, gracias a una vuelta a la preeminencia internacional, un asentamiento del concepto de España, que vuelve a cuestionarse al iniciarse la guerra de la Independencia en 1808, cuando todas las comunidades históricas se declaran “soberanas” frente al invasor, pudiéndose decir que a partir de ese instante, cada pocos años se han producido intentos de la desaparición del concepto de España: “guerras carlistas”; “1ª República”; “finales del siglo XIX y principios del XX”; “guerra civil de 1936-39”; y desgraciadamente a partir de la democracia en 1975.

¿Por qué es cuestionada España? ¿Por qué existe odio entre los llamados nacionalistas y el resto de los españoles? ¿Por qué no es aceptada la definición orteguiana de “sugestivo proyecto de vida en común? ¿Por qué desde las mismas instancias del poder se propicia la disgregación? Hay tantos “por qués” que los españoles, las “masas” de las que hablaba Ortega, se encuentran confusos, siendo elementos más de incertidumbre las enormes

diferencias sobre la estructura de España de los dos líderes políticos: presidente de Gobierno y Oposición, y de las distorsiones que se perciben incluso dentro del propio Gobierno.

*“Uno de los fenómenos más característicos de la vida política española en los últimos veinte años, ha sido la aparición de regionalismos, nacionalismos, separatismos; esto es, movimientos de secesión étnica y territorial”*⁵⁷.

El autor de la expresión anterior, analiza este hecho a lo largo de su obra, visualizando en el horizonte un cambio sustancial en la mentalidad de las “masas”: *“Quien mire hoy serenamente el paisaje moral de España hallará, sin duda, algunos síntomas que cabe interpretar en este favorable sentido”*. Parece que lo escrito son los pensamientos de un intelectual contemporáneo, pero no, son reflexiones de nuestro Ortega con casi cien años de antigüedad.

El problema actual de España no es sólo el de la disgregación territorial, que puede ser la más resaltante, sino que se pretende la disgregación moral, intentándose desarticular

⁵⁷ ORTEGA Y GASSET, José. *La España invertebrada*. Editorial Espasa Calpe, S.A., colección Austral. Hay varias ediciones que cambian según sea los prólogos y los epílogos,

toda la estructura mental que ha sustentado la convivencia española durante siglos, en aras de una supuesta “progresía” mayoritaria. Disgregación étnica, fomentándose la pertenencia a la patria “chica” en detrimento de la “común e indivisible”. Disgregación cultural, a través de una caótica política inmigratoria, que ha generado en tan breves años frustraciones sociales, de tal manera que los inmigrantes en vez de aceptar la cultura aquí residente, han optado por mantener la de sus orígenes, creándose guetos y diferencias insalvables entre colectividades. Disgregación educativa, permitiendo que las aulas se carguen de violencia, reduciendo el liderazgo moral del profesor y maestro, y emergiendo entre los jóvenes la sensación de que estudiar no sirve para nada ⁵⁸. Disgregación, disgregación y más disgregación, ese es el camino que hoy recorre España.

En el pasado, en los años en que España se introducía en el túnel de la incertidumbre, los españoles teníamos dos referencias, la primera la pléyade de intelectuales que marcaron las dos edades: de oro y plata, que coincidieron

⁵⁸ Para darse cuenta de este problema no hay más que preguntar a unos cuantos profesores de colegios públicos de 3º y 4º de ESO.

con los intervalos más bajos del sentimiento de España: siglos XVII e inicios del XX, y luego con las voces de algunos políticos que pusieron un poco de orden en tan enmarañada situación. Pero ¿dónde están hoy en día los intelectuales españoles?, recientemente en una reunión de profesores universitarios planteé que expusiésemos la relación de intelectuales capaces de ser en la actualidad líderes de opinión, uno solo surgió con una determinada unanimidad y desde luego su liderazgo aún no ha entrado en la esfera política, no entendiéndola como expresión de un ideario, sino como referencia de higiene mental, como pudieron ser en el pasado Unamuno, Ortega, Azorín, y tanto otros.

Igual ocurre con los políticos, es tal la orfandad que se añoran y se realzan las figuras de Suárez, González, Guerra, etc., no incluyéndose Aznar, porque se está intentando demonizar su gestión.

Por eso España está indefensa, siendo urgente que intelectuales y políticos acudan a defenderla.

“El Federalismo”

En estos días que tanto se habla de “nación” y “federalismo” es bueno traer a colación un artículo publicado en el periódico republicano “EL Universal” en mayo de 1869, cuando España, como ahora, se debatía por su propia identidad, exponiéndose el craso error de intentar separar lo que está unido, cuando se tiende, como de hecho los vemos con la Unión Europea, que se tiende a unas mayores cotas de unidad entre los viejos pueblos de nuestro continente.

Una de las cosas que más han perjudicado, más están perjudicando y más perjudican en España a los republicanos para sus progresos y adelantos es la ceguera, la precipitación, la irreflexión con que se han abrazado a esa singular bandera federal que encierra el mayor de los absurdos. Hay desgracias que parecen fatales, así en los hombres como en los partidos, y una de las mayores desgracias del partido republicano, desde la Revolución de septiembre acá, ha sido ese desdichado federalismo. Sin él una buena parte de

hombres de ideas avanzadas se hubieran adherido a la idea republicana; pero ante el caos social, político y económico que el federalismo representa, no han podido menos que retroceder con miedo. Años y muchos ha de retrasar en España el desarrollo de la República como lema de partido el fatal pensamiento federalista. Hay más: o los republicanos renuncian a tan desastroso sueño, o se incapacitan permanentemente para todo.

Y lo más extraño es la singular manera con que ese sueño ha nacido, el singular origen de tan perniciosa e incompatible utopía. La traducción de un libro de Proudhon, escritor excéntrico y paradójico, la traducción de ese libro publicado con motivo de la cuestión de Italia y la influencia personal también de su traductor, justamente con la novedad de la palabra, han bastado para que los ánimos de muchos ilusos se hayan inclinado hacia la nueva estrella del horizonte político sin pararse a pensar, sin mediar lo que han hecho, sin calcular las consecuencia del yerro. Harto caro pagarán esa conducta, harto han de lamentar el tiempo que ese error les ha de hacer perder. Internados

en un sendero falso todo el camino que están haciendo le han de tener que desandar; y si no lo desandan ay de ellos, de sus esperanzas y de su porvenir!

Jamás hubiéramos creído que hombres ilustres incurrieran en tan atroz locura, locura que contradice el progreso, que opone al desarrollo natural de las sociedades, que pretende hacer retroceder al mundo. La ley de la humanidad lejos de fraccionar tiende a unir, lejos de dividir las nacionalidades ya hechas lo que quiere es unirlas entre sí, que es justamente para lo que ha de servir la federación.

Las Repúblicas italianas, como oportunamente recuerda un colega, han ido desapareciendo providencialmente al soplo de la civilización. Venecia, Pisa, Florencia, forman hoy con el resto de Italia una gran nacionalidad.

Los pequeños estados alemanes, obedeciendo a esa misma corriente, se han fundido en entidades mayores. Los antiguos reinos de España, movidos por la misma fuerza providencial, constituyen

hoy una colectividad importante. ¿Y querrían los federalistas que Italia volviera a ser un semillero de pequeñas Repúblicas, llenas de mutuos odios, que Alemania volviera a ser un hormiguero de naciones liliputienses, y que España tornara a la situación en que se encontraba hace siglos?

¡Extraño progreso ciertamente! Para lo que ha de servir, por ejemplo, el principio federal es para que España, Portugal, Francia e Italia, naciones de análoga estirpe se junten el día de mañana en una gran federación latina. Para lo que ha de servir el principio federal, es para que Prusia y el Austria alemana y todos los demás estados procedentes de la misma raza, formen más pronto o más tarde una federación germánica. Para lo que ha de servir el principio federal es para que las naciones eslavas hagan cuando llegue la oportunidad otro tanto.

Unir, unir, siempre unir, sin perjuicio de la vitalidad propia de los miembros unidos: esa es la misión del federalismo. Pero querer convertir tan gran idea en palanca de disgregación de lo ya unido, es el

colmo de la demencia humana. Por eso nosotros, progresistas avanzados, que aceptamos las teorías del derecho de un modo radical, aunque atendemos para su aplicación actual a las circunstancias históricas de nuestra patria, nosotros repetimos, comprendemos que el ideal político es la República y a ella queremos llegar; pero a la República federal nunca. Los republicanos deben comprender que la descentralización es holgadísima en otros sistemas, mientras que con el suyo no se iría a la descentralización sino a la desmembración. Y en cuanto a la posibilidad de dictaduras, medrados estaríamos si para evitarlas no hubiera más remedio que la anarquía y el suicidio. Piensen bien los republicanos lo que hacen; prescindan, sobre todo, de consideraciones de falso amor propio y de pueril tenacidad, y reconozcan que han tomado errada senda porque cuanto más tiempo continúen en ella, más han de perder. La república es el porvenir, es el adelanto; pero el federalismo como ellos quieren aplicarlo es el retroceso, es la muerte”.

Aunque la tesis expuesta habla de republicanismo, sirve perfectamente para la monarquía constitucional, que refrendada en el referéndum de 1978 nos dimos los españoles.

Orgullo de Nación

Conforme pasan los años, las personas nos volvemos más sensibles a determinadas cuestiones y al mismo tiempo más duras respecto a otras. Los Reyes Magos, a los que no solamente en mi niñez creí en ellos, sino que sigo creyendo al ver la ilusión de mis nietos, me han traído un hermoso regalo, un libro, editado por el Ministerio de Defensa, titulado “Diccionario de Películas. El cine bélico”, cuyo autor es el teniente coronel don José Manuel Fernández. El libro recoge todas, al menos así me lo parece, las películas relacionadas con la guerra, insertando de cada una de ellas, la dirección, la nacionalidad, los protagonistas y un breve sumario de su argumento.

La verdad es que me ha entusiasmado, de tal forma que a través de los programas existentes en Internet, me he ido bajando y visualizando una serie de películas, todas ellas rodadas en la década de los treinta, todas en blanco y negro y tal vez, como en los libros, seguramente con caducidad de los derechos de autor. Expongo esto último para que nuestra

íncólita ministra del ramo no me procese por “robar” bienes de otro.

Me he deleitado con “La carga de la brigada ligera”, con “Las cuatro plumas” y por qué no decirlo con el film “A mí la legión”, pero lo que verdaderamente me ha sorprendido es la gran cantidad de películas patrióticas de Norteamérica, Gran Bretaña, Francia, Polonia, Italia, etc., pero qué pocas hay españolas. ¿Es que “nos da vergüenza ser español”?

La inmensa mayoría de las películas extranjeras, cuando relatan episodios bélicos que les ha ocurrido, resaltan la bondad, el buen hacer y el patriotismo de sus soldados, en el argumento también se encuentra el clásico traidor, cobarde, pendenciero o similar, pero solamente es como referencia, para que el espectador pueda entender los valores que poseen los miembros de sus fuerzas armadas, y expongo la inmensa mayoría, porque tal vez hay una excepción, España, en donde sólo en la época llamada de la “dictadura”, se resaltaban las virtudes militares, aunque en los últimos treinta años, precisamente los de la democracia, todas las películas muestran una mediocridad, decrepitud intelectual y ausencia de moralidad de las personas que visten en la

escena el uniforme militar: ¿nos da vergüenza el militar español?

Reconozco mi soberbia, pecado tratado con clemencia por Fernando Díaz Plaja en su obra “El español y los siete pecado capitales”, porque la verdad es que en el colectivo de la promoción de 1966, a la que pertenezco, de la Academia General Militar, todos tenían un expediente de bachillerato, superior a la media, y posteriormente con alrededor de diecisiete años, superaron una oposición, en donde más de tres mil jóvenes optaban a las doscientas plazas de cadete. Los que no pudieron ingresar son hoy –o han sido- reputados médicos, ingenieros, abogados, notarios, registradores, etc. Sin embargo, los militares arrastramos el “sambenito” de la ineptitud.

He visto una película entrañable, cuyo recuerdo data de mi niñez: “Cuna de héroes”, en la cual a través de una magnífica interpretación de Tyrone Power, como sargento Martin, relata la historia de la mítica academia de West Point. Las más ilustres personalidades norteamericanas pasan por las aulas y respetan al sargento Martin. ¿Creen que no ocurre igual en el ejército español?, puedo asegurar que sí y de hecho me viene

inmediatamente a la memoria la figura de Manuel Fernández Vela, soldado, cabo, sargento, brigada y subteniente de banda de ingenieros, el cual tuvo entre sus manos, no en las academias militares, pero sí antes y después de las mismas a numerosos oficiales, algunos de ellos ocuparon las más altas graduaciones de la milicia. De él aprendimos mucho: honestidad, humildad, patriotismo, subordinación, amistad y todas las virtudes que un buen militar debe poseer. Todavía pervive en mi mente, en la década de los cincuenta, la escena de arriar bandera en el acuartelamiento de la “Borbolla” de Sevilla, a la cual asistíamos los niños que jugábamos en el parque de María Luisa en respetuosa actitud, mientras el oficial de guardia ordenaba presenten armas y el corneta Vela tocaba el himno nacional, arriándose la Enseña nacional con gran solemnidad, y posteriormente el oficial ordenaba firmes y mirando la guardia al ocaso del sol, el corneta Vela tocaba “oración” por los caídos por la Patria. Al igual que el sargento Martín, el hoy maestro de banda retirado Fernández Vela, era un ser querido y respetado por muchos coroneles y generales. ¿Hay alguna película de estas características en España? ¿Nos avergüenza ser español?

Ortega, en su “España invertebrada” decía: *“En tal sesgo, muy distinto del que suele emplearse, debe un pueblo sentir su honor vinculado a su ejército, no por ser el instrumento con que puede castigar las ofensas que otra nación le infiera: éste es un honor externo, vano, hacia afuera. Lo importante es que el pueblo advierta que el grado de perfección de su ejército mide con pasmosa exactitud los quilates de la moralidad y vitalidad nacionales. Raza que no se siente ante sí misma deshonrada por la incompetencia y desmoralización de su organismo guerrero, es que se halla profundamente enferma e incapaz de agarrarse al planeta”.*

Cuando se lea esta reflexión, alguien dirá: “pero si los militares son hoy admirados por su labor fuera de nuestras fronteras”, y es cierto, pero al mismo tiempo, se cercenan por las autoridades, consciente o inconscientemente, signos externos que conforman parte del alma castrense: se quitan los rótulos ancestrales de los cuarteles del ejército y de la guardia civil; se ningunean las virtudes heroicas de los laureados; se ocultan las grandes conmemoraciones y las grandes victorias en los campos de batalla; se intenta pasar página de la propia historia de España o lo que es más

grave sesgarla de tal forma que la haga irreconocible; se utiliza la disciplina y subordinación de los militares como sumisión al poder político, cuando el “inconformismo leal con el superior”⁵⁹, hasta que este decida, es intrínseco a la virtud de la lealtad; y tantas barbaridades se están cometiendo que resulta casi milagroso que existan todavía jóvenes que quieran servir a su Patria y a sus ciudadanos con las armas.

Es hora de cambiar, de volver a sentir la lágrima y el nudo en la garganta al escuchar el himno nacional; de enorgullecerse del desfile marcial de nuestros soldados; de ver respetuosamente la Bandera, en diversos eventos, siempre custodiada por un piquete castrense y portada por el oficial abanderado, bajando todos la cabeza a su paso, y de otras manifestaciones de sentir patrio, que nos devuelva la dignidad de ser español, porque ¿a la mayoría de los españoles le da vergüenza serlo?, sinceramente creo que no.

⁵⁹ Almirante Manuel Rebollo, Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Armada. Punto de Mira, Diario La Razón de 9 de enero de 2010.

Nos han robado el futuro

Así como suena, los españoles, cada uno de nosotros, no tenemos futuro, y al que le queda algo, lo visualiza subsumido en una nube que le impide disponer de algo de certeza de a dónde va a llegar.

Días pasados, una joven, bella, esbelta y vital, de treinta años, con la carrera de derecho terminada y una serie de master a sus espaldas, pero sin trabajo y sin perspectivas de tenerlo, me entregaba su currículum, por si entre mis amistades y conocidos, podría encontrar algún hueco. Hasta aquí la escena normal, repetida hasta la saciedad en cualquier punto de la geografía española, pero lo que verdaderamente me llegó al alma, fue cuando me dijo que “soñaba con arreglarse a las siete y media de la mañana, llegar a su trabajo y hacerlo duro y bien y regresar a su casa al atardecer, con la satisfacción del deber cumplido”. Este es el futuro que nos han robado, y lo han hecho por incompetentes y porque los que tienen la obligación de administrar, han guardado primero sus espaldas, es decir se han elaborado su propio futuro, al margen de todos los ciudadanos.

Se escucha incesantemente que el gasto público no puede ser sostenido por el Estado, es decir por todos nosotros, siendo imprescindible rebajarlo, ante la imposibilidad de incrementar los ingresos, dada la situación de crisis generalizada a nivel mundial.

Los españoles no tenemos futuro, nos lo han robado los que siempre lo hacen y que cada uno se considere o no aludido. La Historia nos advierte que cuando a unos ciudadanos les roban el futuro, acuden a alguien que les dé esperanza de tenerlos y entonces aparecen los dictadores, como Hitler, Mussolini, Castro, etc., siendo el remedio peor que la enfermedad, cuando no los propios causantes del mal, a través de un estado policial, los propios administradores se convierten en tiranos, y de esta forma caemos en las llamadas dictaduras excluyentes, como las de Pol Pot, o Kin-Jong-Il, de Camboya y Corea del Norte.

Los españoles necesitan que le devuelvan su futuro. Ya no valen los modelos existentes de partidos políticos, que sólo piensan en ellos, pero sin tener en cuenta al Pueblo. Criticamos al absolutismo del siglo XVIII cuando declaraba “todo para el pueblo pero sin el pueblo”, y qué podemos decir ahora, cuando los partidos

exclaman sin ningún pudor “todo para nosotros, engañemos al Pueblo”.

España necesita una regeneración política. Es preciso que los ciudadanos que han triunfado en la vida empresarial, recojan las riendas del estado, porque la mediocridad, los que nunca han trabajado, sino que siempre se han dedicado a la política, son los que nos han robado el futuro, y a esas personas, mejor dejarlas al margen, que ya la Historia y la legalidad decidirá sobre su destino final.

El “Bizco Pardal” ha resucitado

En la década de los cincuenta los chavales contábamos numerosos chistes sobre el “Bizco Pardal”, al que asociábamos a los toreros Joselito el Gallo y Juan Belmonte, preferentemente al primero.

Este auténtico personaje se llamaba José García Pardal y estuvo siempre cerca de toreros. Parece ser que sus respuestas ingeniosas le hicieron acreedor a ser protagonista de chistes.

La mayoría de los chistes eran casi sin sentido, aunque los niños nos reíamos a destornillar. Un día Joselito El Gallo le encargó que comprara un cuadro con un león y para eso le dio mil pesetas, las cuales como en el resto de los chistes se lo gastó en vino, así que solo pudo comprar el marco, que colgó en la casa de Joselito. Al llegar éste de la corrida y ver el cuadro vacío increpó al Bizco Pardal, el cual le replicó es que como lo he comprado “sin caenas” se ha “escapao”.

Reconozco la poca gracia actual del chiste, existiendo muchos otros, algunos hasta irreverentes.

Pues bien hoy en día parece como si todos los llamados “líderes de opinión”, quisieran parecerse al “Bizco Pardal”, tal es la gran cantidad de incongruencias (por no emplear palabras mayores) que sueltan por su boca.

Leer la prensa, escuchar la radio y ver la televisión son circunstancias suficientes para que un español se sienta “cabreado” nada más empezar el día, todo ello, por supuesto, independientemente de su ideología política, porque tanto los medios, declarados independientes sin serlo, como a los que entrevistan, exponen cada incongruencia que obliga a más de un ciudadano a apagar el medio o poner otro.

La visualización que se hace de hechos es totalmente distinta, por ejemplo para unos, un “escrache” se hace en nombre de la libertad de expresión y para otros es un “acoso”; para unos el asalto a un supermercado del ínclito alcalde de Marinaleda, es una muestra de su “bondad” y para otros es un delito como la copa de un pino, pero lo curioso es que esta

apreciación no solamente se encuentra en los periodistas y líderes políticos que mira cada uno con la óptica de su ideología, sino que también los jueces mantienen esa visión.

Por supuesto los casos de corrupción muestran iguales diferencias. La instrucción de los “eres” y los cursos de formación, es simplemente un fallo administrativo que hay que subsanar y sancionar a algunas personas, no importa que el montante defraudado alcance más de mil millones de euros, mientras que la aceptación de un regalo por parte de un promotor a un gobernante, es el mayor pecado político que se puede cometer.

El “Bizco Pardal” decía incongruencias, pero no dañaba a nadie, sin embargo en la España actual, se dicen precisamente para hacer daño, bien a otro partido político o al colectivo que lo respalda.

La legislación sobre el aborto hace correr ríos de tinta desde hace años. Se arguye el retroceso que supone el nuevo proyecto de ley, solamente respaldado por los votos del partido en el Gobierno, cuando la verdad es que la anterior ley, presentada a las Cortes por la incomparable Bibiana Aído, fue

aprobada por un estrecho margen de votos, todos de la izquierda. No entro en la oportunidad o no de la iniciativa legislativa del ministro Ruiz Gallardón, como católico me reservo mi opinión sobre el tema, expongo simplemente que tengo una nieta que vive magníficamente, gracias a un riñón que le donó su madre (mi hija) cuando tenía siete años, pero que le aconsejaron que abortara cuando el niño (feto para otros) tenía seis meses, debido a que tenía riñones poliquísticos y no iba a vivir. Hoy es una niña normal, no se distingue de otras niñas, va al colegio, en el curso que le corresponde, corre, juega y se divierte como todas las niñas de su edad.

El problema es que no hay respeto para los demás. Todos nos consideramos que tenemos toda la “verdad” y los que no piensen como nosotros no tienen derecho a vivir.

Además como un recurso más está la movilización, la “respuesta de la calle”. Este recurso debiera considerarse como el último, debiendo utilizarse con anterioridad el de la auténtica democracia, la de las urnas, desarrollando el partido que gobierna su programa político, aprobado por los

ciudadanos para una legislatura de cuatro años. Pero no, en España no ocurre así. Una agrupación política con nombre y apellidos: Izquierda Unida, propone la movilización como sistema usual de protesta contra decisiones que no comparte, algunas de ellas de carácter violento. Todo ello al estilo del más puro “leninismo”, en el sentido que bastan mil quinientos agitadores para dominar un territorio.

Se pone en internet la palabra “movilización” y nos surgen cientos de entrada, todas de la misma agrupación política, protestando por todo. Casi todas ellas se efectúan dentro de la ley, es decir comunicándolo a la autoridad gubernativa, la cual tiene que enviar efectivos policiales para control de manifestantes “descontrolados”. Algunas de esas manifestaciones convocan a unas decenas de personas, todas ellas con pancartas y por supuesto con la bandera “republicana”, a su lado tres o cuatro furgones policiales con veinte o más policías, siendo en bastantes casos estos más que aquellos. ¿Quién paga las horas policiales gastadas en manifestaciones sin sentido? Todos los españoles, al margen de su ideología y estén o no de acuerdo con lo que se expone. Tal

vez sería bueno implantar una “tasa” económica para poder manifestarse, debiendo estar en consonancia con la cantidad de personas que presume puede reunir el que convoca. Al final de la manifestación la subdelegación del gobierno debiera hacer el balance económico y devolverle parte del dinero si lo invertido en protección es menos de lo que han abonado en tasa o disponer que abone lo que le ha “gastado” de más.

Las tasas por servicios administrativos es un hecho y todos aceptan, pero para otros asuntos, como el derecho a manifestarse o la denuncia gratuita, se rechaza frontalmente, ¿por qué? La razón es que en España sale barato ser un “Bizco Pardal” Hace algún tiempo, en un apartamento que alquilábamos mi mujer y yo (único bien, junto con la vivienda habitual, tras cerca de cincuenta años de trabajo), tuvimos que recurrir a la justicia porque el inquilino no abonó más que el primer mes y luego durante dos años dejó de pagar. Paralelamente a este proceso, el inquilino denunció a mi mujer por haber entrado en su puesto de trabajo y lo había insultado. Hubo que ir a juicio, llegando los acusados con nuestro abogado, procurador y con trabajadores del lugar donde había

trabajado el sujeto. No se presentó, ni él ni su abogado, por lo que el juez desconvocó el juicio por falta de comparecencia. Al denunciante no le costó nada y al denunciado, que salió absuelto, el correspondiente gasto de abogado y procurador, porque la pena al pago de costas, se hace imposible cuando el sujeto no aparece por ningún lado. Como colofón a la historia, un agente de justicia y la policía desalojaron el inquilino del estudio. El gasto total ocasionado fue de cerca de 12.000 euros, incluyendo el arreglo posterior del apartamento que se encontraba destrozado.

El “bizcopardalismo” no solamente atañe a la clase política, sino que hasta “prestigiosos intelectuales” lo usan como moneda de cambio:

En el diario “La Opinión” de Málaga, en su edición del 9 de febrero de 2014, el catedrático de derecho constitucional de la Universidad de Oviedo, Ramón Punset, escribía una columna con el título de “Un país de desigualdades”, resaltándose por la editora la siguiente expresión: *“Hasta el aparato judicial ha dispuesto las cosas de modo que las declaraciones de Su Alteza en el juzgado de Palma tenga lugar poco menos que a*

oscuras y detrás de un biombo. Todo lo cual huele espantosamente a chanchullo y privilegio". La ecuanimidad que en otras ocasiones ha demostrado Ramón Punset parece que le ha abandonado en esta ocasión, lanzando desde la posición que le da la cátedra un artificio incendiario a la misma base de la monarquía parlamentaria española. ¿No se dan cuenta las personas que tienen que ser medidos en sus palabras cuando ocupan una posición de privilegio intelectual? Todo ello al margen de su ideología, dado que se puede decir lo mismo sin que la expresión levante violencia en algún que otro colectivo.

Al reciente cardenal Sebastián se le ha abierto un proceso público, incluso judicial, por unas declaraciones sobre la homosexualidad. Al leer el texto o escucharlo de nuevo, se puede observar que la pregunta tenía doble intención y que la respuesta fue manipulada ⁶⁰. La verdad es que el cardenal cayó en la trampa del reportero y se convirtió en breves momentos en un "Bisco Pardo" cualquiera. Hace años, un alto cargo de la Iglesia llegó a Nueva York para intervenir ante las Naciones Unidas, alojándose en el Waldorf Astoria. Se convocó una rueda de prensa, prestándose el

⁶⁰ La entrevista en <http://www.diocesismalaga.es/>

cardenal a contestar todas las preguntas que se le hicieran. Un reportero le preguntó ¿Eminencia, qué le parecen las prostitutas del Waldorf Astoria?, a lo que el cardenal respondió ¿Pero es que hay prostitutas en el hotel? Al día siguiente los titulares “El cardenal <tal> nada más llegar a Nueva York pregunta por las prostitutas del Waldorf Astoria”.

El Bizco Pardal no hacía daño a nadie, intentaba vivir como podía entre los toreros como un bufón del siglo XX, pero los “bizcos pardales” actuales pretenden únicamente hacer daño. Tal vez sea una muestra más de la enfermedad que aqueja a la civilización cristiano occidental.

Epílogo para españoles

*“He escrito estas páginas durante una larga convalecencia en el campo. En ellas he procurado ser breve, preciso y claro. Lo que este libro contiene es el fruto de mis lecturas y de mis observaciones personales. ...”*⁶¹

Los escritores de la Edad de Plata de la literatura española fueron muy dados a dedicar prólogos y epílogos a colectivos determinados o a situaciones concretas. Azorín en su obra “El Político”, termina su libro con un “Epílogo futurista”, que convierte todo lo escrito con anterioridad en meras disquisiciones sin valor, al declarar que no existe honor en el político. Precisamente en los prólogos y en los epílogos es en donde estos escritores resaltan la síntesis de los mensajes fuerza que quieren transmitir. Ortega es artífice de ello, en sus “origen y epílogo de la filosofía”, su prólogo para franceses y epílogo para ingleses. Marañón también nos presenta su síntesis perfecta al principio o al final de sus disertaciones literarias.

⁶¹ AZORÍN. Ob. Cit. Dedicatoria en 1908.

En la actualidad no nos encontramos en ninguna “edad” del pensamiento, de hecho la tesis de este libro es su “derrota”. Esto no quiere indicar que no existan grandes escritores españoles, al revés, tal vez no haya existido una pléyade de novelistas como los que hoy alumbran nuestra literatura. Me quedaría corto si pretendo relacionar algunos de ellos, son tantos, que sería imposible, porque alguno de los grandes quedaría en el tintero, pero ¿son los novelistas los únicos líderes intelectuales? A ello hay que decir rotundamente que no. El novelista nos muestra escenas de la vida cotidiana o pasada, pero al modo de la parábola, en donde el objetivo es el entretenimiento y algo de reflexión.

El “pensamiento” de las naciones no está en los novelistas, sino en los filósofos, capaces de difundir ideas claves para la convivencia de una forma comprensible para una buena parte de la población. Sin embargo en España la difusión de las ideas queda restringida, no es “rentable” económicamente, no porque no lo sea, sino porque no interesa aplicarle el marketing necesario para que dispongan de esas nociones de pensamiento una buena parte de los españoles.

La obra económica de Jean-Jacques Servan-Schreiber, “El desafío americano”, que como acicate para su compra y lectura, se especificaba que “era un libro de política económica que hasta las porteras de París lo leían”, y la realidad es que no sé si lo hacían, pero verdaderamente era un texto económico comprensible para todos.

Ese es el objeto de los libros sobre el “pensamiento”, que todos los españoles, cualquiera que sea su nivel intelectual puedan leerlo, comprendiendo el 30, 40, 50 o 100% de su contenido.

¿Cuáles son los autores españoles que debemos leer y de esta forma disponer de una guía intelectual para poder decidir? La verdad es que es difícil relacionar más de un pensador, más de un guía social. Si retrocedemos bastantes años, nos encontramos con una generación del 98 regeneradora de la sociedad española; no digamos el sentido social de la generación del 27, continuada por aquella “Agrupación de intelectuales al servicio de la República”. Durante el régimen de Franco, en donde parece que nunca llegó a florecer el pensamiento, pues bien, aunque constreñido por las trabas legales, aparecían textos

suficientemente explícitos para el que quisiera pudiera encontrar argumentos de opinión y libertad de pensamiento.

Cuanto menos curioso fue el documento, editado clandestinamente, por el Partido Comunista sobre “Los intelectuales en la lucha por la democracia”, hacia 1955, en el cual “clamaban” por la libertad de expresión en España, cuando en el este de Europa, sus homónimos de pensamiento imponían la mayor dictadura intelectual que se conoce en la historia, con Georgi Maksimiliánovich Malenkov, sucesor director de Stalin y que en 1955 dejó el poder en manos de otro “aperturista democrático”, Nikita Krushev.

Nadie puede pretender abrogarse la “dictadura de la libertad”, porque sin democracia, sin una verdadera democracia no existe el “hombre libre”.

Los jóvenes de los años sesenta, leíamos los panfletos clandestinos provenientes del norte de los Pirineos y escuchábamos las disertaciones de radio “España libre”, aunque a poco que consolidábamos nuestros estudios, nos dábamos cuenta que todo era mentira y que la “libertad comunista” era la peor de las

dictaduras conocidas. ¿Por qué vamos a creer en la segunda década del siglo XXI los cantos de sirenas de sus sucesores ideológicos? Recordamos los regímenes cubanos y de Corea del Norte, para echar por tierra cualquier atisbo de credibilidad.

Autores destacados en nuestra memoria fueron Ortega y Julián Marías, profesor y discípulo, aunque mientras el primero mantenía una relación con el régimen, el segundo se situaba, no en una oposición frontal, sino simplemente de no colaboración. Tuvo que dedicar los primeros años a las traducciones de libros y a la impartición de conferencias de ámbitos muy restringidos, pero su valía personal y su saber, obligaron al régimen a aceptar que la Real Academia de la Lengua lo eligiera académico en 1964, al mismo tiempo que el Vaticano lo declarara como uno de los intelectuales católicos más relevantes. Recuerdo su libro “Meditaciones de la sociedad española” de Alianza Editorial, un librito de bolsillo que adquirí al finales de la década de 1960 y que leí y releí, hasta que sus pastas celestes se tiñeron de notas de desgaste. El desorden de mi biblioteca me impide conocer si está todavía o desgraciadamente en algún momento de euforia lo presté, con lo cual lo perdí.

A lo largo de todas las reflexiones han surgido algunos nombres de pensadores españoles, seguramente no todos los que debieran, porque gracias a la edad de plata de la literatura española, nuestra patria estuvo sustentada de buenos intelectuales, aunque en la mayoría de los casos los políticos no le hicieran ningún caso, pero calaron en una buena parte de la sociedad.

Los cuarenta años del reino de España sobre las bases de las Leyes Fundamentales han sido muy criticados culturalmente, fundamentalmente desde hace diez años. Intelectuales los hubo y buenos, unos adictos al régimen y otros del estilo de Julián Marías.

Hemos hablado del “silencio de los pensadores”, tal vez la expresión cauce estupor en algunos de ellos o en todos, los cuales se afanan desde sus ámbitos universitarios, revistas especializadas, columnas de diarios nacionales, regionales y locales, y en sus libros, de exponer su visión de la sociedad actual, de los males que le aquejan y de las terapias que se deben aplicar. Sorprendería conocer el número de lectores de una columna “intelectual” en los grandes diarios de ámbito nacional con más de cien mil ejemplares de

tirada, que no superan los dos mil. Sin embargo una columna en una revista del corazón del mismo número es leída por más de doscientas mil personas. No digamos de la repercusión social de una cadena televisiva de las “grandes”, cuyos oyentes se encuentran por millones.

Por lo tanto el “silencio de los pensadores”, no es por culpa de ellos, sino porque los medios no los consideran como líderes de audiencia. Si analizamos cualquiera de las cadenas de televisión vemos que en los “prime time” (como se dice) los que son “voceros” sociales son diez o doce “ningundis”, sin ningún conocimiento de pensamiento, pero que encima se atreven a opinar sobre los problemas que afectan a la sociedad y consiguen que la opinión pública se vuelque más o menos hacia una u otra opción.

Hemos llamado a este conjunto de reflexiones la “derrota del pensamiento”, tomando el título, de la traducción española del libro de Alain Finkielkraut, “La défaite de la pensée”, sin que por ello se quiera expresar pesimismo por la situación humana actual, al revés el autor está convencido que en el próximo futuro se iniciará una regeneración del pensamiento, se la mano de los jóvenes que han nacido en los albores

del siglo XXI. Los retos que tienen son muy importantes.

Ortega, planteaba dos amenazas para impulsar y afianzar la unidad de los europeos: “la coleta de un chino” o una sacudida en el gran magma islámico. A ello habría que añadir una tercera: la explosión del África Subsahariana. No son amenazas militares, aunque podrían generar en guerras de incalculables consecuencias, sino que son confrontaciones de pensamientos, de distintos conceptos de civilización.

Si consideramos que nuestro pensamiento cristiano occidental ha sido ya derrotado, no tendremos ninguna posibilidad de sobrevivir como tales.

